



**FUNDACIÓN
TIENDA ASILO DE
SAN PEDRO**

**MEMORIA
ACTUACIONES
2021**



ÍNDICE

1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD	pág. 2
2. BREVE HISTORIA Y FUNDAMENTACIÓN	pág. 3
3. DESTINATARIOS, PERFIL Y NÚMERO	pág. 10
4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	pág. 10
5. METODOLOGÍA	pág. 12
6. RECURSOS APLICABLES	pág. 12
7. ACTUACIONES REALIZADAS	pág. 14
I. Centro de Formación	pág. 14
II. Hogar Torre Nazaret	pág. 68
III. Taller Ocupacional “Manos Vihvas”	pág. 101
IV. Proyecto de Cooperación WBND	pág. 112
8. CALENDARIZACIÓN	pág. 141
9. INDICADORES DE LA EVALUACIÓN	pág. 141
10. TRIPTICOS	pág. 142



1. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

ENTIDAD: Fundación Tienda Asilo de San Pedro **N.I.F.:** G. 30663579

AÑO DE CONSTITUCIÓN: 1894. **FECHA DE CLASIFICACIÓN:** 20 de Marzo de 1897

SEDE SOCIAL: Avda. Sánchez Meca Nº 68. 30202 CARTAGENA

CORREO ELECTRÓNICO: pedroasilo@gmail.com

PÁGINA WEB: www.fasanpedro.org

INSCRIPCIÓN:

Registro del Protectorado Estatal de Fundaciones (Ministerio de Justicia): nº 1150

Agencia Española de Cooperación Internacional: nº 30/0025

Registro de Establecimientos Sanitarios: 20400246

Registro de Centros de Servicios Sociales de la Reg. Murcia: RCSS: 04/0617

Registro de Servicios Sociales de la Región de Murcia: RESS. E-400

Registro de Asociaciones Ayuntamiento de Cartagena: Nº S0048

ENTIDAD PERTENECIENTE A:



Asociación Española de Fundaciones



Coordinadora estatal
de VIH y sida



ACPFE
Asociación de Centros Profesionales de
Formación para el Empleo

amecap | empresarios de fer
de la región de mu



2. BREVE HISTORIA Y FUNDAMENTACIÓN

“A finales del Siglo XIX, nuestra ciudad estaba padeciendo una grave situación social, que había llevado a los estamentos más humildes a padecer grandes carencias. La seguridad de permanencia de los obreros en sus puestos de trabajo era muy precaria y siempre dependía de la voluntad o del capricho del patrono contratante. Había miseria y pobreza por todas partes. ¡ Y hambre !”.

Fue en aquellos años cuando fueron surgiendo instituciones benéficas tales como la Casa de Misericordia, la Casa de Expósitos o el Asilo de Ancianos. Pero aún así quedaba un sector de personas marginadas que para subsistir precisaban al menos de un plato de comida caliente o unas ropas con las que abrigarse cuando llegaban los meses fríos de invierno.

En el año 1.894 un grupo de “gentes buenas” empezaron a servir comidas a los pobres que se acercaban a una casa habilitada para tal cometido en la calle del Conducto, propiedad de D. Pedro Conesa, rico comerciante Cartagenero, que según las crónicas fue un empresario con un origen humilde que fue incrementando su riqueza y patrimonio. Fruto de ello lo atestigua la compra de varias casas en Cartagena, como el pasaje Conesa, o la construcción que mandó realizar como casa de muñecas para su nieta en el Barrio de Los Dolores denominado popularmente “Castillitos”. (Cartagena Siglo XX. Juan Mediano Durán).

Según el libro “Cartagena y su Caridad”, “el rico comerciante de ésta, don Pedro Conesa Calderón, .../... montó una cocina económica en los bajos de su casa, esquina a la calle del Conducto, con el loable propósito de dar diariamente cien raciones gratuitas a los pobres”. Pronto se percató que su intención sería superada por la gran cantidad de pobres que intentaban comer en aquel sitio. Entonces, en colaboración con el periódico local “El Eco de Cartagena”, se hizo una campaña para la creación de la **Tienda Asilo**. Las autoridades prestaron su apoyo, así como todos los cartageneros, y se fundó la junta administrativa del establecimiento y siete días después se inauguraba en la misma calle del Conducto. El 8 de Abril de 1.894, se reunieron en Santa María de Gracia los Señores siguientes: Don Vicente Monmeneu (Alcalde de Cartagena); don Juan Palacios (Secretario del Ayuntamiento); don Juan Manuel Pérez Gutiérrez (Arcipreste y Cura de Santa María); don Matías Garrigós (Cura del Carmen); don Eduardo Cánovas (por sí y en representación de Don Pedro Conesa); don Francisco Conesa Balanza, Don Manuel María Casado; Don Obdulio Moncada Calderón,



Don Francisco Bosch Montaner, Don Juan J. Oliva y Don Emilio Pagán. Nombrose la primera Junta Administrativa, compuesta de los señores siguientes:

- Presidente Honorario, Don Pedro Conesa Calderón.
- Presidente Efectivo, Don José María Artés
- Tesorero, Don Eduardo Cánovas
- Secretario, Don Juan Palacios
- Vocales, Don Vicente Monmeneu; don Juan Manuel Pérez; don Joaquín Ayuste

Ramírez, don Matías Garrigós; don Samuel Bas; don Francisco Conesa Balanza, don Obdulio Moncada Calderón, Don Manuel María Casado; don Francisco Bosch Montaner, don Juan J. Oliva; don Emilio Pagán y don Federico Romero Germes”

“Acudieron bandas de música y en nueve tandas sucesivas se dio de comer a 1.082 pobres. Los postres los iban entregando a la salida en la puerta los hijos del alcalde y del secretario del Ayuntamiento...” (Cartagena 1.900. Manuel López Paredes).

El presidente nombrado, **José María Artés**, consiguió que el Ayuntamiento cediera la antigua casa llamada de las carnicerías (utilizado antiguamente como matadero de cerdos y cabritos, y en esa fecha en desuso) y se realizara en ellas un edificio destinado a comedores y cocinas. El edificio tiene una superficie de 376 metros cuadrados y su construcción se tasó en 45.000 pts. Su ubicación está en la calle Real. Posteriormente se construiría el Palacio Consistorial a escasos metros. *“Se realizó una exitosa campaña de suscripción popular para costear las obras, destacando entre los donativos recibidos 500 pesetas de **la Reina Regente** y 50 duros de **la Infanta Isabel “la Chata”**.”* (Cartagena 1.900. Manuel López Paredes). A lo largo de éstos primeros años, la actividad fue enorme, atendido el servicio por las Hermanas de la Caridad. Era costumbre entre las personas adineradas realizar donativos de sufragios en efemérides especiales, existiendo un horario de misas de manera periódica. Un ejemplo de ello lo tenemos en el sufragio realizado por los herederos de don Pedro Conesa, que en la celebración del día de San Pedro daban una comida extraordinaria y pan gratis en memoria de sus difuntos padres. A ésta se le fue recordando con el nombre de **“la cocinilla”**.

En 1.909 fue declarada como de beneficencia particular por Real Orden. Los periódicos EL NOTICIERO, CARTAGENA NUEVA, EL PORVENIR, EL ECO DE CARTAGENA Y LA TIERRA ofrecían casi a diario cumplida información de la labor de la Tienda Asilo. Se siguen sirviendo comidas hasta 1.936.



Otro hecho importante en la historia de la Tienda Asilo de San Pedro fué el hundimiento del Transatlántico "SIRIO", siendo la encargada de servir alimento a los naufragos del buque siniestrado. El domingo día 5 de agosto fueron servidas "250 raciones de cocido, guisado de carne, pan, vino y postres", según la información facilitada aquel día a los periodistas locales. La mayoría de los naufragos pernoctó esa noche en los salones de la Casa Consistorial, en las 300 camas instaladas por la Capitanía Marítima. *Manuel López Paredes. "Cartagena 1900"*

Acción Social Post-Guerra

Después de la Guerra Civil, donde estuvo paralizada el servicio de comidas, se cedió el edificio al Auxilio Social para que éste desarrollara en el edificio de la Fundación sus fines asistenciales, volviendo a recuperar la Fundación sus locales en 1.943, fecha en la que se instalan también en el edificio las Hermanas de San Vicente de Paul, siendo remodelado expresamente para ello en 1.945. El presidente era D. Manuel Dorda Mesa .

En noviembre de 1948, a requerimiento del Almirante Bastarreche y del Alcalde Zamora, se volvieron a ceder los locales al Auxilio Social. Desde esta época, la actividad sufre una paulatina reducción. El día 28 de abril de 1.959, se trasladan las oficinas de Cáritas Interparroquial al edificio de la Tienda Asilo. En febrero de 1960 se celebran nuevas elecciones, y el nuevo patronato se propone reanudar la labor que se había abandonado durante varios años de dar comidas a los necesitados. Un año después, se reúnen con el Alcalde Trillo-Figueroa para pedir ayuda con el fin de restablecer las labores del comedor social.

El 15 de marzo de 1963, el Gobierno Civil de Murcia ordena a la Fundación que debe reanudar el cumplimiento de los fines fundacionales que no eran otros que dar comida sana y abundante a aquellos que la solicitaran. A tal efecto, se instó a la Delegada de Auxilio Social a que abandonara las instalaciones pues, de lo contrario, ésta desaparecería pasando su patrimonio al Patronato de Fundaciones. En 1.967 se cambian los estatutos ampliando sus fines a residencia de señoritas estudiantes de fuera de la ciudad que lo necesitaran.



Cambio de estrategia

Es a principios de la década de los noventa, ya bajo la presidencia de **D. Francisco Martínez Díaz**, quien era a su vez director de Cáritas en Cartagena, cuando la Fundación decide modificar los Estatutos y desarrollar políticas adaptadas a la realidad social, que tuvieran por objeto favorecer la integración social y laboral de los ciudadanos desfavorecidos y actuar en aquellos sectores de la población para cubrir su estado de necesidad, haciendo especial hincapié en la formación e inserción profesional, promoción, y asistencia como medios fundamentales para conseguir la integración social. Comienza a impartir cursos del INEM destinados a jóvenes desempleados en riesgo de exclusión social y del Plan de Desarrollo Gitano.

Por Decreto de 28/1997 de 23 de mayo, la Fundación Tienda Asilo de San Pedro es sometida al Protectorado de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Desde 1990 hasta 1.998, la Fundación coordina todos los centros de Cáritas de Cartagena, asumiendo dicha coordinación bajo la forma de “Cáritas Vicaría de Cartagena”. En 1.998, estas funciones fueron derivadas a Cáritas Diocesana en Murcia. En estas fechas adquiere una finca rústica que cede al colectivo “La Huertecica” para el desarrollo de un programa conjunto de desintoxicación de drogodependientes. Es también por éstas fechas donde se vende la histórica sede de la calle Real a una empresa para la construcción previo derribo de un hotel de cuatro estrellas, el actual NH Cartagena. Con los dividendos obtenidos se adquieren unas naves en el barrio de Lo Campano, que tras remodelarlas, se convertirán en el Centro de Formación Ocupacional de la Fundación. Con el dinero restante, unos pocos años más, se construye la residencia para afectados por VIH: Hogar Torre Nazaret. En la actualidad se desarrollan proyectos de actuación social resumidos en las siguientes actuaciones:

Centro de Formación

En 1.999 se inaugura en el barrio de Lo Campano, el Centro de formación Ocupacional, en el que se desarrollan cursos de formación para jóvenes en búsqueda del primer empleo o personas desempleadas que desean reciclar su dirección profesional. En el Centro se ofrece, a través del Servicio de Empleo y Formación (SEF), cursos gratuitos que buscan ofrecer una herramienta eficaz en la obtención de un empleo estable. A esta



formación, se acompaña la preceptiva en prevención de riesgos laborales en el sector metal, que garantizan unos conocimientos básicos para que los alumnos, futuros trabajadores, apliquen los conocimientos adquiridos en la mejora de sus condiciones laborales. Para ayudar en la búsqueda de empleo, existe un servicio de orientación laboral con bolsa de empleo, en el que se ayuda a los candidatos en la confección de su currículum, se mejora la actitud ante las entrevistas laborales y se intenta la realización de prácticas formativas pre-laborales mediante la realización de convenios con empresas, donde se incorporan, tras las prácticas realizadas, multitud de alumnos. Dentro de proceso, se hace un especial tratamiento a aquellos alumnos más vulnerables, facilitando la realización de acciones formativas adaptadas, cursos de competencias clave que dan acceso a otros cursos con certificado de profesionalidad, intentando facilitar la inserción efectiva. Por otro lado, se actúa con personas que viven en barrios de alta conflictividad social (Lo Campano, Barrio de Santiago y Santa Lucía) facilitando servicios de asesoramiento, sellado del carnet de desempleo, citas en diferentes estamentos (Seguridad Social, Trabajadora Social, Hospitales, ...), realización de recursos, ... Particularmente se está realizando un proyecto en colaboración con Cáritas de Lo Campano, encargándonos de la inserción laboral de mujeres del Barrio.

Taller Ocupacional “Manos Vihvas”

En el Centro de Formación también se realiza el Taller Ocupacional de Madera “Manos Vihvas, adaptado a personas con discapacidad en riesgo o exclusión social, en el que se realizan productos artesanales de madera, así como la restauración y mejora de mobiliario. Éstas personas, por su estado de salud y sus circunstancias (en su mayoría afectados por vih o por enfermedades mentales) no se puedan dedicar a una vida laboral plena, pero sienten la necesidad de tener una formación y una ocupación que les motive y les ilusione en su vida, que les haga sentirse útiles y realizados, y que, en definitiva, les aporte bienestar y felicidad.

El programa consiste en un **taller ocupacional** para personas con discapacidad física o psíquica, portadores del vih, con posibilidad de acoger a personas con enfermedad mental controlada, que posean las capacidades mínimas para realizar trabajos básicos artesanales o de montaje de madera y metal. El horario de atención se establece por la mañana y se adapta a las necesidades del usuario.



Paralelamente a esta actuación, se desarrolla la necesaria orientación laboral y la búsqueda de alternativas de empleo para estas personas en riesgo o exclusión social. En este servicio no solo se atiende a los usuarios de Torre Nazaret, sino que está a disposición de toda persona en estas circunstancias. La orientación es llevada a cabo por un equipo multidisciplinar de varios profesionales: psicólogo-orientador (terapeuta) y docente-maestro de taller.

Hogar Torre Nazaret

TORRE NAZARET es el programa de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro dedicado a la acogida en régimen semi-hospitalario para la atención integral de personas afectadas por VIH/Sida y/o discapacidad que se encuentran en situación de exclusión social, con criterios de enfermedad avanzada y sin apoyo social, familiar, económico, etc.

Su inicio se remonta al año 1995, cuando un grupo de personas voluntarias se plantean la necesidad de dignificar la vida de las personas que tenían VIH/sida y morían en la calle, creando un hogar para ellos. Desde ese momento hasta la actualidad, se han atendido a más 135 residentes y el Hogar Torre Nazaret se ha convertido en el único Centro de la Región de Murcia con estas características.

Como residencia permanente o casa de acogida, Hogar Torre Nazaret está abierto y atendido los 365 días del año durante 24 horas al día por personal sanitario, educativo y de servicios, así como por personas voluntarias, siendo el domicilio habitual de los residentes.

En el Hogar se presta una atención integral; esto es, atención y seguimiento sanitario (atención semi-hospitalaria), social, psicológica, higiene, alimentación, acompañamiento y apoyo, talleres internos y externos, excursiones, salidas, visitas culturales (si se lo permite su estado de salud), formación permanente, integración socio laboral de aquellos residentes que puedan compaginarla con su estado de salud y participación en plataformas cívicas.

Proyecto Wend Be Ne Do

El proyecto “Wend Be Ne Do”(“Dios con nosotros” –en idioma mooré- y cuyo lema es “Estar con”, como presencia silenciosa pero motivadora, de escucha, de comunión y de compasión (padecer, sentir con), presencia al lado de los pequeños, de los que sufren, pudiendo contribuir a aliviar su sufrimiento y hacer renacer su esperanza de vida) se concibe en Honda, Sabce, en setiembre de 2004, con la puesta en común de un grupo de personas de Burkina Faso con un miembro de la Fundación acerca del grave problema del sida en el



país. Este grupo, integrado por miembros de la Fraternité Charles de FOUCAULD, se asesora desde la Fundación Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena para la puesta en marcha de algún tipo de recurso que dé respuesta para paliar la pandemia del sida. Se elige el lugar más difícil, más apartado de la capital, Ouagadougou, más pobre y necesitado y donde los afectados por el VIH no tienen aún una organización que les atienda: el área de Bam y su provincia, la zona del país con mayor número de enfermos.

La sede de Wend Be Ne Do se encuentra en Kongoussi, provincia de Bam, en Burkina Faso, en África del Oeste, junto al Centre Médical Notre Dame de la Misericorde (Centro Médico Diocesano de Bam), de la diócesis de Ouahigouya, en dos edificios construidos gracias a las aportaciones de la Fundación Tienda Asilo, sede y dormitorio, sencillos y equipados, en febrero de 2006. Uno hace de sede, con tres habitaciones para reuniones y despachos y un cuarto de aseo. Adosado a él se ha construido un hangar con bancos para grupos grandes, elaborado con material vegetal. Otro es dormitorio, con tres salas y un cuarto de aseo.

El ámbito de acción de Wend Be Ne Do supone las áreas habitadas de Bam y de Kongoussi, con unas cuarenta aldeas, distantes algunas de ellas a 40 kilómetros de la sede, con una población que supera los 50.000 habitantes, mayoritariamente sumidos en extrema pobreza.

VOLUNTARIADO

Uno de los pilares esenciales que el funcionamiento de las actuaciones de la Fundación es el equipo de voluntarios. No podemos olvidar que desde sus inicios, el trabajo altruista de personas preocupadas por la situación de exclusión y abandono social ha propiciado la puesta en marcha de acciones en beneficio de los más vulnerables de la sociedad. En concreto, los voluntarios de la Fundación se encuentran actuando en mayor o menor medida en las actuaciones desarrolladas, con una especial incidencia en el Hogar Torre Nazaret. Desde su apertura en 1995, el número de voluntarios no ha hecho más que crecer, convirtiéndose en uno de los elementos distintivos de este Centro y que juegan un papel fundamental en la consecución de uno de los objetivos principales, esto es, que el Centro sea un Hogar. De esta manera los residentes encuentran, más allá de los cuidados y atenciones básicas, un lugar donde se establecen relaciones de amistad, cariño y compañerismo que constituyen una red de apoyo indispensable para la recuperación de los residentes a nivel psicológico, emocional y espiritual.



El papel del voluntariado en este proyecto no es suplir la función de los profesionales contratados sino apoyar y ayudar al equipo en sus funciones y a los residentes en su desarrollo. Por ello, es importante que los voluntarios se encuentren arropados desde su comienzo y se sientan como parte del equipo del Hogar. Todo esto se consigue gracias a un trabajo coordinado, donde al voluntario se le da la importancia que merece, con una buena formación inicial donde se despejan dudas, expectativas, etc., al igual que también es muy importante la formación continua en temas que repercuten en el funcionamiento del Centro y sus residentes, siendo un pilar fundamental las reuniones y convivencias entre trabajadores y voluntarios.

3. DESTINATARIOS, PERFIL Y NÚMERO

El número de usuarios destinatarios de las diferentes actuaciones desarrolladas por la Fundación estarían alrededor de las 1200 personas directas y otras tantas indirectas. El Perfil de las personas atendidas, que están dentro de los fines de la Fundación, son personas con discapacidad, afectados/as por VIH/Sida, personas socialmente vulnerables, personas en desempleo, en riesgo o exclusión social, en pobreza extrema, ... El ámbito de actuación para el Centro de Formación se limita a personas procedentes de la Región de Murcia, Comarca de Cartagena y alrededores, aunque las actuaciones de orientación e inserción (Vía Inclusión) se localizan en el Barrio de Lo Campano. El Hogar Torre Nazaret tiene un ámbito nacional, acogiéndose a personas afectadas por VIH/Sida de todo el territorio nacional, aunque la mayor incidencia son personas afincadas en la Región de Murcia o Comarca de Cartagena. Por último, el proyecto de Cooperación acoge a personas en extrema pobreza en Burkina Faso, en la zona de la provincia de Bam situada al norte del país.

4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Los objetivos generales van en concordancia con los fines de la Fundación, que a continuación se establecen:

“La Fundación tiene por finalidad favorecer la integración social de aquellos sectores de la población vulnerables, en estado de necesidad y de exclusión, haciendo especial hincapié en la formación, la orientación e inserción laboral, la promoción, la sensibilización de la sociedad en general, la intervención, la asistencia y la integración social. En particular



y sin exclusión de otros sectores desfavorecidos, atenderá principalmente a los siguientes colectivos:

1. *Afectados por Vih/Sida en situación de exclusión social.*
2. *Desempleados y personas con necesidades formativas, incluidos los jóvenes que aún no han accedido a su primer empleo, mediante programas formativos, de orientación e inserción socio-laboral.*
3. *Personas mayores, principalmente las carentes de recursos económicos y familiares.*
4. *Personas sin hogar, sin alojamiento digno o en riesgo inminente de perderlo por desahucio o ejecución hipotecaria. Minorías étnicas. Habitantes en general de barrios o poblaciones en dificultades sociales y/o exclusión social.*
5. *Beneficiarios, en general, de programas de Cooperación Internacional y ayuda al desarrollo para la realización de programas y proyectos en países en vías de desarrollo, que favorezcan la justicia social y la mejora de las condiciones de vida de la población.*
6. *Afectados por cualquier tipo de adicción, incluyendo cualquiera que vaya en detrimento de su propia salud, física o mental, y atención a los diferentes colectivos de personas en esta situación y sus familiares.*
7. *Sujetos inmersos en situaciones de conflictividad familiar. Atención a menores en dificultad social, mediante programas educativos, socio-sanitarios, residenciales, violencia a la infancia, orientación e intermediación, conciliación de la vida familiar, laboral y personal.*
8. *Personas con discapacidad física, psíquica, sensorial e intelectual.*
9. *Personas dependientes*
10. *Personas con enfermedades mentales y trastornos de la personalidad.*
11. *Personas con necesidades educativas, tanto generales como especiales.*
12. *Mujeres en situación de especial vulnerabilidad, víctimas de violencia de género o en riesgo de exclusión.*
13. *Personas mayores, discapacitados, menores, mujer, jóvenes y demás realidades vulnerables y/o en situación de exclusión social que requieran apoyo (respiro familiar) y sus familiares y allegados.*



14. *Reclusos, ex - reclusos y personas sometidas a medidas alternativas.*

15. *Cualesquiera colectivos de los mencionados anteriormente que requieran de apoyo y promoción de su autonomía personal.*

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar, entre otras, las siguientes actuaciones:

- *Colaboración con los poderes públicos, instituciones y entidades públicas y privadas, en actividades coincidentes con los fines de la fundación.*
- *Realizar todas aquellas tareas subordinadas o accesorias a la actividad principal, tales como: cursos, conferencias, seminarios, talleres ocupacionales y pre-ocupacionales, casas de acogida, pisos tutelados, residencias, etc., teniendo el Patronato plena libertad para determinar las actividades de la fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquel y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.*
- *Ejercer las actividades económicas precisas para el cumplimiento de los fines.*
- *Y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.*
- *La Fundación podrá realizar todas las actividades en solitario o en colaboración con o a través de otras entidades.”*

Los objetivos específicos se desarrollan en cada una de las actuaciones contempladas en el punto 7 del presente documento.

5. METODOLOGÍA

La metodología aplicable se establece dentro de las actuaciones desarrolladas en el punto 7 del presente documento.

6. RECURSOS APLICABLES

Para la realización de las diferentes actuaciones, se cuenta con dos centros homologados por las diferentes administraciones (según su competencia) y preparados para realizar la actuación concreta. El Centro de Formación (situado en Lo Campano, Cartagena) cuenta con una construcción distribuida en diferentes estancias, como recibidor, oficina de orientación, 7 aulas de formación teórica, tres aulas de formación práctica, aula - taller de madera, parking, almacenes, oficinas de administración y dirección, vestuarios y aseos (uno



accesible). El Centro cuenta con diversos equipamientos según las dependencias (mobiliario completo para aulas, ordenadores, material audiovisual, mesas y sillas de oficina, ordenadores de gestión, aire acondicionado, muebles archivadores, elementos de decoración, maquinaria específica de soldadura, maquinaria específica de carpintería y madera, etc). El Hogar Torre Nazaret (situado en la población de Santa Ana, Cartagena) cuenta con una construcción distribuida en varias habitaciones individuales y dobles, oficinas de atención, sala de recogimiento, comedor, cocina, lavadero, gimnasio, sala de voluntarios, aseos (uno adaptado), jardín, huerto, parking, zonas de esparcimiento, ... El Hogar cuenta con diferentes equipamientos, diferenciándose por estancias (mobiliario de habitaciones (cama, mesilla, armario, aire acondicionado, ...), mobiliario de comedor (sillones, mesa, sillas, aparador, aire acondicionado, ...), mobiliario de enfermería y oficina, estanterías, electrodomésticos (lavadora y lavavajillas industriales, cámaras frigoríficas, secadora, planchadora, ...), cuatro vehículos dos de ellos adaptados para traslado de personas con movilidad reducida, etc). El proyecto "Wend Be Ne Do" cuenta con unos recursos muy reducidos para realizar su actuación: Sala de atención, sala de usos múltiples, un vehículo (estropeado) y una motocicleta. Los locales están amueblados según las diferentes estancias y necesidades. La titularidad de los mismos pertenece a la Asociación Wend Be Ne Do, quien ejecuta el proyecto sobre el terreno.



7. ACTUACIONES DESARROLLADAS

I. CENTRO DE FORMACIÓN

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN



En la ciudad de Cartagena, y más concretamente en el barrio de Lo Campano, se ubica la sede de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro y el Centro de Formación Profesional. Lo Campano es un barrio situado en la periferia de Cartagena, con una población aproximada de 1.488 habitantes.

El barrio se emplaza en un lugar muy contaminado (está rodeado de industrias), alejado del casco urbano y mal comunicado. Las viviendas tienen un estado de conservación deteriorado debido a su antigüedad y progresiva degradación. Esta degradación urbana y medioambiental provoca un sentimiento de marginación con respecto a otros barrios.

Actualmente, este barrio, presenta un alto índice de natalidad, en el que más del 55% de la población es menor de 30 años. El nivel económico de los vecinos del barrio es muy bajo, existiendo como únicas empresas pequeños comercios. Aproximadamente más del 70% de la población está desempleada, afectando especialmente al sector más joven de la población, siendo muy frecuente la economía sumergida y los contratos de tipo eventual. En el plano educativo, es de destacar el alto índice de absentismo escolar y un analfabetismo funcional que afecta a más del 50% de la población. Un 40% de los jóvenes entre 15 y 24 años carece de estudios de cualquier tipo y solo un 11% de los jóvenes entre 20 y 24 años inició estudios de formación profesional o bachillerato. Estas graves carencias formativas dificultan la integración en el mercado laboral de los jóvenes.

Todos estos factores hacen que nos encontremos con un barrio donde predomina la cultura de la marginalidad, con una población con escasa confianza en sus posibilidades personales y comunitarias y, por tanto, con un nivel de compromiso casi nulo, dominados por



la dependencia, la resignación y la espera pasiva. La pobreza ha facilitado la entrada de droga en el barrio, convirtiéndolo en uno de los "supermercados" de la droga más populares de todo el Levante.

Con la finalidad de dar respuesta a esta serie de carencias laborales, asistenciales y educativas que existen en este barrio, la Fundación Tienda Asilo de San Pedro ha puesto en marcha varios proyectos en el Centro de Formación que son necesarios para cubrir todos los ámbitos de aprendizaje de un oficio y de adquisición de herramientas que le hagan ser capaces de integrarse en una sociedad que es cada vez más competitiva y excluyente.

Por lo tanto, nuestro objetivo es conseguir, por un lado, la integración laboral de las personas desempleadas, preferentemente jóvenes en busca de su primer empleo y otros sectores de población que, por sus características socio culturales, tengan más dificultades de acceso a un empleo cualificado, y por otro lado, la integración socio cultural y educativa de la población juvenil de nuestro ámbito de actuación que se encuentre desocupada (sin cursar estudios y en desempleo).



No solamente se trata de que el joven reciba una formación ocupacional que le capacite ampliamente para acceder al mundo del trabajo, sino también unas normas de convivencia y respeto hacia sí mismo y hacia su entorno más cercano.

Los valores que han de adquirir son, entre otros, el respeto, la tolerancia, la no violencia, la higiene y la cultura.

En el Centro de Formación Profesional se desarrollan cursos para jóvenes en búsqueda del primer empleo o personas desempleadas que desean reciclarse profesionalmente, orientándolos hacia los distintos sectores laborales con demanda de trabajo a través de acciones formativas para los que estamos homologados a impartir. En el Centro de formación se ofrece, a través del Servicio de Empleo y Formación, cursos gratuitos que buscan garantizar una herramienta eficaz en la obtención de un empleo estable



Desde los inicios, nos hemos caracterizado por ser un centro de formación de referencia en dos grandes áreas: Soldadura y Electricidad; contando para ello con diversas especialidades formativas homologadas para su impartición por el Servicio de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que enumeramos (algunas ya descatalogadas o modificadas).

El objetivo principal, no era otro que acercar la formación al sector más desfavorecido de nuestro entorno que carecía de cualificación y/o experiencia laboral previa. Estos oficios eran primordiales para la época de auge que vivimos hace unos años, pero con el declive de la economía actual, han surgido nuevas necesidades y yacimientos de empleo orientados al sector servicios.



Es por ello que los usuarios que acceden a nuestra Entidad han ido demandando otro tipo de especialidades formativas más afines a la situación actual del mercado laboral, y viendo las altas posibilidades de inserción en este sector, hemos hecho un gran esfuerzo en adquirir y adecuar los elementos precisos para la homologación ante el SEF de nuevas especialidades, siendo las que a continuación se detallan las especialidades formativas que tenemos homologadas en la actualidad:

Familia Profesional	Código	Nivel	Nombre del certificado profesional
Fabricación Mecánica	FMEC0110	22	Soldadura con Electrodo Revestido y Tig.
Fabricación Mecánica	FMEC0210	22	Soldadura Oxigás y Soldadura mig/mag
Fabricación Mecánica	FMEC0108	22	Fabricación y Montaje de Instalaciones de Tubería Industrial.
Fabricación Mecánica	FMEE0108	11	Operaciones Auxiliares de Fabricación Mecánica
Fabricación Mecánica	FMEC0209	33	Diseño de Tubería Industrial
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCB0110	23	Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales.
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCE0110	23	Docencia de la formación profesional para el empleo.
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCG0109	23	Inserción laboral de personas con discapacidad



Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCS0208	22	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales
Informática y Comunicaciones	IFCD0210	33	Desarrollo de aplicaciones con tecnología web.
Informática y Comunicaciones	IFCD0211	33	Sistemas de gestión de información
Administración y gestión	ADGG0408	11	Operaciones auxiliares de Servicios Administrativos y generales
Administración y gestión	ADGD0208	33	Gestión integrada de recursos humanos.
Administración y gestión	ADGD0308	22	Actividades de gestión administrativa
Administración y gestión	ADGD0210	33	Creación y gestión de microempresas
Administración y gestión	ADGD0108	33	Gestión contable y gestión administrativa para auditorías
Administración y gestión	ADGN0108	33	Financiación de empresas
Administración y gestión	ADGG0308	33	Asistencia documental y de gestión de despachos y oficinas.
Administración y gestión	ADGG0508	11	Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos
Seguridad y medioambiente	SEAG0211	33	Gestión Ambiental
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCB0109	33	Dinamización comunitaria
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCG0209	33	Mediación comunitaria
Servicios Socioculturales y a la comunidad	SSCE0212	33	Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
Madera, Mueble y Corcho	MAMD0209	11	Trabajos de Carpintería y Mueble

* Además de estos certificados de profesionalidad tenemos homologadas otras especialidades que no son certificados de profesionalidad de la familia profesional de Formación Complementaria como son los de:

- **Competencias clave de Nivel 2 y 3.**
- **Competencias Digitales Básicas**

OBJETIVOS GENERALES

- Conseguir la integración laboral de las personas desempleadas y/o en exclusión social, que están en busca de empleo y otros sectores de población que, por sus características socio culturales, tengan más dificultades de acceso a un empleo cualificado.
- Conseguir la integración socio cultural y educativa de la población juvenil de nuestro ámbito de actuación que se encuentre desocupada (sin cursar estudios y en



desempleo).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A) Capacitar a las personas desempleadas y/o en exclusión social, para que adquieran los conocimientos necesarios y la más completa formación en aquellas profesiones y/u ocupaciones que, por su demanda o por otros factores, más posibilidades tengan de salida efectiva al mundo del trabajo.
- B) Ofrecer una salida formativa, educativa y socio laboral a las personas más desfavorecidas económica y/o socialmente.
- C) Facilitar el acceso efectivo al mundo del trabajo, mediante el empleo por cuenta ajena o por autoempleo, incluyendo prácticas no laborales en empresas.



OBJETIVOS FORMATIVOS

El protagonista de todo proceso de aprendizaje es el alumno, y la tarea del docente es la de facilitar este proceso.

Por tanto, los objetivos formativos de un proceso de aprendizaje deben expresar lo que el alumno tiene que haber aprendido al terminar el proceso.

Objetivos concretos de la acción formativa:

- Que la acción formativa se adapte a las necesidades del mercado de trabajo, teniendo en cuenta la situación de mercado laboral presente y el inmediato futuro.
- Que la formación impartida contribuya a la consecución de los objetivos de empleo de calidad, estable, seguro y cualificado.

Desde nuestra Entidad, apostamos hoy más que nunca por la formación profesional y preparación de las personas. Apostamos por la adaptación de las cualificaciones



profesionales a las necesidades del entorno productivo como instrumento de inserción profesional.

También creemos que el paso de cualquier persona con un mínimo interés de aprender y trabajar, es una gran oportunidad para reforzar estos principios o como mínimo, se les ofrece la oportunidad de un entorno de formación que respeta y promueve activamente estos valores.

ACCIONES FORMATIVAS Y CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SUBVENCIONADOS POR EL SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA

CURSO DE COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3 (AC-2019-2020 Y AC-2019-2022).

Las acciones formativas conducentes a la obtención de las competencias de N-3, que les permite el acceso a certificados de profesionalidad de este nivel, denominadas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana, es una herramienta que ha diseñado el Servicio de Empleo y Formación para aquellas personas que no tienen la titulación necesaria para acceder a certificados de profesionalidad.

Se estaba creando una bolsa de personas desempleadas que no podían formarse o en su caso reciclarse, puesto que eran de personas sin estudios.



La primera acción formativa que se inicia y que está subvencionada por el Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia, es la de **Comunicación en Lengua Castellana de N-3**, con una duración de 200 horas. Este curso se inició el 09 de marzo, paralizándose el día 12 de marzo. Posteriormente se reactivó el día 14 de septiembre, finalizando el día 04 de noviembre de 2.020.

Esta acción formativa tiene como finalidad, comprender producciones orales y escritas, poder expresarse e interactuar adecuadamente en diferentes contextos sociales y



culturales, así como utilizar el lenguaje en la construcción del conocimiento, la comprensión de la realidad y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los aspectos que se deben alcanzar de la Comunicación en Lengua Castellana, se corresponden con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 3 de cualificación profesional según el artículo 20.2 y el anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, siendo los que a continuación se relacionan:

- Demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento, identificando las ideas principales y secundarias de la información, así como su estructura formal básica.
- Expresar pensamientos, emociones y opiniones, narrar y comentar con claridad hechos y experiencias y exponer oralmente un tema dando coherencia y cohesión al discurso.
- Resumir textos orales y escritos, identificando el tema principal y los secundarios y reflejando los principales argumentos y puntos de vista.
- General ideas y redactar textos con una organización clara con corrección ortográfica y gramatical.

Esta acción la inician 15 alumnos en marzo, una vez concluido el cierre establecido en el estado de alarma, de los 15 alumnos que iniciaron en marzo, se dan de baja del curso 8 alumnos. En septiembre se incorporan otros 6 alumnos más, finalizando la acción formativa 12 alumnos, obteniendo todos estos, la calificación de apto.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 24,75 puntos sobre 28, por lo que consideramos que el nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bueno.

Una vez finalizada la parte correspondiente a las Competencias en Lengua Castellana, se inician las **Competencias Matemáticas de nivel 3**.



Esta acción formativa tiene como finalidad, identificar los elementos matemáticos presentes en la realidad y aplicar el razonamiento matemático en la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, utilizando los números y sus operaciones básicas, las medidas, la geometría, el álgebra y el análisis de datos.

Los aspectos que se deben alcanzar de la competencia matemática, se corresponden



con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 3 de cualificación profesional según el artículo 20.2 y el anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, siendo los que a continuación se relacionan:

- Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos, número enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos; unidades de medida, símbolos, elementos geométricos, etc. Resolver problemas, utilizando adecuadamente los distintos números, las cuatro operaciones elementales, los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (regla de tres, cálculo de porcentajes) y el lenguaje algebraico para resolver ecuaciones de primer grado.
- Resolver problemas cotidianos sobre unidades monetarias y unidades de medida usuales y calcular longitudes, áreas, volúmenes y ángulos.
- Elaborar e interpretar informaciones estadísticas más usuales e información gráfica sobre la vida cotidiana y fenómenos sencillos de probabilidad.

Esta acción la inician 15 alumnos en fecha 09 de noviembre, de los cuales finalizan 12 en fecha 21 de enero de 2021 con una duración de 200 horas, siendo calificados como aptos 11 alumnos.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de, de 24,4 puntos sobre 28, por lo que consideramos que el nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bueno.



FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES DE TUBERÍA INDUSTRIAL (AC-2019-2018), RD 1216/2009 de 17 de julio.

La acción formativa "Fabricación y montaje de instalaciones de tubería industrial", con nº de expediente AC-2019-2018, perteneciente a la Familia Profesional de Fabricación Mecánica, que consta de tres módulos formativos, más el módulo de prácticas, con una duración total de 450 horas, comenzó el pasado 09 de marzo de 2.020 y finalizó el 04 de febrero de 2.021.

Esta acción formativa, que incluye Prácticas Profesionales No Laborales en empresas, permite la obtención del Certificado de Profesionalidad para esta especialidad. Son cursos subvencionados por el Servicio de Empleo y Formación y que están regulados por el Real Decreto 34/2008, RD 1525/2011 y RD 189/2013.

Esta acción formativa la iniciaron 17 alumnos en marzo de 2.019. Se paralizó el día 12



de marzo, reactivándose el 14 de septiembre con 12 alumnos, finalizando la acción formativa 8 alumnos, de los cuales han sido Aptos 6 alumnos obteniendo el Certificado de Profesionalidad.

Este Certificado de Profesionalidad, que es de Nivel 2, les habilita para Realizar operaciones de elaboración, ensamble y montaje de tuberías, accesorios y elementos incorporados, así como operaciones básicas de unión, siguiendo los procedimientos establecidos, interpretando planos y documentación técnica, atendiendo y respetando en todo momento las normas de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales. Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son: Caldereros-tuberos (fabricación de construcciones metálicas), tuberos industriales de industria pesada, tubero naval, caldereros industriales y caldereros navales. Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas



de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 30,33 puntos sobre 32, por lo que consideramos que nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante buena.

Una vez que finalizaron los módulos formativos en el Centro de Formación de la Fundación, realizaron Prácticas Profesionales no Laborales en empresas y entidades relacionadas con la siderometalurgia relacionadas con la fabricación de instalaciones de tubería industrial con las que tenemos firmados Convenios de Colaboración. Las entidades donde realizaron los alumnos las prácticas fueron:

- Calderería de Cartagena S.L.
- Arocam, S.L.
- Montajes Modelpan S.L.
- Grupo Navec, Servicios Industriales S.L.

En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.

Proyecto de Formación en Desarrollo de Competencias Básicas y Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (PR 2019-99/1, 99/2)



El proyecto concedido, subvencionado por el Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia, consiste en el desarrollo de dos acciones.

Por un lado, acciones de desarrollo de competencias sociales básicas y relacionadas con la profesionalidad y por otro lado, el certificado de profesionalidad denominado “Atención Sociosanitaria a

Personas Dependientes en Instituciones Sociales”.



Las dos acciones comenzaron el 09 de noviembre de 2.020, finalizando la parte primera el 24 de marzo de 2.021 y el certificado de profesionalidad el 27 de abril de 2.021.

La primera de estas acciones tiene como finalidad, facilitar la integración socio-laboral de trabajadores desempleados pertenecientes a colectivos en riesgo de exclusión social (gitanos, parados larga duración, mujeres, drogodependientes, etc.).

Nuestros objetivos serían, mediante la realización de unas clases teórico prácticas, impartidas por un orientador, los siguientes:

- Proporcionar técnicas y habilidades sociales y laborales para la búsqueda de empleo y mantenimiento del puesto de trabajo.
- Dotar de técnicas psicosociales a los usuarios, para corregir hábitos y conductas sociales inadecuadas.
- Formación adecuada a las necesidades del usuario.

La segunda parte, que es el certificado de profesionalidad, la iniciaron 15 alumnos, finalizando 15. Obtuvieron la calificación Apto, los 15 alumnos que finalizaron el Certificado de Profesionalidad.

Durante el desarrollo del curso, es habitual realizar visitas a residencias de la comarca de Cartagena, para que conozcan de primera mano, el funcionamiento de las mismas. En este curso no se han podido realizar por la pandemia.

Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.



Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con



el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 25 puntos sobre 28, por lo que consideramos que el nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante bueno.

Una vez que finalizaron los módulos formativos en el Centro de Formación de la Fundación, realizaron Prácticas Profesionales no Laborales en empresas de asistencia socio-sanitaria a personas dependientes con las que tenemos firmados Convenios de Colaboración. Las entidades donde realizaron los alumnos las prácticas fueron:

- Alma ATA Salud, S.L.
- ASOCIACION PARA LA INTEGRACION COMUNITARIA DE ENFERMOS PSÍQUICOS DE CARTAGENA Y COMARCA (APICES)
- Residencial El Valle de Las Palas S.L.
- Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.
- Fundación Marraja Nuestro Padre Jesús Nazareno.
- Geriatros SAU (Domusvi Cartagena).
- Residencial Casa de Campo de Perín, S.L.

En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.

OPERACIONES AUXILIARES DE FABRICACIÓN MECÁNICA (AC-2019-2016)



Esta acción formativa, con nº de expediente AC-2019-2016, es un certificado de profesionalidad que pertenece a la Familia Profesional de Fabricación Mecánica, que consta de dos módulos formativos, más el módulo de prácticas, con una duración total de 440 horas, comenzó el pasado 01 de febrero de 2.021 y finalizó el 04 de junio de 2.021.



Este certificado de profesionalidad, se regula por el RD 1216/2009, de 17 de julio.

Las competencias que se adquieren con dicho certificado son las de realizar operaciones básicas de fabricación, así como, alimentar y asistir a los procesos de mecanizado, montaje y fundición automatizados con criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

El certificado de profesionalidad lo inician 16 alumnos y lo finalizan 10, siendo finalmente aptos 10 alumnos.

Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son:

- Peones de la industria metalúrgica y fabricación de productos metálicos.
- Montadores en líneas de ensamblaje de automoción.
- Peones de industrias manufactureras.
- Auxiliares de procesos automatizados.

Durante el desarrollo del curso, es habitual realizar visitas a residencias de la comarca de Cartagena, para que conozcan de primera mano, el funcionamiento de las mismas. En este curso no se han podido realizar por la pandemia. A través de estas salidas/visitas el alumnado se concienza y conoce de primera mano la realidad a la que se van a enfrentar con posterioridad, ya que una vez que finalizan la formación teórica realizan prácticas profesionales no laborales en diferentes centros/entidades de la región. Los centros que visitaron los alumnos fueron:

- Asociación Rascasa.
- Tubos Helso.



Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de **30,06** puntos sobre 32, por lo que consideramos que el nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante bueno.

Una vez finalizada la formación teórico práctica y solo para aquellos alumnos que han aprobado los módulos del certificado de profesionalidad, comienzan la realización de prácticas profesionales no laborales en diferentes empresas del sector de la siderometalurgia para completar su formación y para que conozcan de primera mano las necesidades y exigencias de las empresas.

Las empresas donde realizaron las prácticas profesionales no laborales fueron las siguientes:

- Nacoyama, S.L.
- Valero Metalgroup, S.L.
- Aluminios Cydal. S.L.
- Calderería de Cartagena, S.L.
- Taller de Cerrajería Casto, S.L.
- Sansol Carpintería Metálica, S.L.

En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.

CURSO DE INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (AC-2020-1302).



Esta acción formativa, con nº de expediente AC-2020-1302, es un certificado de profesionalidad que pertenece a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, que consta de cuatro módulos formativos, más el módulo de prácticas, con una duración total de 470 horas, comenzó el pasado 10 de mayo de 2.021 y finalizó el 15 de septiembre de 2.021.

Este certificado de profesionalidad, se regula por el RD 721/2011, de 20 mayo.

Las competencias que se adquieren con dicho certificado son Intervenir en el entorno personal y sociolaboral aplicando la Metodología de Empleo con Apoyo para facilitar el



acceso y mantenimiento del puesto de trabajo de las personas con discapacidad, realizando el entrenamiento de las habilidades sociolaborales necesarias para la inserción, manteniendo contactos con el entorno y colaborando en el análisis de puestos de trabajo, así como realizando la gestión de información sobre recursos formativos y sociolaborales existentes de acuerdo con las

directrices establecidas.

El certificado de profesionalidad lo inician 16 alumnos y lo finalizan 12 de los cuales han sido calificados como aptos 11 alumnos.

Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son:

- Preparador laboral
- Tutor de Empleo con Apoyo.
- Técnico de acompañamiento laboral.

Durante el desarrollo del curso, es habitual realizar visitas a residencias de la comarca de Cartagena, para que conozcan de primera mano, el funcionamiento de las mismas. En este curso no se han podido realizar por la pandemia. A través de estas salidas/visitas el alumnado se concienza y conoce de primera mano la realidad a la que se van a enfrentar con posterioridad, ya que una vez que finalizan la formación teórica realizan prácticas



profesionales no laborales en diferentes centros/entidades de la región. Los centros que visitaron los alumnos fueron:

- Asociación Ápices Salud Mental Cartagena
- Yohumanize
- Aidemar



Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de **26,3** puntos sobre 28, por lo que consideramos que el nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante bueno.

Una vez finalizada la formación teórico práctica y solo para aquellos alumnos que han aprobado los módulos del certificado de profesionalidad, comienzan la realización de prácticas profesionales no laborales en diferentes empresas del sector de la inserción laboral para completar su formación y para que conozcan de primera mano las necesidades y exigencias de las empresas.

Las empresas donde realizaron las prácticas profesionales no laborales fueron las siguientes:

- Fundación Cepaim
- Asociación Murciana Para El Desarrollo De Las Familias (Amudef - Autismo Somos Todos)
- Fundación Sierra Minera
- Asociación Para La Integración Comunitaria De Enfermos Psíquicos De Cartagena Y Comarca (Apices)



- FAMDIF/COCEMFE; Fundación Diagrama Intervención Psicosocial (Centro Sociosanitario Cristo de los Mineros)
- Fundación Diagrama Intervención Psicosocial
- AIDEMAR (Asociación para la Integración del Discapacitado de la Comarca del Mar Menor)
- Asociación para la Integración Integral de Personas con Síndrome de Down de Cartagena y sus Familias (ASIDO)
- ASTUS-Asociación Tutelar de la Persona con Discapacidad

En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.

SOLDADURA OXIGAS Y SOLDADURA MIG/MAG (AC-2020-1156).

Esta acción formativa, con nº de expediente AC-2020-1156, es un certificado de profesionalidad que pertenece a la Familia Profesional de Fabricación Mecánica, que consta de dos módulos formativos, más el módulo de prácticas, con una duración total de 560 horas, comenzó el pasado 13 de septiembre de 2.021 y finalizó el 24 de enero de 2.022.

Este certificado se destinó a alumnos inscritos en el programa de Garantía Juvenil del SEF.

Son cursos subvencionados por el Servicio de Empleo y Formación y que están regulados por el Real Decreto 34/2008.



Esta acción formativa la iniciaron 18 alumnos, finalizando 11 alumnos. De los 11 alumnos que finalizaron el curso, 7 han obtenido el Certificado de Profesionalidad. Este Certificado de Profesionalidad, que es de Nivel 2, les habilita para Realizar Soldaduras y proyecciones térmicas por oxigas, soldaduras con arco bajo gas protector con electrodo consumible (MIG/MAG) y proyecciones térmicas con arco, de acuerdo con las especificaciones de los procedimientos de soldeo (WPS), con criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente. Las

ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son:

- Soldadores de Oxigas
- Soldador por MIG/MAG
- Oxicortadores a mano
- Cortadores de metales por plasma a mano
- Operadores de proyección térmica.
- Soldadores de estructuras metálicas
- Soldadores aluminotérmicos.

Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

También es habitual realizar visitas a residencias de la comarca de Cartagena, para que conozcan de primera mano, el funcionamiento de las mismas. En este curso no se han podido realizar por la pandemia. A través de estas salidas/visitas el alumnado se concientia y conoce de primera mano la realidad a la que se van a enfrentar con posterioridad, ya que una vez que finalizan la formación teórica realizan prácticas profesionales no laborales en diferentes centros/entidades de la región. Los centros que visitaron los alumnos fueron:



- Arocam, S.L
- Valero Metalgrup S.L
- Nacoyama S.L.
- Caldereria De Cartagena, S.L.
- Técnicas Cartagena, S.L.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015,



hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 24,16 puntos sobre 32, por lo que consideramos que nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es buena.

Una vez que finalizaron los módulos formativos en el Centro de Formación de la Fundación, realizaron Prácticas Profesionales no Laborales en empresas y entidades relacionadas con la actividad cultural que desarrollan programación cultural con las que tenemos firmados Convenios de Colaboración. Las entidades donde realizaron los alumnos las prácticas fueron:

- Arocam, S.L.
- Valero Metalgrup S.L.
- Caldereria de Cartagena, S.L.
- Técnicas Cartagena, S.L.
- Nacoyama S.L.

En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.



Curso de Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales RD 1368/07 de 19 de octubre de 2.007, (AC-2.020-1150).

La acción formativa "Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales", perteneciente a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, consta de cuatro módulos formativos (MF 1016_2, MF 1017_2, MF 1018_2 y MF 1019_2) más el módulo de prácticas (MP 0029), con una duración total de 450 horas.

Estas acciones formativas, permiten poner a los alumnos en contacto con aquellas empresas que son posibles yacimientos de empleo, puesto que en ellas se realizan las Prácticas Profesionales No Laborales, culminando la formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad para esta especialidad. Son cursos de financiación privada autorizados por el Servicio de Empleo y Formación y que están regulados por los Reales Decretos 34/2008, 1525/2011 y 189/2013.

Este Certificado de Profesionalidad, que es de Nivel 2, les habilita para atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el centro. Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son: Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales, Cuidador de personas dependientes en instituciones y Gerocultor.

Esta acción formativa comenzó el 15 de septiembre de 2021 y finalizó el 24 de enero de 2.022. El periodo de prácticas de los alumnos se realizó a continuación.



Esta acción formativa la iniciaron 17 alumnos, finalizando los 16 alumnos. Obtuvieron la calificación Apto 15 alumnos, obteniendo el Certificado de Profesionalidad.

Durante el desarrollo del mismo, para completar su formación y para conocer de primera mano las actividades que se desarrollan, así como el tipo de usuarios y rutinas establecidas, se realizaron visitas a diversos centros de asistencia socio-sanitaria a personas



dependientes de la zona de Cartagena y su comarca. A través de estas salidas/visitas el alumnado se concienza y conoce de primera mano la realidad a la que se van a enfrentar con posterioridad, ya que una vez que finalizan la formación teórica realizan prácticas profesionales no laborales en diferentes centros/entidades sociosanitarias de la región. Los centros que visitaron los alumnos fueron:

- Femadis (Feria De Mayores Y Discapacidad De Cartagena)
- Dynamic Ortopedia



Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas en empresas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Currículum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 26,35 puntos sobre 28, por lo que consideramos que nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante buena.

Una vez que finalizaron los módulos formativos en el Centro de Formación de la Fundación, realizaron Prácticas Profesionales no Laborales en empresas de asistencia sociosanitaria a personas dependientes con las que tenemos firmados Convenios de Colaboración. Las entidades donde realizaron los alumnos las prácticas fueron:

- Fundación Marraja Nuestro Padre Jesús Nazareno
- Residencia Casa de Campo de Perín.
- ASTUS-Asociación Tutelar de la Persona con Discapacidad
- Residencial El Valle De Las Palas S.L.



➤ Instituto Murciano de Acción Social, Centro para Personas con Discapacidad
Andrés Martínez Cánovas

➤ Residencial Novasantana, S.L.

En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.

DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (AC-2020-1160).

Esta acción formativa, perteneciente a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, que consta de cinco módulos formativos, más el módulo de prácticas, con una duración total de 380 horas, comenzó el pasado 02 de noviembre de 2.021 y finalizó el 23 de febrero de 2.022.

Esta acción formativa, que incluye Prácticas Profesionales No Laborales en empresas, permite la obtención del Certificado de Profesionalidad para esta especialidad. Son cursos subvencionados por el Servicio de Empleo y Formación y que están regulados por el Real Decreto 34/2008, RD 1697/2011 y RD 625/2013.

Esta acción formativa la iniciaron 18 alumnos, finalizando 16 alumnos. El 100% de los alumnos que terminaron el curso han obtenido el Certificado de Profesionalidad. Este Certificado de Profesionalidad, que es de Nivel 2, les habilita para programar, impartir, tutorizar y evaluar acciones formativas del subsistema de formación profesional para el empleo, elaborando y utilizando materiales, medios y recursos didácticos, orientando sobre los itinerarios formativos y salidas profesionales que ofrece el mercado laboral en su especialidad, promoviendo de forma permanente la calidad de la formación y la actualización didáctica.

Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son:

- Formador de formación no reglada.



- Formador de formación ocupacional no reglada.
- Formador ocupacional.
- Formador para el empleo
- Formador de formadores.

Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e



interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 26,26 puntos sobre 32, por lo que consideramos que nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante bueno.

Una vez que finalizaron los módulos formativos en el Centro de Formación de la Fundación, realizaron Prácticas Profesionales no Laborales en empresas y entidades relacionadas con la docencia con las que tenemos firmados Convenios de Colaboración. Las entidades donde realizaron los alumnos las prácticas fueron:

- C.I.F.P Hespérides
- Asociación Rascasa.
- AULA NOVA CEENP S.L.
- TESIS GLOBAL SLU
- CIFP Hostelería y Turismo de Cartagena





→ GINESA MARTÍNEZ BELMONTE -ACADEMIA PLAZA CFP "JUAN SOLÉ"
(SALESIANOS-CARTAGENA)

→ FAMDIF/COCEMFE

→ Ezos S.L.

→ Colectivo La Huertecica

En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.

CURSO DE OPERACIONES AUXILIARES DE FABRICACIÓN MECÁNICA (AC-2020-1158)

Esta acción formativa, con nº de expediente AC-2020-1158, es un certificado de profesionalidad que pertenece a la Familia Profesional de Fabricación Mecánica, que consta de dos módulos formativos, más el módulo de prácticas, con una duración total de 440 horas, comenzó el pasado 08 de noviembre de 2.021 y finalizó el 10 de marzo de 2.022.

Este certificado de profesionalidad, se regula por el RD 1216/2009, de 17 de julio.



Las competencias que se adquieren con dicho certificado son las de realizar operaciones básicas de fabricación, así como, alimentar y asistir a los procesos de mecanizado, montaje y fundición automatizados con criterios de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

El certificado de profesionalidad lo inician 18 alumnos y lo finalizan 12, siendo finalmente aptos 11 alumnos.

Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son:

- Peones de la industria metalúrgica y fabricación de productos metálicos.
- Montadores en líneas de ensamblaje de automoción.



- Peones de industrias manufactureras.
- Auxiliares de procesos automatizados.

Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Durante el desarrollo del curso, es habitual realizar visitas a residencias de la comarca de Cartagena, para que conozcan de primera mano, el funcionamiento de las mismas. En este curso no se han podido realizar por la pandemia. A través de estas salidas/visitas el alumnado se concienza y conoce de primera mano la realidad a la que se van a enfrentar con posterioridad, ya que una vez que finalizan la formación teórica realizan prácticas profesionales no laborales en diferentes centros/entidades de la región. Los centros que visitaron los alumnos fueron:

- Museo Naval Cartagena

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 26,50 puntos sobre 32, por lo que consideramos que el nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante bueno.

Una vez finalizada la formación teórico práctica y solo para aquellos alumnos que han aprobado los módulos del certificado de profesionalidad, comienzan la realización de prácticas profesionales no laborales en diferentes empresas del sector de la siderometalurgia para completar su formación y para que conozcan de primera mano las necesidades y exigencias de las empresas.

Las empresas donde realizaron las prácticas profesionales no laborales fueron las siguientes:



- Nacoyama, S.L.
- Valero Metalgroup, S.L.
- Villaescusa Cerrajería, S.L.
- Calderería de Cartagena, S.L.

En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.

Curso de competencias en Lengua Castellana y Matemáticas N-2 (AC-2020-1146)

Estas acciones formativas conducentes a la obtención de las competencias de N-2, que les permite el acceso a certificados de profesionalidad de este nivel, denominadas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana, es una herramienta que ha diseñado el Servicio de Empleo y Formación para aquellas personas que no tienen la titulación necesaria para acceder a certificados de profesionalidad.

Se estaba creando una bolsa de personas desempleadas que no podían formarse o en su caso reciclarse, puesto que eran de personas sin estudios.

Con la superación de esta acción formativa, se obtienen las competencias necesarias para el acceso a estos certificados de profesionalidad de nivel 2.

Esta acción formativa comenzó el pasado 16 de diciembre de 2021, con una duración de 240 horas, finalizando el 15 de marzo de 2022 y está subvencionada por el Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia.



Primero se inicia la **Comunicación en Lengua Castellana de N-2**. La cual tiene como finalidad, comprender producciones orales y escritas, poder expresarse e interactuar adecuadamente en diferentes contextos sociales y culturales, así como utilizar el lenguaje en la construcción del conocimiento, la comprensión de la realidad y la autorregulación del pensamiento,

las emociones y la conducta.

Los aspectos que se deben alcanzar de la Comunicación en Lengua Castellana, se corresponden con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación profesional según el artículo 20.2 y el anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, siendo los que a continuación se relacionan:

- Demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento, identificando las ideas principales y secundarias de la información, así como su estructura formal básica.



- Expresar pensamientos, emociones y opiniones, narrar y comentar con claridad hechos y experiencias y exponer oralmente un tema dando coherencia y cohesión al discurso.

- Resumir textos orales y escritos, identificando el tema principal y los secundarios y reflejando los principales argumentos y puntos de vista.

- General ideas y redactar textos con una organización clara con corrección ortográfica y gramatical.

A continuación, se inicia la de **Competencias Matemáticas de nivel 2**. La cual tiene como finalidad, identificar los elementos matemáticos presentes en la realidad y aplicar el razonamiento matemático en la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, utilizando los números y sus operaciones básicas, las medidas, la geometría, el álgebra y el análisis de datos.



Los aspectos que se deben alcanzar de la competencia matemática, se corresponden con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 3 de cualificación profesional según el artículo 20.2 y el anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, siendo los que a continuación se relacionan:

- Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos, número enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos; unidades de medida, símbolos, elementos geométricos, etc.
- Resolver problemas, utilizando adecuadamente los distintos números, las cuatro operaciones elementales, los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (regla de tres, cálculo de porcentajes) y el lenguaje algebraico para resolver ecuaciones de primer grado.
- Resolver problemas cotidianos sobre unidades monetarias y unidades de medida usuales y calcular longitudes, áreas, volúmenes y ángulos.
- Elaborar e interpretar informaciones estadísticas más usuales e información gráfica sobre la vida cotidiana y fenómenos sencillos de probabilidad.

Esta acción la inician 18 alumnos, de los cuales finalizan 12, aprobando finalmente 11.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 25,60 puntos sobre 28, por lo que consideramos que el nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante bueno.

CURSO DE COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3 (AC-2020-1148).

Las acciones formativas conducentes a la obtención de las competencias de N-3, que les permite el acceso a certificados de profesionalidad de este nivel, denominadas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana, es una herramienta que ha diseñado el Servicio de Empleo y Formación para aquellas personas que no tienen la titulación necesaria para acceder a certificados de profesionalidad.



Se estaba creando una bolsa de personas desempleadas que no podían formarse o en su caso reciclarse, puesto que eran de personas sin estudios.

Esta acción formativa comenzó el pasado 20 de septiembre de 2021, con una duración de 400 horas, finalizando el 02 de febrero de 2022 y está subvencionada por el Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia.



Primero se inicia la **Comunicación en Lengua Castellana de N-3**. La cual La primera acción formativa que se inicia y que está subvencionada por el Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia, es la de **Comunicación en Lengua Castellana de N-3**, con una duración de 200 horas.

Esta acción formativa tiene como finalidad, comprender producciones orales y escritas, poder expresarse e interactuar adecuadamente en diferentes contextos sociales y culturales, así como utilizar el lenguaje en la construcción del conocimiento, la comprensión de la realidad y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los aspectos que se deben alcanzar de la Comunicación en Lengua Castellana, se corresponden con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 3 de cualificación profesional según el artículo 20.2 y el anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, siendo los que a continuación se relacionan:

- Demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento, identificando las ideas principales y secundarias de la información, así como su estructura formal básica.
- Expresar pensamientos, emociones y opiniones, narrar y comentar con claridad hechos y experiencias y exponer oralmente un tema dando coherencia y cohesión al discurso.
- Resumir textos orales y escritos, identificando el tema principal y los secundarios y reflejando los principales argumentos y puntos de vista.
- General ideas y redactar textos con una organización clara con corrección ortográfica y gramatical.



Una vez finalizada la parte correspondiente a las Competencias en Lengua Castellana, se inician las **Competencias Matemáticas de nivel 3**.

Tiene como finalidad, identificar los elementos matemáticos presentes en la realidad y aplicar el razonamiento matemático en la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, utilizando los números y sus operaciones básicas, las medidas, la geometría, el álgebra y el análisis de datos.

Los aspectos que se deben alcanzar de la competencia matemática, se corresponden con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 3 de cualificación profesional según el artículo 20.2 y el anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, siendo los que a continuación se relacionan:

- Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos, número enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos; unidades de medida, símbolos, elementos geométricos, etc. Resolver problemas, utilizando adecuadamente los distintos números, las cuatro operaciones elementales, los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (regla de tres, cálculo de porcentajes) y el lenguaje algebraico para resolver ecuaciones de primer grado.
- Resolver problemas cotidianos sobre unidades monetarias y unidades de medida usuales y calcular longitudes, áreas, volúmenes y ángulos.
- Elaborar e interpretar informaciones estadísticas más usuales e información gráfica sobre la vida cotidiana y fenómenos sencillos de probabilidad.

Esta acción la inician 17 alumnos, de los cuales finalizan 10, aprobando finalmente 10.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de, de 26,4 puntos sobre 28, por lo que consideramos que el nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bueno.



CURSO DE COMPETENCIAS MATEMÁTICA DE NIVEL 3 (AC-2019-2022).

Esta acción formativa tiene como finalidad, identificar los elementos matemáticos presentes en la realidad y aplicar el razonamiento matemático en la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, utilizando los números y sus operaciones básicas, las medidas, la geometría, el álgebra y el análisis de datos.



Los aspectos que se deben alcanzar de la competencia matemática, se corresponden con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 3 de cualificación profesional según el artículo 20.2 y el anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, siendo los que a

continuación se relacionan:

- Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos, número enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos; unidades de medida, símbolos, elementos geométricos, etc. Resolver problemas, utilizando adecuadamente los distintos números, las cuatro operaciones elementales, los procedimientos básicos de la proporcionalidad numérica (regla de tres, cálculo de porcentajes) y el lenguaje algebraico para resolver ecuaciones de primer grado.
- Resolver problemas cotidianos sobre unidades monetarias y unidades de medida usuales y calcular longitudes, áreas, volúmenes y ángulos.
- Elaborar e interpretar informaciones estadísticas más usuales e información gráfica sobre la vida cotidiana y fenómenos sencillos de probabilidad.

Esta acción la inician 15 alumnos en fecha 09 de noviembre de 2020, de los cuales finalizan 12 en fecha 21 de enero de 2021 con una duración de 200 horas, siendo calificados como aptos 11 alumnos.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con



Fundación
Tienda Asilo de San Pedro

Fundada el 1894



el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de, de 24,4 puntos sobre 28, por lo que consideramos que el nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bueno.



ACCIONES FORMATIVAS DE FINANCIACIÓN PRIVADAS REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2021

A) La acción formativa “Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales”, perteneciente a la Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, consta de cuatro módulos formativos (MF 1016_2, MF 1017_2, MF 1018_2 y MF 1019_2) más el módulo de prácticas (MP 0029), con una duración total de 450 horas.

Estas acciones formativas, permiten poner a los alumnos en contacto con aquellas empresas que son posibles yacimientos de empleo, puesto que en ellas se realizan las Prácticas Profesionales No Laborales, culminando la formación para la obtención del Certificado de Profesionalidad para esta especialidad. Son cursos de financiación privada autorizados por el Servicio de Empleo y Formación y que están regulados por los Reales Decretos 34/2008, 1525/2011 y 189/2013.

Este Certificado de Profesionalidad, que es de Nivel 2, les habilita para atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el centro. Las ocupaciones o puestos de trabajo que pueden desempeñar son: Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales, Cuidador de personas dependientes en instituciones y Gerocultor.

A continuación, se detallan las acciones realizadas en los diferentes cursos.

1. Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (AC-2020-29) RD 1368/07 de 19 de octubre de 2.007.

Esta acción formativa comenzó el 14 de septiembre de 2.020 y finalizó el 25 de enero de 2.021. El periodo de prácticas de algunos alumnos estuvo comprendido entre los días 28 de enero y el 27 de abril. La realización de este curso ha sido posible gracias a la donación que ha realizado la empresa Diego Zamora, S.A.



Esta acción formativa la iniciaron 16 alumnos, finalizando 14 alumnos. El 100% de los alumnos que han realizado el curso han obtenido el Certificado de Profesionalidad.



Durante el desarrollo del mismo, para completar su formación y para conocer de primera mano las actividades que se desarrollan, así como el tipo de usuarios y rutinas establecidas, se suelen realizar visitas a diversos centros de asistencia socio-sanitaria a personas dependientes de la zona de Cartagena y su comarca. A través de estas salidas/visitas el alumnado se concienza y conoce

la realidad a la que se van a enfrentar con posterioridad, ya que una vez que finalizan la formación teórica realizan prácticas profesionales no laborales en diferentes centros/entidades sociosanitarias de la región.

En esta ocasión, durante la impartición de este certificado de profesionalidad, no se pudo realizar visitas a residencias, debido a que no se podía acceder a estas por la situación derivada por la pandemia.

Además, durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 26,69 puntos sobre 28, por lo que consideramos que nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante buena.



Una vez que finalizaron los módulos formativos en el Centro de Formación de la Fundación, realizaron Prácticas Profesionales no Laborales en nuestra propia entidad debido a la situación derivada de la pandemia del COVID 19, por la cual no se permitía el acceso a



ninguna residencia. Se tuvo que gestionar, como medida excepcional, autorizada por el Servicio de Empleo y Formación de la Región de Murcia, la realización de las prácticas en el aula de formación, tutorizadas por el propio profesor y con los medios necesarios para el desarrollo de las mismas. Se dotó al aula de cama, maniquí para la movilización, Grúa y todos aquellos materiales para la realización de las mismas. Durante el desarrollo de estas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.

Tras la formación adquirida y la realización de las prácticas, **diez alumnos han conseguido un empleo en relación con la especialidad de la que se han formado de manera casi inmediata, el resto ha continuado estudiando o está en procesos de selección para la incorporación al puesto de trabajo ofertado, por lo que la tasa de inserción laboral de alumnos en la misma especialidad supone un 71,42%.**

2. Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales (AC-2020-30) RD 1368/07 de 19 de octubre de 2.007.

Esta acción formativa comenzó el pasado 13 de abril y finalizó el 26 de julio de 2.021. El periodo de prácticas estuvo comprendido entre los días 27 de julio y el 14 de octubre de 2.021, ambos inclusive.



La realización de este curso ha sido posible gracias a la donación que ha realizado la empresa Diego Zamora, S.A.

Esta acción formativa la iniciaron 17 alumnos, finalizando 15, aprobando los 15 alumnos que finalizaron.

Durante el desarrollo del mismo, para completar su formación y para conocer de primera mano las actividades que se desarrollan, así como el tipo de usuarios y rutinas establecidas, se suelen realizar visitas a diversos centros de asistencia socio-sanitaria a personas dependientes de la zona de Cartagena y su comarca. A través de estas salidas/visitas el alumnado se concienta y conoce la realidad a la que se van a enfrentar con posterioridad, ya que una vez que finalizan la formación teórica



realizan prácticas profesionales no laborales en diferentes centros/entidades sociosanitarias de la región.

En esta ocasión, durante la impartición de este certificado de profesionalidad, no se pudo realizar visitas a residencias, debido a que no se podía acceder a estas por la situación derivada por la pandemia.

Durante el desarrollo de la acción formativa, se les realiza un seguimiento y control de los alumnos tanto de asistencia al aula como el desempeño de las prácticas e interés hacia el curso, así como, un seguimiento y acompañamiento en la búsqueda de empleo, dando información sobre posibles empresas, bolsas de trabajo y páginas WEB donde pudieran entregar el Curriculum.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta de 27,13 puntos sobre 28, por lo que consideramos que el nivel de satisfacción con el desarrollo del curso es bastante bueno.



Una vez que finalizaron los módulos formativos en el Centro de Formación de la Fundación, realizaron Prácticas Profesionales no Laborales en empresas de asistencia socio-sanitaria a personas dependientes con las que tenemos firmados Convenios de Colaboración. Las entidades donde realizaron los alumnos las prácticas fueron:

- Residencia casa de campo de perin, S.L.
- Residencial el valle de las palas S.L
- Astus-Asociación Tutelar de la Persona con Discapacidad.
- Fundación Marraja Nuestro Padre Jesús Nazareno.
- Residencia san Luis de la puebla, S.L.
- APICES
- Los Jazmines Residencia de la Tercera Edad.



En el desarrollo de las mismas, los alumnos tuvieron la oportunidad de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje, siendo supervisados en todo momento por el tutor designado por la empresa donde se desarrollan y por el docente del curso.



Tras la formación adquirida y la realización de las prácticas, **doce alumnos han conseguido un empleo en relación con la especialidad de la que se han formado de manera casi inmediata, el resto ha continuado estudiando o está en procesos de selección para la incorporación al puesto de trabajo ofertado, por lo que la tasa de inserción laboral de alumnos en la misma especialidad supone un**

80%.

B) La acción formativa “Competencia Clave de Nivel 2”, denominadas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana, es una herramienta que ha diseñado el Servicio de Empleo y Formación para aquellas personas que no tienen la titulación necesaria para acceder a certificados de profesionalidad. Esta acción formativa permite el acceso a certificados de profesionalidad de este nivel.

Se estaba creando una bolsa de personas desempleadas que no podían formarse o en su caso reciclarse, puesto que eran de personas sin estudios.

Con la superación de estas dos acciones formativas, se obtienen las competencias necesarias para el acceso a estos certificados de profesionalidad de nivel 2.

La primera acción formativa que se inicia es la de **Comunicación en Lengua Castellana de N-2**, con una duración de 120 horas.

Esta acción formativa tiene como finalidad, comprender producciones orales y escritas, poder expresarse e interactuar adecuadamente en diferentes contextos sociales y culturales, así como utilizar el lenguaje en la construcción del conocimiento, la comprensión de la realidad y la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los aspectos que se deben alcanzar de la Comunicación en Lengua Castellana, se corresponden con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 de cualificación profesional según el artículo 20.2 y el anexo IV del Real Decreto



34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, siendo los que a continuación se relacionan:

- Demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento, identificando las ideas principales y secundarias de la información, así como su estructura formal básica.
- Expresar pensamientos, emociones y opiniones, narrar y comentar con claridad hechos y experiencias y exponer oralmente un tema dando coherencia y cohesión al discurso.
- Resumir textos orales y escritos, identificando el tema principal y los secundarios y reflejando los principales argumentos y puntos de vista.
- General ideas y redactar textos con una organización clara con corrección ortográfica y gramatical.

Una vez finalizada la acción formativa anterior se inicia la de **Competencias Matemáticas de nivel 2**, con una duración de 120 horas.

Esta acción formativa tiene como finalidad, identificar los elementos matemáticos presentes en la realidad y aplicar el razonamiento matemático en la solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, utilizando los números y sus operaciones básicas, las medidas, la geometría, el álgebra y el análisis de datos.

Los aspectos que se deben alcanzar de la competencia matemática, se corresponden con los establecidos para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 3 de cualificación profesional según el artículo 20.2 y el anexo IV del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad, siendo los que a continuación se relacionan:

- Conocer y manejar los elementos matemáticos básicos, número enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos; unidades de medida, símbolos, elementos geométricos, etc.
- Resolver problemas, utilizando adecuadamente los distintos números, las cuatro operaciones elementales, los procedimientos básicos de la proporcionalidad





- numérica (regla de tres, cálculo de porcentajes) y el lenguaje algebraico para resolver ecuaciones de primer grado.
- Resolver problemas cotidianos sobre unidades monetarias y unidades de medida usuales y calcular longitudes, áreas, volúmenes y ángulos.
 - Elaborar e interpretar informaciones estadísticas más usuales e información gráfica sobre la vida cotidiana y fenómenos sencillos de probabilidad.

4 Curso de Competencias Clave N-2 (AC-2020-25 y AC-2020-32).

El objetivo de este curso es acreditar las competencias clave necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 a todas aquellas personas interesadas que no reúnan ninguno de los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 20 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

Este curso de competencias clave de Nivel 2, que lo componen dos expedientes, uno de comunicación en lengua castellana y otro de matemáticas, se inició el día 18 de enero de 2.021 y finalizó el 12 de abril de 2.021.

El curso, lo iniciaron 14 alumnos en la parte de lengua castellana, finalizando 12 alumnos y aprobando los 12 alumnos. La parte de matemáticas la iniciaron 14 alumnos, finalizando 11 y aprobando los 11 alumnos.



Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta en lo que respecta al curso de Competencias en Lengua Castellana de 27,58 puntos sobre 28, y al de Matemáticas de 26,9 puntos sobre 28, por lo que consideramos que la puntuación es bastante buena.



De los alumnos que aprobaron y de los cuales hemos obtenido información, están realizando las siguientes actividades:

- Cuatro alumnos, siguen formándose en nuestro centro en la especialidad de Atención Sociosanitaria y de Trabajos de Carpintería y Muebles.
- El resto de los alumnos se han inscrito en otros cursos en distintos centros de formación y otros comenzaron a trabajar.

5 Curso de Competencias Clave N-2 (AC-2020-26 y AC-2020-33).

El objetivo de este curso es acreditar las competencias clave necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 a todas aquellas personas interesadas que no reúnan ninguno de los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 20 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

Este curso de competencias clave de Nivel 2, que lo componen dos expedientes, uno de comunicación en lengua castellana y otro de matemáticas, se inició el día 13 de abril de 2.021 y finalizó el 18 de junio de 2.021.



El curso, lo iniciaron 14 alumnos en la parte de lengua castellana, finalizando 14 alumnos y aprobando los 14 alumnos. La parte de matemáticas la iniciaron 15 alumnos, finalizando 15 y aprobando los 15 alumnos.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta en lo que respecta al curso de Competencias en Lengua Castellana de 26,57 puntos sobre 28, y al de



Matemáticas de 25,54 puntos sobre 28, por lo que consideramos que la puntuación es bastante buena.

De los alumnos que aprobaron y de los cuales hemos obtenido información, están realizando las siguientes actividades:

- Siete alumnos, siguen formándose en nuestro centro en la especialidad de Atención Sociosanitaria, otro en la de Soldadura.

- El resto de los alumnos se han inscrito en otros cursos en distintos centros de formación y otros comenzaron a trabajar.

6 Curso de Competencias Clave N-2 (AC-2020-27 y AC-2020-34).

El objetivo de este curso es acreditar las competencias clave necesarias para el acceso a los certificados de profesionalidad de nivel 2 a todas aquellas personas interesadas que no reúnan ninguno de los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 20 del Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad.

Este curso de competencias clave de Nivel 2, que lo componen dos expedientes, uno de comunicación en lengua castellana y otro de matemáticas, se inició el día 07 de junio de 2.021 y finalizó el 13 de septiembre de 2.021.

El curso, lo iniciaron 14 alumnos en la parte de lengua castellana, finalizando 13 alumnos y aprobando los 13 alumnos. La parte de matemáticas la iniciaron 15 alumnos, finalizando 15 y aprobando los 15 alumnos.

Según establece el Sistema de Gestión de Calidad basado en ISO 9001:2015, hacemos encuestas de satisfacción a los alumnos sobre varios aspectos relacionados con el curso que se está impartiendo, materiales que se usan en los mismos, número de horas de prácticas, sobre el profesor, instalaciones, etc, siendo el resultado de esta en lo que respecta al curso de





Competencias en Lengua Castellana de 27,30 puntos sobre 28, y al de Matemáticas de 26,69 puntos sobre 28, por lo que consideramos que la puntuación es bastante buena.

De los alumnos que aprobaron y de los cuales hemos obtenido información, están realizando las siguientes actividades:

- Siete alumnos, siguen formándose en nuestro centro en la especialidad de Soldadura, otro en la de Atención Sociosanitaria y competencias clave de nivel 3 para poder acceder a cursos que requieran esta titulación.

- El resto de los alumnos se han inscrito en otros cursos en distintos centros de formación y otros comenzaron a trabajar.

PROYECTO VÍA INCLUSIÓN

A lo largo de este año 2021 ha habido algunas mejoras en el barrio, se sigue trabajando con las personas del barrio de Lo Campano, la sensación de que el cambio es posible, gracias a los arreglos que por parte del Ayto. de Cartagena se han realizado en algunas viviendas de las casas bajas, lo cual ha mejorado la calidad de vida de algunas personas.

Este año ha seguido marcado por la crisis del COVID-19 y por ello las necesidades de las personas han cambiado y la forma de dar respuesta a las mismas también. Se ha provocado una crisis socioeconómica que está teniendo y va a tener un impacto negativo en la sociedad. Por ello, la Fundación Tienda Asilo de San Pedro ha puesto a disposición de las personas que se han visto afectadas todos sus servicios para prevenir, acompañar y apoyar a la población de Cartagena.

A esta situación se une la suspensión de atención presencial en distintos servicios de la administración pública (Sefcarm, seguridad social, etc.) y es por ello que nos encontramos con una mayor necesidad de poder atender de forma más personalizada a las personas que más lo necesiten, sobre todo, a las que no tienen recursos, ni saben utilizar las nuevas tecnologías.

La actuación y acompañamiento que se ha realizado con las familias, ha sido siempre poniéndolas en el centro de la acción, las personas han sido las protagonistas de su proceso



de empoderamiento y resolución de sus problemáticas y conflictos. Desde la entidad se ha acompañado a la persona, pero ésta ha sido la protagonista de su proceso.

En este sentido se han realizado acciones que han ido destinadas a potenciar la formación y participación de las personas en situación de exclusión y/o vulnerabilidad en los distintos ámbitos de la vida pública como la educación, la sanidad, el empleo, la conciliación de la vida familiar y laboral de sus familias a través de actividades lúdicas, educativas y preventivas en la adquisición de hábitos en las que los/as participantes han sido protagonistas. Siendo las siguientes:

- Acogida, información, apoyo y acompañamiento a las personas. Promoción a partir de las distintas áreas de necesidad que plantean.
- Acompañamiento en procesos de desarrollo personal, donde se ha partido de las demandas planteadas y tras un estudio completo y conjunto (participante y nosotros) se ha elaborado un proceso social global (a nivel personal, familiar, del entorno, de problemáticas concretas, empleo...).
- Actividades de formación específica en hábitos y habilidades socio-laborales, talleres de formación pre laboral y formación básica...
- Actividades destinadas a facilitar el acceso y el disfrute de los derechos sociales básicos. Especialmente el acceso a un empleo digno.
- Servicio de prospección de empresas. Disponemos del servicio de intermediación laboral. Este servicio se puso a disposición de las empresas de la Comarca de Cartagena, ya que forma parte de nuestro Departamento de Orientación Laboral, que trata de combatir el desempleo entre la población en esta época de crisis. Se trata, también, de una manera de facilitar a la empresa el acceso al personal cualificado, con el fin de que pueda centrarse por completo en su actividad.

Este servicio es completamente gratuito y consiste en contactar o visitar a las empresas ofreciéndole nuestra bolsa de empleo con personas de distintos perfiles profesionales, dispuestas a integrarse de manera inmediata en un puesto de trabajo. Según la necesidad concreta de la empresa, nuestro servicio de prospección laboral ofreció un abanico de posibilidades, con los trabajadores más cualificados para la oferta de trabajo concreta.

Nuestro único objetivo fue favorecer la inserción en el mercado de trabajo de los desempleados y que ambas partes, demandante y ofertante, salgan ganando.

La realización de prospección laboral en búsqueda de yacimientos de empleo, supuso que se diera a conocer este servicio y que, por lo tanto, cada vez más, haya empresas que nos soliciten profesionales que se encuentren en nuestra bolsa de empleo. Se contactó durante este año con 71 empresas.



Una vez que conseguíamos una inserción se realizaba un seguimiento de los usuarios contactando con las empresas para intentar mantener el puesto de trabajo.

- Servicio de Bolsa de Empleo. Una vez que las personas terminaban una formación o experiencia laboral se les actualizaban los curriculum y se le ofrecía inscribirse en la bolsa de empleo, con el objetivo de poder tenerle en cuenta a la hora de informarnos de una oferta.

Cuando esta oferta encajaba con el perfil de la persona concreta y cumplía con todos los requisitos, tanto de formación como experiencia laboral y condiciones, los participantes fueron informados para que enviaran su curriculum o desde el servicio de orientación nos pusiéramos en contacto con la empresa para enviárselo. Durante este año se inscribieron 101 personas en la bolsa de empleo.

Posteriormente se realizó un seguimiento para saber si la persona había sido contratada o avisada para una entrevista de trabajo.



- Actividades de participación y ocio.

En base a esto podemos englobar Las Líneas de Trabajo en tres actuaciones significativas:

- o **Animación de la comunidad en general**, donde ha sido la comunidad, a través de sus líderes naturales y aquellas personas que han querido dedicar su tiempo a acompañar a sus vecinos/as del barrio para generar cambios que han llevado a la transformación y crecimiento del mismo. Los agentes del territorio hemos intentado detectar y potenciar aquellos/as líderes y voluntarios/as con posibilidad y capacidad de formación y superación. Se han reconocido a 6 personas clave. 3 de ellas han liderado alguna acción. 2 líderes se mantienen activos.



- **Acción social del territorio**, hemos promovido el desarrollo personal y grupal de las personas a través del acompañamiento, fomentando la participación y la autonomía. Donde ellos/as han sido los/as protagonistas de su propio cambio.

- **Acompañamiento individual**, se ha realizado un trabajo de relación personal continuada, en algunos casos puntual y otros casos el proceso ha sido duradero, donde se ha acompañado a las personas a que sean ellas mismas quienes entiendan y tomen las riendas de su situación, a través de la toma de conciencia de su problemática. Los agentes hemos servido de apoyo para la activación y movilización de recursos, capacidades, y potencialidades de las personas y de su entorno.

- **Acompañamiento social**: Hemos intervenido con 162 personas con las que hemos realizado la consiguiente acogida y de las cuales a 75 se les ha realizado al menos una entrevista en profundidad y con 20 se ha llevado un trabajo más continuado. Del trabajo con las 152 personas anteriormente mencionadas, salen unas 396 demandas clasificándolas de la siguiente manera:
 - Desarrollo personal (apoyo emocional, ...): 2 %
 - Situación administrativa (solicitud/prorroga/renovación prestaciones como subsidio por desempleo, ... (SEPE), ingreso mínimo vital, ... (Seguridad Social), ... sella de paro (SEFCARM), y otras gestiones de entidades públicas y privadas: 36%
 - Necesidades básicas (Renta básica, recursos económicos, derivación a Servicios Sociales, pan y peces, ayudas de emergencia, gestión de la economía familiar, ...): 15%
 - Recursos económicos: 12%
 - Formación y Habilidades: 5%
 - Vivienda: 11%
 - Entorno socio-familiar: 5%
 - Bienestar físico y psicológico: 6%
 - Adicciones y dependencia: 1%
 - Unidad de convivencia: 1 %
 - Participación: 4%





Como se puede observar en el tipo de demandas que han realizado las personas, se ve un incremento en las demandas de gestión administrativa. Esto se debe a la situación que ha dejado el covid-19, pues la administración pública ha restringido su acceso, ha informatizado muchas de las gestiones que se realizaban de forma presencial, y debido a la brecha digital y al alto nivel de analfabetismo que presenta la población con la que trabajamos, nos hemos visto obligados a apoyar en muchas gestiones administrativas (sellado de paro, solicitud/renovación/prorroga de prestaciones del SEPE, solicitud y gestión del Ingreso Mínimo Vital, gestiones de la seguridad social, hacienda, etc.). Este tipo de gestiones han requerido de formación de las personas que desarrollan el proyecto, medios, ... para poder dar respuesta a las nuevas necesidades que ha dejado el coronavirus.

El acompañamiento social se entiende como un trabajo de relación personal continuada, relativamente duradera, con el fin de comprender a las personas para contribuir a que ellas mismas entiendan y empiecen a dominar su situación y las claves de sus dificultades: se apoya para activar y movilizar recursos, capacidades, potencialidades de las personas y de su entorno.

La entidad ha acompañado a las personas para que se empoderen, se responsabilicen de su situación y tomen conciencia para que sean ellas quienes luchen por mejorar su situación.

Llevamos tres años acompañando a un vecino de Lo Campano que se encuentra en situación de privación de libertad en el Centro Penitenciario Murcia I, "Sangonera", visitándolo mensualmente. Debido al covid-19, las visitas se han tenido que restringir, habiéndolo visitado 3 veces este año 2021, aunque nos hemos carteadado mensualmente, le hemos enviado detalles por su cumpleaños y por navidad, etc. A partir de septiembre ha comenzado a disfrutar de sus permisos y lo hemos acompañado en dicho proceso.

- **Orientación laboral:** Ha tenido como finalidad que las personas puedan cubrir sus necesidades básicas y mejorar su nivel de vida a través de la obtención de un empleo digno y de calidad. La orientación laboral se ha desarrollado a través de entrevistas individuales, talleres individuales y grupales, asistencia a jornadas y eventos de interés, acompañamiento personalizado, revisión de itinerarios de trabajo, etc.





Hemos intervenido con 273 personas con las que se ha realizado la consiguiente acogida y al menos una entrevista individual. Se cuenta con 77 itinerarios donde las personas llevan un proceso más continuado de orientación laboral en los, en los cuales se realizan acciones conducentes a la mejora de la empleabilidad y a la búsqueda activa de empleo, identificando y planificando acciones y medidas necesarias que se determinan en el itinerario personalizado de inserción. Se facilita información y/o el acceso a recursos que puedan ser de interés para el desarrollo del itinerario y de la empleabilidad.

Se realizan talleres grupales de búsqueda activa de empleo con el objetivo de mejorar las habilidades para el uso de recursos actualizados e innovadores en la búsqueda de empleo, adaptar las acciones de búsqueda a las nuevas exigencias del mercado laboral y conocer nuevos recursos especializados para la comunicación.

Con estos talleres también se da a conocer a los participantes la importancia de tener una marca personal como elemento diferenciador en la búsqueda de empleo. Dotar de herramientas para el autoconocimiento personal y descubrimiento de competencias necesarias para la realización de un currículum creativo. Conocer y utilizar las redes sociales como un recurso para la búsqueda de empleo. Que los participantes desarrollen recursos personales, competencias comunicativas y de control emocional aplicables a la situación de entrevista de selección.



El área de empleo contó con un servicio de prospección laboral con el fin de recoger las necesidades y perfiles de los/as participantes del proyecto, para ofrecerle a las empresas con necesidades de contratación los perfiles concretos que demandan. Para ello, el prospector laboral de este proyecto ha contactado con 71 empresas a lo largo de este año, con las que ha recogido información concreta de que perfiles profesionales son los que demandan, y en base a ello, se ha informado a los/as participantes que estaban en búsqueda activa de empleo y cumplían el perfil. Por lo tanto, este servicio de prospección ha supuesto un beneficio para los/as participantes, de tal forma que hemos detectado que algunos/as tenían que reforzar su formación y también dándole la oportunidad de participar en algunos procesos de selección.

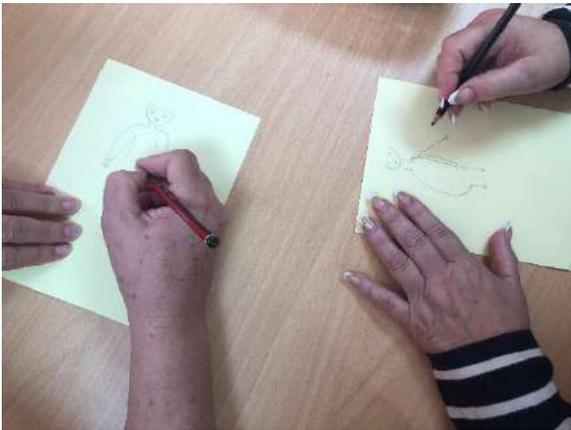
- ***Acompañamiento grupal***, se han generado espacios de encuentro grupales con la finalidad de promocionar a las personas tanto de forma individual como colectiva, a través de la formación y el acompañamiento. Apoyo y acompañamiento en los talleres de Caritas Parroquial San Pedro Pescador, donde hemos diseñado y ejecutado actividades, actuaciones, excursiones, De forma conjunta. Tras la crisis generada por el covid-19, los talleres han sufrido modificaciones continuamente, adaptándonos a la situación del momento. Algunos de talleres grupales son los siguientes:



Visita exposición Luzzy y merienda:



Taller "Conociéndonos":



Taller de Memoria:





Excursión Molinete:



Taller Trivial Campanero:



Taller de Cocina:





- **Desarrollo comunitario**, hemos acompañado a los/as vecinos/as para que sean los/as propios/as afectados/as, junto con la vecindad organizada o no, los/as agentes transformadores de su territorio, a partir de la creación de espacios de encuentro asequibles para toda la barriada.

Asamblea de vivienda convocada por el SAVI:



Esta área tiene como objetivo acompañar para que sean los/as propios/as afectados/as, junto con la vecindad organizada o no, los/as agentes transformadores de su territorio, a partir de crear espacios de encuentro asequible para toda la comunidad.

Lo innovador es el nivel de participación de las personas, tanto a nivel individual como colectivo, donde surgen líderes de grupo y personas implicadas que los apoyan y acompañan. Se logra la participación empoderada, siendo éstos quienes marcan la pauta a desarrollar, y los profesionales intervinientes son los acompañantes de los procesos. Una segunda instancia a conseguir es la cohesión comunitaria, consiguiéndose un “efecto dominó” que repercute positivamente en la unión del barrio, haciendo que se impliquen más personas.



Respecto al área de vivienda, las reparaciones en cuestión de vivienda no paran, llevan un ritmo lento, pero es el ritmo que marcan los vecinos y vecinas y la administración. Se trabaja la participación y compromiso de los/as vecinos/as del barrio a través de asambleas abiertas al barrio por parte de la administración. Durante el año 2021 se ha realizado una asamblea de vivienda por parte del SAVI, pues son abiertas al barrio y tras la circunstancia del covid-19, no se ha podido realizar ninguna más.

Se han mantenido 2 reuniones con el equipo del SAVI y se ha realizado una asamblea de vivienda abierta al barrio en el mes de mayo. Por parte de las entidades, hemos apoyado y acompañado a los/as vecinos/as en el proceso de información y gestión de documentación solicitada por el SAVI para el arreglo de sus bloques. Además, este año, el SAVI ha comenzado a reparar algunas casas bajas.

Por otro lado, los/as agentes que desarrollan el proyecto se han formado asistiendo a **jornadas y cursos de formación** para mejorar su intervención.

Curso Mediación Vecinal:



Entrevista Servimedia:





Jornadas EAPN-RM: Trabajo en red de las entidades del TSAS y los servicios sociales públicos.

JORNADA TRABAJO EN RED DE LAS ENTIDADES DEL TSAS Y LOS SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS

30 de Junio 2021
10:00-13:00
Modalidad Online
Inscripciones en nuestra web

PROGRAMA

09:50 REGISTRO ASISTENTES
10:00 BIENVENIDA E INAUGURACIÓN
• Elena Gil Bartolomé, Presidenta de EAPN Madrid
• Carlos Sillas Redado, Presidente de EAPN-ES y EAPN Europa

10:15 PONENCIA MARCO: "ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN ENTRE ENTIDADES Y SERVICIOS SOCIALES"
Introduce y Modera: Basa Cano Molina, Comisión Permanente de EAPN-ES
• Fernando Fariña Azañaga, Consultor social

11:00 PANEL: "SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN, TENDENCIAS Y RETOS EN ÁMBITO AUTONÓMICO"
Introduce y Modera: Julia Fernández Quintanilla, Presidenta de ACEM
• Lucía Hernández Martínez, Directora General de Servicios Sociales y Atención con el Tercer Sector de la Región de Murcia
• Francisco José Vidal Mateo, Director General de Servicios Sociales, Junta de Andalucía

12:00 DESCANSO

12:15 PANEL: "COLABORACIÓN ENTRE SERVICIOS SOCIALES Y ENTIDADES DEL TERCER SECTOR: UNA MIRADA INNOVADORA"
Introduce y Modera: Pablo Gortázar Díaz, Secretaría Técnica de EAPN Madrid
• Frida Andrade Oviedo, Técnica de Inclusión Social, Fundación Secretariado Gitano
• David de Miguel Martínez, Director Autonómico de Intervención Social y Empleo, Cruz Roja Comunidad de Madrid
• Antonio Fernández Nieto, Director Técnico de Acceso a los Servicios Sociales de la Gerencia de Servicios Sociales, Junta de Castilla y León

13:15 CLAUSURA
• Pablo Gortázar Díaz, Secretaría Técnica de EAPN Madrid

13:30 FIN DE LA JORNADA

Jornadas EAPN-RM: Exclusión residencial y derecho a la vivienda de familias vulnerables.

#EMERGENCIATIVIENDA

Jornada
Exclusión residencial y Derecho a la Vivienda de Familias Vulnerables
Claves del Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda y aplicación en ámbito autonómico

MARTES, 28 DE SEPTIEMBRE
10:00-13:00
MODALIDAD ONLINE
NECESARIA INSCRIPCIÓN PREVIA EN NUESTRA WEB



Jornada Columbares: Estrategias ante la violencia de género con mujeres migrantes.

Jornada gratuita online
ESTRATEGIAS ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CON MUJERES INMIGRANTES
MAPA DE RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN





Fundación
Tienda Asilo de San Pedro

Fundada el 1894



**Jornadas Soluciones de Empleo Personalizados (Pena Inclusión y Hogar Sí).
5ª Jornada Itinere 2021 (Ayuntamiento de Cartagena).**



Jornada “Dificultades de acceso al mercado de trabajo, activación laboral y mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables” (EAPN-RM).



G-30663579



Coordinación Externa: La Fundación Tienda Asilo de San Pedro ha participado activamente en las distintas plataformas de lucha contra la pobreza y exclusión social: Grupo de Inclusión de la EAPN-RM (8 reuniones).

También hemos participado en la coordinadora de barrio de Lo Campano donde a lo largo de este año se han realizado numerosas acciones:



Reuniones de coordinadora (10 reuniones).

Jornadas de Trabajo de la Coordinadora (1 sesión):



Actividades Coordinadora:

8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer.





8 de Abril: Día Internacional de Pueblo Gitano.



Vídeo Promoción Coordinadora de Barrio de Lo Campano:

<https://www.youtube.com/watch?v=jVUkqIGtTNw>



Taller Adornos Navideños:





Por otro lado, se ha trabajado de forma coordinada con la administración, ya que es fundamental para el desarrollo del proyecto:

- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena: Coordinación con trabajadora social de zona, servicio de asistencia de vivienda e intermediación y los distintos recursos que se ofrecen desde este servicio y han sido necesarios para la intervención, con la finalidad de acompañar los procesos de las personas participantes de la forma más eficaz y óptima posible, a través de compartir información, impresiones y crear conjuntamente.
- Agencia de Desarrollo Local y Empleo de Cartagena (ADLE) y Servicio de Empleo y Formación (SefCarm): Coordinación con los distintos servicios que se ofrecen desde ambos recursos como cursos de formación y orientación laboral, en base a las demandas y necesidades de los/las participantes del proyecto.

También hemos trabajado coordinados con las distintas entidades privadas que actúan en el territorio como Asociación Rascasa, Asociación de Vecinos, Botica del Libro, Ludoteca, Asociación Sociocultural, Acción Familiar, Fundación Diagrama, Centro de Salud, Centros Educativos, Fundación Laboral de la Construcción ... con todas ellas, se ha llevado a cabo un trabajo coordinado, cuando ha sido necesario, con la finalidad de unir sinergias para acompañar el proceso de desarrollo del barrio.

Desde el año 2019 participamos en el Pacto de Desarrollo Local y Participativo de Los Mateos y Lo Campano con el Ayuntamiento de Cartagena. A nivel general los Pactos tienen las siguientes metas:

- Estimular el desarrollo local y fomentar las iniciativas locales a través de metodologías participativas.
- Desarrollar acciones en barrios urbanos excluidos con la implicación y participación de los vecinos y vecinas.

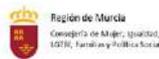
Particularmente, en el Municipio de Cartagena el objetivo general ha sido y sigue siendo prevenir las situaciones de vulnerabilidad residencial, socioeconómica y demográfica presentes en los barrios de Lo Campano y Los Mateos, combatiendo las situaciones de exclusión social y pobreza. Se trata de un proyecto innovador de trabajo en red que se ha desarrollado a través del Grupo de Acción Local. El Grupo de Acción Local cuenta con la implicación de las administraciones públicas, las entidades sociales, las organizaciones ciudadanas de base, el tejido empresarial y la implicación de la ciudadanía de los barrios.



A lo largo del 2021, el Grupo de Acción Local (GAL) ha mantenido 12 reuniones donde se ha trabajado el funcionamiento del GAL, líneas de actuación y priorización, actuaciones comunitarias, etc.



A principios de año se celebraron unas jornadas por el Pacto Local: Activar y transformar desde la participación.



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
EDU, Familia y Política Social

FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"



UNIÓN EUROPEA

PACTOS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO:

ACTIVAR Y TRANSFORMAR LO COMUNITARIO DESDE LA PARTICIPACION

Jornada on line
Jueves 4 de Febrero de 2021
9:00 a 14:00 y 16:00 a 18:30 horas

Se ha realizado una formación al GAL sobre "Trabajo en Red", la cual se desarrolló en dos sesiones.

Por otro lado, a lo largo del 2021 el GAL ha estado dividido por comisiones de trabajo para ser mas operativos en el diseño y ejecución de actividades. La Fundación ha participado en la Comisión de Empleo, en la cual se ha trabajado en el diseño de formaciones que van a comenzar a implementarse a principios del 2022:

PACTO DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO PARA LA PREVENCIÓN DE LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS BARRIOS DE LOS MATÍOS - LO CAMPANO

SÚMATE A TU BARRIO

FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CARPINTERÍA Y MUEBLE
INSCRIPCIONES | Hasta el 21 de enero
FECHA | 1 de febrero al 30 de abril (Prácticas incluidas)
HORARIO | Fase teórica: 4 horas/día (Tarde)
Fase práctica: Determinado por la empresa

AYUDANTE DE CARNICERÍA
INSCRIPCIONES | Hasta el 14 de enero
FECHA | 31 de enero al 12 de marzo (Prácticas incluidas)
HORARIO | Fase teórica: 4 horas/día (Tarde)
Fase práctica: Determinado por la empresa



Coordinación Interna: Los/as técnicos/as que hemos trabajado en el territorio, hemos realizado reuniones semanales de revisión de tareas, casos, funciones, ...estas reuniones se han preparado con un orden del día y se ha recogido acta (30 reuniones de equipo base aproximadamente). Cada semana se han trasladado las novedades al responsable del proyecto. Cada seis meses se revisa el Plan de trabajo (objetivos, actividades, metodología, quién realiza la actividad, resultados esperados,), ya que las necesidades de los/as participantes pueden variar y con ellas también varía el proyecto. Se dispone de archivos físicos, historiales individuales de cada participante, fotografías de las actividades, jornadas, talleres, actas.

Reunión Equipo Vía Inclusión:



Revisión del proyecto (Fundación Tienda Asilo de San Pedro y Cáritas):





DESTINATARIOS. PERFIL Y NÚMERO.

El proyecto ha atendido a un total de 419 personas aproximadamente.

Algunas de las características generales de los participantes han sido las siguientes:

- Falta de autonomía en la gestión de sus problemáticas.
- Falta de conciencia y responsabilización ante la situación que viven.
- Necesidad de apoyo, acompañamiento y seguimiento por problemáticas personales y/o sociales.
- Carencia de recursos económicos.
- Desestructuración familiar.
- Escasa salud mental.
- Bajo nivel de lectura comprensiva. Existiendo algunos casos de analfabetismo.
- Falta de habilidades sociales, personales y relacionales.
- Alto índice de desempleo. Nivel de empleabilidad medio/bajo.
- Problemáticas de vivienda.
- Falta de motivación para la participación en espacios comunitarios.

Cada una de las personas con las que hemos trabajado reflejaban algunas de estas características, y a la vez presentaban potencialidades desde las que hemos iniciado conjuntamente los planes de intervención.

METODOLOGIA.

El proyecto ha tenido como base contar desde el primer momento y la primera acción con las personas afectadas. Ellas han puesto sus necesidades y de su entorno encima de la mesa, para tomar conciencia de las mismas y ver cómo querían intervenir. En una palabra, **RESPONSABILIZARSE**, de la situación. Una responsabilización que conllevaba derechos, que se están viendo vulnerados y deberes con los que se tienen que comprometer.

Por lo tanto, nuestro objeto de estar en el barrio ha sido:

Acompañar a la vecindad para que esta lidere los cambios que consideren necesarios tanto a nivel personal, grupal y comunitario para así generar territorios amables y justos donde vivir.

Este proceso ha generado una forma de estar distinta, las acciones y los plazos, los han puesto las personas implicadas y nosotros a su ritmo, sin sustituir, acompañando y formando en esta nueva forma de hacer.



El cómo (metodología) ha pasado a ser la protagonista de nuestra presencia, así concretando en el plan de trabajo que hemos desarrollado, exponemos a continuación los principios metodológicos en los que nos hemos fundamentado:

Espacios de encuentro organizados y periódicos de los agentes, con herramientas de recogida de información (actas, fotos ...)

Metodología vivencial, a partir de los casos cotidianos del barrio.

Empoderamiento de los participantes (vecinos/as), sintiéndose parte activa y protagonista del cambio. Pasando a ser los agentes, los acompañantes de este proceso.

Acompañamos a los participantes en sus procesos de desarrollo a raíz de un codiagnóstico.

Responsabilización del participante de su situación. Una responsabilización que conlleva derechos que tienen que se están viendo vulnerados y deberes con los que se tienen que comprometer.

Se ha generado un espacio de diálogo agente / participante de atención plena, cálida, con una escucha activa y sin juicios, salvaguardando su intimidad y no entrando más allá de donde la persona nos lo permite.

Espacios de encuentro entre entidades para la generación de sinergias que llevan a la transformación social.

Concepción del papel de la administración como garante de los derechos sociales, donde los/as vecinos/as lideran las demandas y las entidades acompañan a los mismos.

La Fundación Tienda Asilo de San Pedro se ha visto sometida a auditorías internas a razón de la auditoría de calidad, y externas en el desarrollo de la gestión de calidad por parte de AENOR, quien ha certificado el Sello de Calidad ISO9001/2015. Por otro lado, anualmente se han auditado las cuentas por una empresa externa denominada Praxis Auditores, S.L. Por último, se ha auditado la gestión de datos de carácter personal por la empresa Auprodut.

Respecto a la evaluación y seguimiento con los/as participantes:

Por un lado, tal y como se ha mencionado anteriormente, se ha hecho un análisis de necesidades y un codiagnóstico con la persona para valorar la situación, demandas, acciones a desarrollar, compromisos y, por tanto, se ha evaluado en cada entrevista el desarrollo de la intervención.

Por otro lado, se ha realizado la revisión y evaluación continua de la situación de las personas destinatarias, durante la ejecución del proyecto, mediante la observación participante, entrevistas individuales, diario de campo, y cuestionarios de satisfacción.

ACTUACIONES QUE SE HAN REALIZADO:



Área Animación de la Comunidad en General:

- Contactos puntuales o periódicos con los distintos agentes líderes (haciendo de mediación cuando es necesario).

Área de Acción Social del Territorio:

- Revisión, reflexión y planificación de qué hacer con la acción que llevamos y queremos llevar de forma continua.
- Primera Atención (Acogida)
- Entrevistas individuales de temas sociales.
- Elaboramos, ejecutamos y revisamos el plan de trabajo del acompañamiento individual de forma continuada de cada persona. (teniendo en cuenta las distintas áreas de necesidades: necesidades básicas, vivienda, empleo, formación, ...)
- Orientación Laboral. (Itinerarios personalizados de inserción, entrevistas sociolaborales, formación, adquisición de técnicas y habilidades sociales, potenciación de la autoestima y habilidades sociales, adquisición de técnicas psico-sociales, ...)
- Servicio de prospección de empresas (contactos y visitas a empresas).
- Gestión de la bolsa de empleo.
- Trabajar coordinadamente con otras entidades públicas o privadas las acciones de intervención social del territorio.

Área de Desarrollo Comunitario.

- Actividades comunes con otras entidades para que participen algunas de estas familias sin acaparar.
- Asambleas de derechos sociales. (necesidades básicas, vivienda, ...)
- Asistir, participar, preparar, responsabilizarse, en las reuniones con otras entidades, coordinadora, administración pública, ...

CALENDARIZACIÓN.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Diciembre	Enero
Área Animación de la Comunidad en General	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x



Área de Acción Social del Territorio	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Área de Desarrollo Comunitario.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

RESULTADOS OBTENIDOS.

La evaluación se ha desarrollado de forma continuada teniendo en cuenta los procesos personales de cada participante; sus capacidades y potencialidades. Los indicadores que se han tenido en cuenta han sido los siguientes para medir los resultados esperados, y, por lo tanto, se exponen los resultados obtenidos este año.

Indicadores	Resultados esperados	Resultados obtenidos
AREA DE LA ANIMACIÓN EN GENERAL		
N.º agentes claves (líderes o comprometidos con la vecindad) que hemos contactado. N.º de personas que han liderado alguna acción. N.º de líderes que se mantienen activos.	1.1.1. Reconocimiento de al menos 5 personas claves. Al menos 3 personas han liderado alguna acción. Al menos 2 líderes se mantienen activos.	1.1.1. Se han reconocido a 6 personas clave. 3 de ellas han liderado alguna acción. 2 líderes se mantienen activos.
AREA DE ACCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO.		
N.º de reuniones para que el proyecto desarrolle sus actividades	2.1.1. Cáritas Parroquial y FTA: una vez al año. Equipos de Gestión: mensual. Reunión equipo FTA: dos al mes.	2.1.1. Cáritas Parroquial y FTA: una reunión. Equipo Base General: una al año. Equipos de Gestión: 30 reuniones. Reunión equipo FTA: 20 reuniones.
N.º de personas del barrio que acceden a nuestro punto de primera atención.	2.2.1. Que el barrio tenga un espacio de acogida individual de referencia para acudir de forma cercana. Primera atención y acompañamiento. 100 personas acceden a nuestro recurso.	2.2.2. El barrio ha tenido un espacio de acogida individual de referencia para acudir de forma cercana. Primera atención y acompañamiento. 162 personas han accedido a este recurso.
% de familias que se responsabilizan de sus problemáticas..	2.2.2. Que tengan un espacio de escucha donde puedan responsabilizarse de sus problemáticas. y al menos el 25% se responsabilizan de su situación.	2.2.3. Ha habido un espacio de escucha donde han podido responsabilizarse de sus problemáticas. El 50% se responsabilizan de su situación.



N.º de personas que llevan un proceso y N.º de personas, de las que llevan un proceso, que inician este año.	2.2.3. Que al menos 10 personas acompañadas lleven un PROCESO de mejora. Y al menos 6 personas de las 10 inician proceso este año.	2.2.4. 20 personas acompañadas han llevado un PROCESO de mejora. Y al menos 11 personas de las 20 inician proceso este año.
N.º de personas que han sido atendidas. N.º de personas que mejoran su formación. N.º de personas que acceden a un empleo:	2.2.4. Orientación Laboral: Que al menos 90 personas sean atendidas. Al menos 60 mejoran su formación. Al menos 15 personas acceden a un empleo.	2.2.5. Orientación Laboral: se han atendido a 273 personas, de las cuales 52 han accedido a un empleo.
N.º de empresas contactadas.	2.2.5. Prospección Laboral: Contactar al menos con 60 empresas.	2.2.6. Prospección Laboral: se ha contactado con 71 empresas.
N.º de personas nuevas inscritas en la bolsa de empleo.	2.2.6. Bolsa de empleo: Al menos 60 personas nuevas se inscriben en la bolsa de empleo, teniendo en cuenta a las 61 personas del año anterior. En total serían 121 personas inscritas.	2.2.7. Bolsa de empleo: 101 personas se han inscrito en la bolsa de empleo.
N.º de entidades con las que se trabaja coordinadamente.	2.3.1. Tener al menos con 10 entidades públicas o privadas un contacto continuo en el trabajo que realizamos con las personas de forma individual y/o grupal.	2.3.1. Se ha mantenido contacto continuo con 16 entidades públicas y privadas para el trabajo que realizamos con las personas de forma individual y/o grupal.
AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO		
N.º de personas del proyecto que participan en otras actividades del barrio. N.º de actividades en las que participan.	3.1.1 Romper el aislamiento interno y externo consiguiendo que al menos 4 personas participen en 5 actividades distintas a las internas.	3.1.1. Se ha roto el aislamiento interno y externo consiguiendo que 7 personas participen en 5 actividades distintas a las internas.
N.º de personas que toman conciencia de sus derechos de forma individual y N.º de personas que trabajan de forma colectiva para que se cumplan sus derechos.	3.2.1. Al menos 20 personas toman conciencia de los derechos sociales que tienen y 10 personas trabajan de forma individual y colectiva para que estos se cumplan.	3.2.1. Al menos 40 personas han tomado conciencia de sus derechos y 10 personas han trabajado de forma individual y grupal para que estos se cumplan.
N.º de agentes y N.º de participantes empoderados del territorio.	3.2.2. Que al menos 3 agentes y 4 participantes empoderados del territorio sean los protagonistas e interlocutores con el territorio	3.2.2. 3 agentes y 4 participantes empoderados del territorio han sido protagonistas e interlocutores con el territorio



II. HOGAR TORRE NAZARET

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Hogar Torre Nazaret es una casa de acogida en régimen residencial semi-hospitalario para la atención integral de personas afectadas por VIH/sida y/o discapacidad que se encuentran en situación de exclusión social, con criterios de enfermedad avanzada y sin apoyo social, familiar, económico, etc.

La finalidad del proyecto es la atención integral de personas afectadas por VIH/sida y/o discapacidad que se encuentran en situación de exclusión social y con criterios de enfermedad avanzada. Dicha atención fomenta, de una forma coordinada, todos los factores del desarrollo personal del beneficiario, tales como la salud en todas sus variantes, la educación, la formación, la promoción y la incorporación social, ocupacional y laboral. Además, este programa trata de evitar en la medida de lo posible el mero asistencialismo, procurando que el beneficiario sea el protagonista de su propio desarrollo.

Su inicio se remonta al año 1995, cuando un grupo de personas voluntarias se plantean la necesidad de dignificar la vida de las personas que tenían VIH/sida y morían en la calle, creando un hogar para ellos. Desde ese momento hasta la actualidad, Hogar Torre Nazaret se ha convertido en el único centro semi-hospitalario de la Región de Murcia con estas características.





2.1. Objetivos del proyecto:

OBJETIVO GENERAL:

Atender de manera integral a personas con VIH-sida y/o discapacidad en estadio de enfermedad avanzada y en riesgo de exclusión, mejorando así su calidad de vida.

ESPECÍFICO: Proporcionar un hogar a personas afectadas por VIH/sida y/o discapacidad, en riesgo de exclusión social.

ESPECÍFICO: Atender las necesidades básicas de la persona, tales como la alimentación, techo, ropa, higiene, limpieza, etc.

ESPECÍFICO: Ofrecer una atención específica a nivel médico-sanitario, psiquiátrico, psicológico, social, legal, educativo, moral, lúdico, etc.

ESPECÍFICO: Promover la incorporación social, ocupacional y laboral de la persona.

ESPECÍFICO: Fomentar la recuperación del núcleo familiar originario, en la medida que sea aconsejable para el beneficiario y así lo desee.

2. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (ISO-9001:2015)



La Fundación Tienda Asilo de San Pedro establece que la calidad de su servicio y el cumplimiento de sus objetivos son los pilares fundamentales que sostiene su política de gestión.

En consecuencia, con este compromiso con la calidad, la Fundación implantó un Sistema de Gestión de la Calidad según los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, certificado por AENOR en 2013¹, adoptando como principio irrenunciable la mejora continua del servicio que presta a sus clientes con el objetivo de mejorar la satisfacción de los usuarios y la calidad de vida de éstos.

Desde entonces, en todos los proyectos de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro, se trabaja bajo este sistema de gestión, asegurando la calidad de sus servicios y demostrando, así, su capacidad para suministrar de forma consecuente servicios que satisfagan los requisitos de los usuarios y los requisitos reglamentarios aplicables.

Desde el 2016, se comenzó a adaptar el Sistema de Gestión de Calidad a la nueva norma **UNE-EN-ISO 9001:2015** para seguir trabajando de acuerdo al compromiso que la Fundación tiene respecto a la calidad en sus servicios.



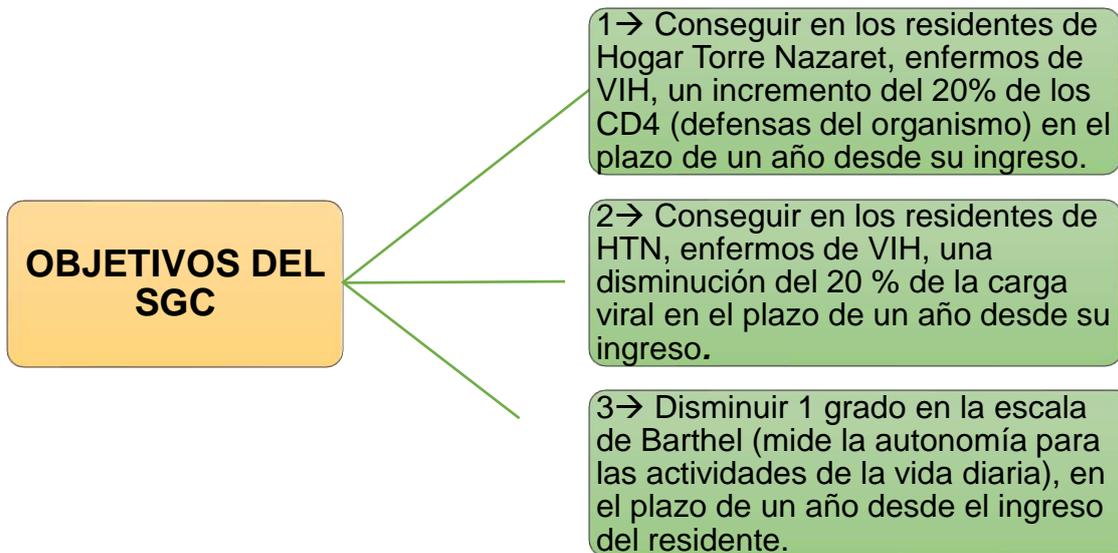
ER-0687/2013



¹ En esta memoria se hace referencia a diversos documentos relativos al Sistema de Gestión de Calidad de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro, los cuales no se pueden recoger en la misma por su amplia extensión. No obstante, se encuentran disponibles para toda persona que desee consultarlos.



2.1 Objetivos medidos en el Sistema de Gestión de Calidad:



Los resultados de los objetivos en este 2021 han sido:

- **Objetivo 1: Conseguir en los residentes de HTN, enfermos de VIH, un incremento del 20% de los CD4 (defensas del organismo) en el plazo de un año desde su ingreso.**

De los 23 residentes que se han atendido en el año 2021:

- Se ha conseguido este objetivo dentro del plazo en 16 personas, ya que superan el mínimo admisible y se mantienen en los niveles ideales.
- No se ha conseguido este objetivo en 1 persona por avance en el deterioro de su estado de salud.
- No se ha podido medir el objetivo en 6 residentes:
 - 4 porque no han permanecido durante todo el año completo en el hogar:
 - 3 residentes han causado baja por fallecimiento.
 - 1 residente ha causado baja por traslado voluntario por empeoramiento físico.
 - 2 residentes que no tienen VIH.
- **Objetivo 2: Conseguir en los residentes de HTN, enfermos de VIH, una disminución del 20 % la carga viral en el plazo de un año desde su ingreso.**



De los 23 residentes que se han atendido en el año 2021:

- Se ha conseguido este objetivo dentro del plazo en 17 personas, ya que superan el mínimo admisible y se mantienen en los niveles ideales.
- No se ha podido medir el objetivo en 6 residentes:
 - 4 porque no han permanecido durante todo el año completo en el hogar:
 - 3 residentes han causado baja por fallecimiento.
 - 1 residente ha causado baja por traslado voluntario por empeoramiento físico.
 - 2 residentes que no tienen VIH.
- **Objetivo 3: Disminuir 1 grado en la escala de Barthel (mide la autonomía para las actividades de la vida diaria), en el plazo de un año desde el ingreso del residente.**

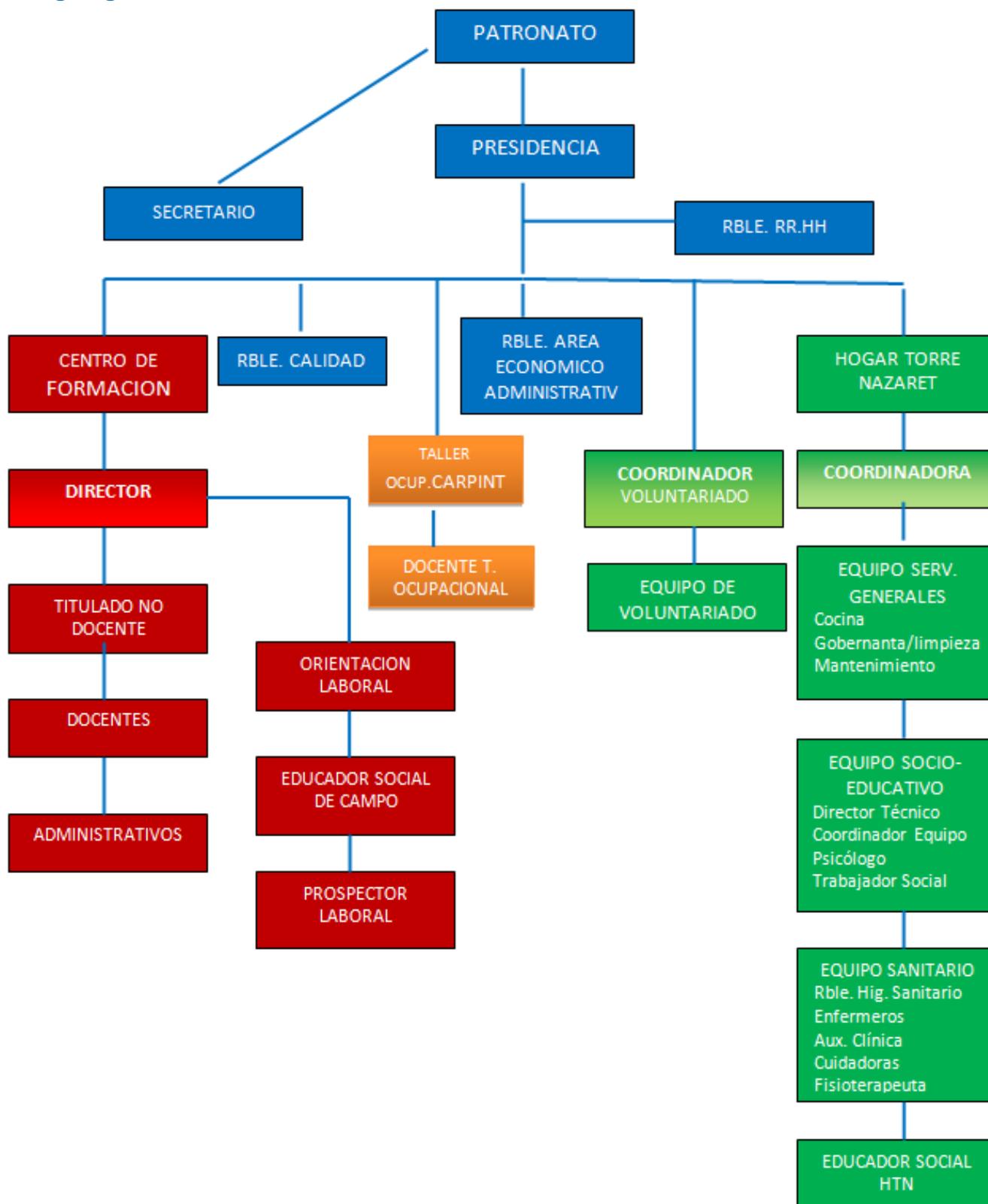
De los 23 residentes que se han atendido en el año 2021:

- Se ha conseguido este objetivo dentro del plazo en 11 personas, ya que alcanzan el mínimo deseable y se mantienen en los niveles ideales.
- No se ha conseguido el objetivo en 7 residentes por avance en el deterioro de su estado de salud lo que, sobre todo, ha afectado en todos los casos a la capacidad independiente de realizar su actividad de aseo personal diario y de comer sin ayuda.
- No se ha podido medir el objetivo en 5 residentes:
 - 4 porque no han permanecido durante todo el año completo en el hogar:
 - 3 residentes han causado baja por fallecimiento.
 - 1 residente ha causado baja por traslado voluntario por empeoramiento físico.
 - 1 residente que ha entrado durante el 2021 y, aunque continúa residiendo en Hogar Torre Nazaret, no se puede realizar la medición hasta que no lleven un año completo en el hogar.



3. EQUIPOS DE FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR TORRE NAZARET

3.1. Organigrama del Centro:





Patronato y Dirección:

La dirección general de la Fundación es realizada por el Patronato de la Fundación. Este órgano delega sus funciones en la Presidenta, quien asume la gestión diaria de los diferentes proyectos y siendo la representante legal de la entidad. El Patronato de la Fundación lo componen personas voluntarias sin remuneración alguna, cumpliendo así lo expuesto en los Estatutos de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro.

Coordinación:

La coordinación de Hogar Torre Nazaret se encarga de gestionar, supervisar, organizar y coordinar los diferentes equipos. Entre sus tareas está la de informar a la Presidencia, así como las cuestiones relacionadas con la gestión y funcionamiento del hogar.

Equipos de atención:

- Equipo Sanitario: Encargado de las tareas sanitarias generales prestadas a los usuarios del proyecto. Compuesto por enfermeros, auxiliares de enfermería, cuidadores y fisioterapeuta.
- Equipo Socio-Educativo: Encargado de las tareas sociales, educativas y ocupacionales de los residentes, así como de sus necesidades psicológicas. Está compuesto por una trabajadora social, una psicóloga y un educador social. Equipo encargado de la gestión de subvenciones y del Sistema de Gestión de Calidad.
- Equipo de Servicios Generales: Encargado de las tareas de limpieza, alimentación, mantenimiento y reparaciones generales del hogar. Está compuesto por una cocinera estable, una gobernanta y un peón de mantenimiento.
- Equipo de voluntariado: Formado por 36 voluntarios y coordinado por uno de ellos. La trabajadora social contratada del centro es la responsable de la documentación y la formación de la persona voluntaria. Este equipo no ha podido realizar sus actividades durante el 2020 y parte del 2021 dada la situación por COVID-19.



PUESTO DE TRABAJO	Nº	FUNCIONES	PERSONAL CONTRATADO
Coordinador	1	Gestión, supervisión, organización y coordinación de los diferentes equipos.	Voluntario
Psicólogo	2	Admisión y acogida de nuevos residentes, apoyo psicológico, funciones educativas y de coordinación	1 indefinido 1 temporal
Trabajador Social	1	Gestión y control de documentación de residentes y funciones propias del Trabajador Social	Indefinido
Educador Social	1	Gestión de subvenciones y funciones propias del Educador Social	Indefinido
Integrador Social	1	Tareas de apoyo educativo	Indefinido
Enfermero Responsable Higiénico-Sanitario	1	Funciones de supervisión de tareas del Equipo Sanitario y funciones propias de enfermería	Indefinido
Enfermero	1	Tareas propias de enfermería	Temporal/Garantía Juvenil
Sociosanitario	8	Tareas de apoyo sanitario	2 indefinidas 6 temporales
Cuidador	3	Tareas de apoyo sanitario	3 indefinido
Fisioterapeuta	3	Tareas de fisioterapeuta	1 indefinida 1 temporal 1 temporal/Garantía Juvenil



Auxiliar Técnico Educativo	1	Tareas propias del auxiliar técnico educativo	Indefinido
Cocinero	2	Tareas propias de cocina	Temporales
Gobernanta	1	Limpieza, desinfección y lavandería del hogar	Indefinido/Baja por Incapacidad Temporal
Limpiadora	2	Limpieza y desinfección de hogar	Temporales
Jefe de mantenimiento	1	Supervisión de mantenimiento del hogar	Indefinido/Baja por Incapacidad Temporal
Peón de mantenimiento	1	Mantenimiento general del hogar	Indefinido
Total	30		

La organización interna del personal se articula mediante reuniones de funcionamiento interno que se realizan periódicamente y, de forma extraordinaria, siempre que sea necesario.

Por la situación que estamos viviendo dada la pandemia por COVID-19, todos los trabajadores se realizan test de antígenos una vez a la semana y, esporádicamente, se les realiza a todos los residentes.

Todos los trabajadores (y personas que tengan que entrar al Centro por algún tema excepcional como personal sanitario o para realizar alguna reparación) deben pasar por un protocolo de desinfección y toma de temperatura obligatoriamente.²

Las actividades de voluntariado, de ocio y tiempo libre, y las visitas familiares han sido reanudadas y durante este año se comenzó a realizar estas actividades según los protocolos marcados por el Instituto Murciano de Acción Social.

PERSONAL VOLUNTARIO	Nº	FUNCIONES	VINCULACIÓN
Presidenta	1	Gestión diaria de los diferentes proyectos y representante legal de la entidad	Localizable las 24h

² Ver anexo: “Protocolo de entrada a Hogar Torre Nazaret para todos los trabajadores”.



Psiquiatra Director Médico	1	Funciones propias de su especialidad	1 vez a la semana y a demanda
---	---	--------------------------------------	-------------------------------

4. ACOGIDA

Como residencia permanente o casa de acogida, Hogar Torre Nazaret está abierto y atendido los 365 días del año durante 24 horas al día por personal sanitario, educativo y de servicios, así como por personas voluntarias, siendo el domicilio habitual de los residentes.

En el hogar se presta atención integral a los residentes (afectados de VIH/sida y/o discapacidad); esto es, atención y seguimiento sanitario (atención semi-hospitalaria), social, psicológica, higiene, alimentación, acompañamiento y apoyo, talleres internos y externos, excursiones, salidas, visitas culturales (si se lo permite su estado de salud), formación permanente, integración socio laboral de aquellos residentes que puedan compaginarla con su estado de salud y participación en plataformas cívicas.

Las personas atendidas son enfermos de VIH/sida y/o discapacidad, mayores de edad, sin discriminación de sexo, raza, creencias o ideologías de ningún tipo. De forma preferente, pero no excluyente, serán personas que tengan criterios de enfermedad avanzada, en situación de exclusión social, personas que no pueden hacer frente a las dificultades derivadas de su enfermedad, que carecen de medios básicos para vivir y que no encuentran apoyo en sus familias, carecen de ella o con graves dificultades para vivir integrados en el seno de sus familias y no tienen medios económicos o son muy escasos. Deberán aceptar en su totalidad el Reglamento de Régimen Interior y ser capaces de convivir con el resto de los residentes, el personal del Hogar y el voluntariado.

4.1. Criterios de acogida

Antes de que un residente ingrese en el Hogar, se recaba la información necesaria (a nivel hospitalario y de Servicios Sociales) que nos permita establecer una línea de actuación adecuada a la persona en cuestión. Este proceso sigue el procedimiento H-PR-820001-PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN EN HTN, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

Para el mejor seguimiento de la evolución de los residentes se trabaja mediante protocolos establecidos y se cumplimentan numerosos registros a nivel sanitario reflejados en el documento H-IT-821001 ATENCIÓN SANITARIA y seguimiento educativo que está reflejado en H-PR-820002- PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y PERMANENCIA EN HTN, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.



En el momento del ingreso en el hogar, por lo general, estas personas presentan dificultades motoras (deambular, comer, etc.), dificultades cognitivas (falta de atención y concentración, dificultad en procesos mentales simples, lenguaje, organización, memoria, etc.), dificultades emocionales (habilidades sociales, autoestima, carencias afectivas, etc.), así como falta de hábitos relacionados con la salud (adherencia al tratamiento, automedicación, higiene personal, etc.), por lo que necesitan ayuda para la mayoría de las actividades de la vida diaria. También hay residentes que ingresan con un grado de dependencia total, estando encamados y no pudiendo realizar las actividades básicas de la vida diaria, siendo ésta una situación que se prolonga en el tiempo al encontrarnos ante procesos irreversibles y degenerativos.



4.2. Perfil de los residentes:

El perfil medio de los residentes presenta las siguientes características:

40 a 73 años	Sin hogar, comida, ropa, documentación, etc.	ausencia de contacto familiar y/o red de apoyo
Escasez de habilidades sociales y resolución de conflictos	Carencias formativas, incluyendo el analfabetismo	Disminución de las capacidades laborales que pueden conllevar desde la pérdida de un antiguo empleo a la indisposición para encontrar uno nuevo
Antecedentes de poli toxicomanías y otras adicciones que, en la actualidad, algunos mantienen y deben ser tratadas	Dificultades de autonomía global con grados de discapacidad asociados o dependencia total	Alteraciones psiquiátricas, psicológicas y emocionales
Enfermedades mentales	Demencias y/o deterioros cognitivos asociadas a sus antecedentes como drogodependientes y a la propia enfermedad	Afectadas por enfermedades oportunistas, accidentes, traumatismos y otras patologías asociadas de orden cognitivo, motriz, emocional y/o conductual
Escasa o ninguna adherencia al tratamiento	Personas seropositivas con criterio de enfermedad avanzada	



4.3. Datos de acogida:

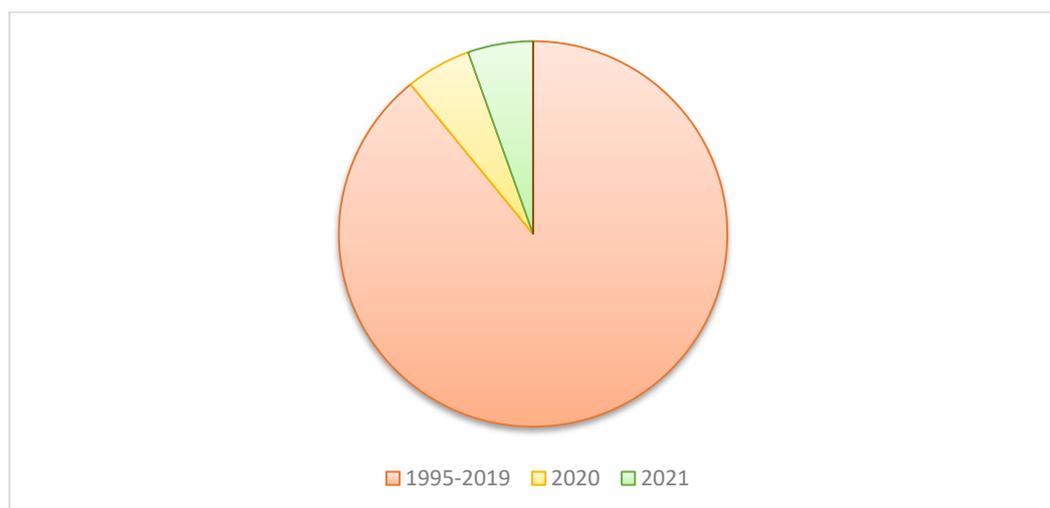
El Centro cuenta con capacidad para acoger a 20 residentes simultáneamente. Durante el 2020, el Hogar ha atendido a un total de 23 usuarios.

Durante el transcurso del año 2021 se han realizado 2 ingresos tras la situación de Estado de Alarma por COVID-19 y con la autorización del Instituto Murciano de Acción Social, además han tenido lugar 3 bajas por fallecimiento y 1 baja por traslado voluntario por empeoramiento físico.

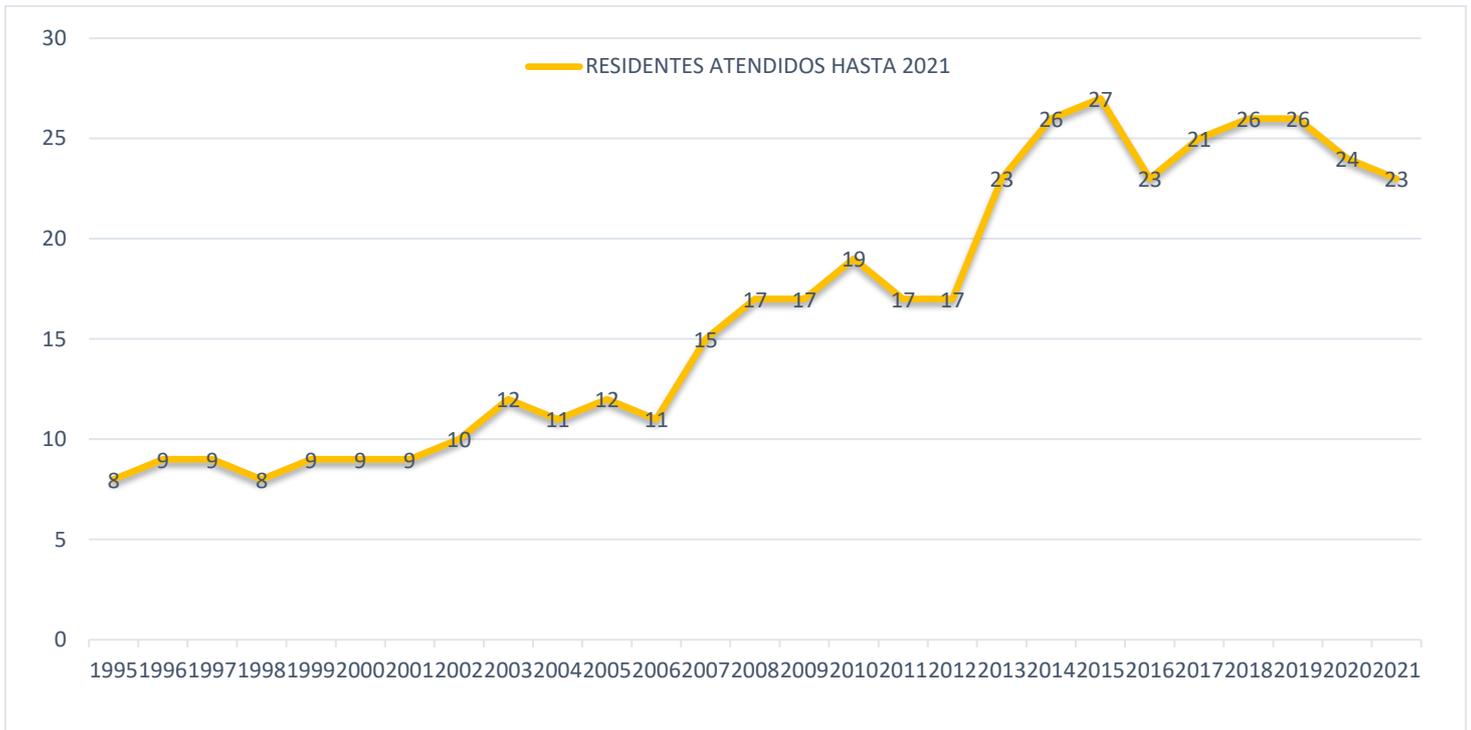
De forma ininterrumpida, durante este periodo, el hogar ha mantenido entre 18 y 20 plazas ocupadas.

4.3.1. Número de residentes:

Durante el año de 2021 se ha atendido a 23 usuarios con VIH y/o discapacidad, de los cuales 2 han sido nuevos ingresos, pasando todos ellos a formar parte del registro de usuarios del Centro que, desde su creación en junio de 1995, suma un total de 418 residentes.

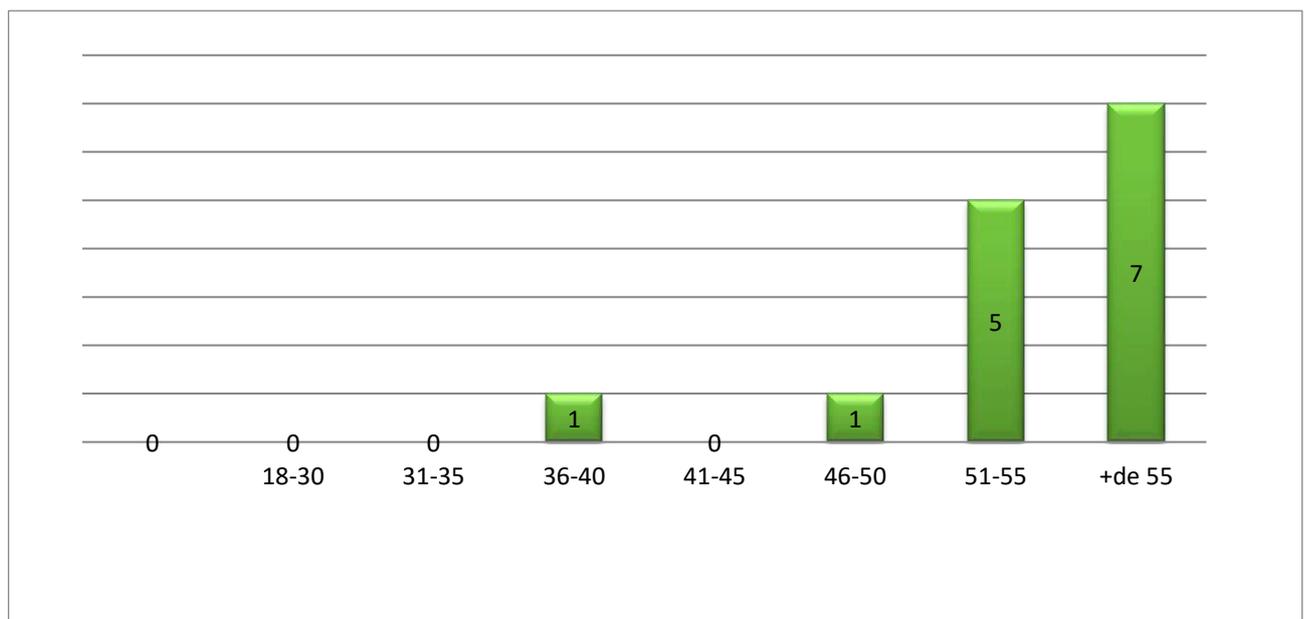


Porcentaje del nº de residentes año 2021



Residentes atendidos por años hasta 2021

4.3.2. Edades de los usuarios:

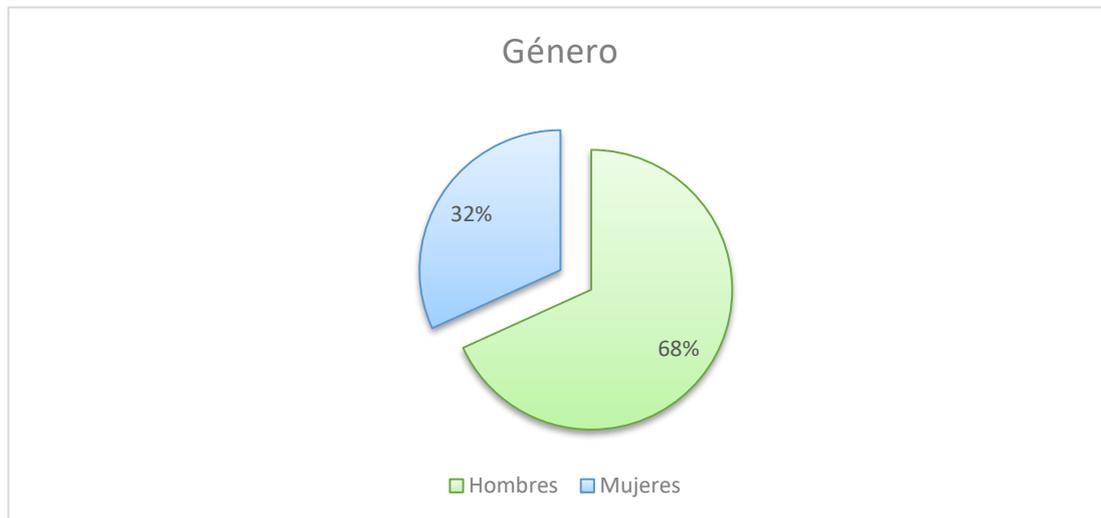


Edades de los residentes año 2021



4.3.3. Usuarios por género:

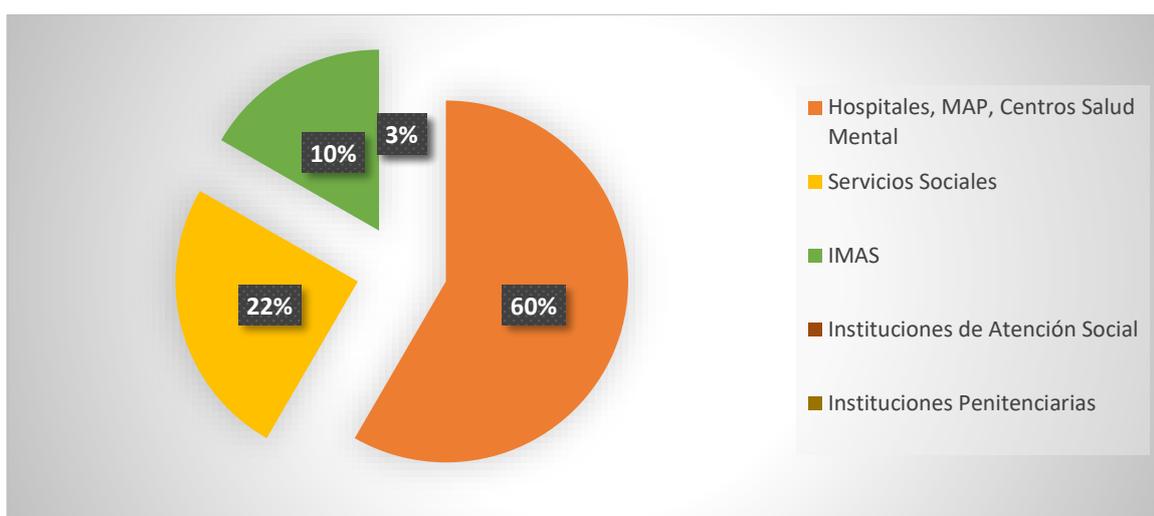
Se mantiene, como en años anteriores, que el mayor porcentaje de población es masculina. En el año 2020 los ingresos han sido 3 hombres y 1 mujer.



Residentes por género año 2021

4.3.4. Procedencia de la solicitud de ingreso en el Hogar:

La procedencia de las solicitudes de ingreso han sido derivaciones realizadas desde Hospitales, Centros de Atención Primaria, Servicios de Salud Mental, Servicios Sociales, Instituciones Penitenciarias etc.

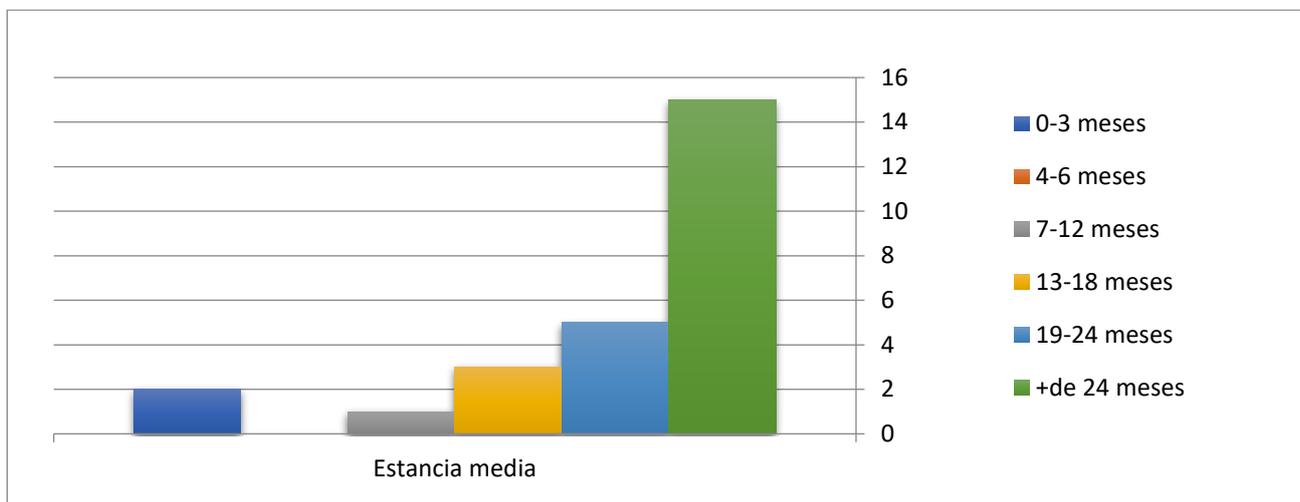


Procedencia de los residentes de HTN



4.3.5. Estancia media en el centro:

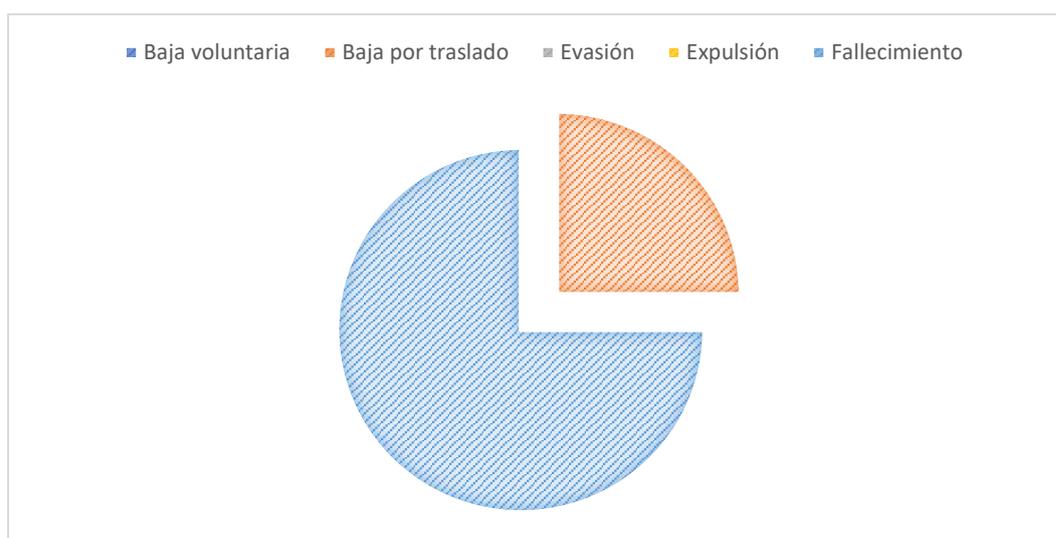
Un aspecto muy importante a reseñar es el aumento de las estancias largas de los usuarios del recurso. Debido a la ampliación de plazas, nos encontramos en un punto en el que permanecen de manera prolongada residentes que ingresaron en años anteriores e ingresos últimos que tienen una duración más corta.



Estancia media de los residentes de HTN

4.3.6. Bajas de residentes:

Durante el año 2021 se han producido 1 baja por traslado voluntario por empeoramiento físico y 3 bajas por fallecimiento.



Causas de baja año 2021



4.3.7. Relación de residentes durante el año 2021:

Nº	ACRÓNIMO	AÑO NACIM.	SEXO	PAIS NACIMIENTO
1	ASM	1964	HOMBRE	ESPAÑA
2	FA	1965	MUJER	MARRUECOS
3	MJMC	1958	MUJER	ESPAÑA
4	JCAL	1966	HOMBRE	ESPAÑA
5	JMPC	1963	HOMBRE	ESPAÑA
6	AMDM	1945	HOMBRE	ESPAÑA
7	JCSL	1965	HOMBRE	ESPAÑA
8	JGM	1966	HOMBRE	ESPAÑA
9	DIM	1965	MUJER	ESPAÑA
10	PRG	1968	HOMBRE	ESPAÑA
11	VNC	1968	HOMBRE	ESPAÑA
12	JDAR	1964	HOMBRE	ESPAÑA
13	MCGM	1962	MUJER	ESPAÑA
14	JAH	1968	HOMBRE	ESPAÑA
15	DCG	1981	HOMBRE	ESPAÑA
16	JMA	1965	HOMBRE	ESPAÑA
17	AFC	1951	MUJER	ESPAÑA
18	MDNP	1964	MUJER	ESPAÑA
19	CSM	1964	HOMBRE	ESPAÑA
20	UGS	1972	MUJER	ESPAÑA
21	MMCN	1965	MUJER	ESPAÑA
22	PMR	1964	HOMBRE	ESPAÑA
23	RRC	1964	HOMBRE	ESPAÑA



5. ATENCIÓN SANITARIA

Los cuidados Médico-Sanitarios son llevados a cabo por el Equipo Sanitario que actúa de manera multidisciplinar con el resto del personal del centro (psiquiatra, psicóloga, trabajadora social, etc.) y con otros profesionales que ejercen su actividad fuera del mismo (Hospitales, Centros de Atención Primaria, CAD, entre otros). Estos cuidados abarcan multitud de competencias orientadas de una forma u otra a la prevención y asistencia para llevar a cabo una atención integral.

La prevención está encaminada a evitar la posibilidad de padecer cualquier proceso patológico manteniendo así un estado óptimo de salud y la asistencia a controlar una/s patología/s y evitar su agravamiento mediante diferentes medidas así como tener fines rehabilitadores y supletorios permitiendo satisfacer todas sus necesidades, cuidados paliativos y cuidados postmortem.

Durante el año 2021, Hogar Torre Nazaret ha atendido a 23 personas afectadas por VIH-sida y/o discapacidad, los cuales presentaban, en su mayoría, criterios de enfermedad avanzada, lo que implica numerosas patologías asociadas.

Los residentes del Centro son personas con una enfermedad crónica, por lo que esta prevención está, sobre todo, encaminada a evitar agravamientos del estado de salud mediante la elaboración y aplicación de protocolos con fines preventivos. Todas las tareas y actividades que realizan los profesionales sanitarios del centro están detalladas en el documento H-IT-821001 ATENCIÓN SANITARIA, del Sistema de Gestión de Calidad. Algunas de las que se han llevado a cabo han sido:

- Controles periódicos de constantes vitales, peso y deposiciones.
- Control de glucosa.
- Control de oxigenación en sangre.
- Prevención de úlceras por presión.
- Vigilancia de la integridad cutánea.
- Control dietético.
- Control de higiene personal.
- Realización de ejercicio físico diario.
- Seguimiento médico.
- Seguimiento psiquiátrico.
- Control de tóxicos.
- Control de medicación y de adherencia al tratamiento.
- Cura de lesiones tisulares.



- Extracción sanguínea.
- Control de vacunación.
- Rehabilitación.

Para la atención de los residentes, el Centro cuenta con un espacio claramente diferenciado de enfermería, aquí entrará el residente en caso necesario, siempre de uno en uno y acompañado por el sanitario.

Actualmente, por la situación por COVID-19, se les está tomando la temperatura a todos los residentes tres veces al día mínimo (1 vez en cada turno sanitario) y se está realizando una vigilancia de posibles síntomas más exhaustiva.

5.1. Atención Fisioterapéutica:

Mediante la atención fisioterapéutica, se pretende ralentizar el proceso de deterioro físico de la enfermedad. Se estimula y mantiene la movilidad de miembros deteriorados. Se realiza en grupo e individualmente con aquellos residentes que lo necesitan por tener afecciones neurológicas, afecciones traumatológicas, afecciones vasculares, residentes encamados o de movilidad reducida.



- Los objetivos son:
 - Mantener o aumentar la **máxima movilidad articular**.
 - Mantener o mejorar la **independencia** en Actividades de la Vida Diaria.
 - Mantener o aumentar la **fuerza muscular**.
 - Lograr un buen patrón de **marcha y equilibrio**.
 - Aplicar ejercicios de higiene postural claves para mejorar los problemas que encontremos.
 - Lograr la **confianza y cooperación** del residente desde un inicio.

Para ello se realiza un circuito programado y adecuado a las capacidades de cada residente sirviéndose del material de la sala de fisioterapia:

- Mesa de mano y pie.
- Rueda de autopasivos de hombro.
- Poleas para realizar ejercicios de MMSS de forma autopasiva.
- Paralelas.
- Bicicletas estáticas.
- Bicicletas elípticas.
- Espalderas.



- Colchonetas.
- Conjunto de pesas de diferentes magnitudes.
- Conjunto de pelotas de diferentes tamaños.
- Camilla.

Hay que tener en cuenta que al principio de Estado de Alarma ocasionado por COVID-19 no se estuvo realizando atención fisioterapéutica. Se reanudó la actividad una vez que el Instituto Murciano de Acción Social mandó el protocolo para su inicio de nuevo en residencias.

6. ATENCIÓN PSICOLÓGICA

La intervención psicológica tiene como objetivo general mejorar la calidad de vida de los residentes. Esto se ha realizado a través de intervenciones individuales y grupales que tienen diversos objetivos específicos:

- Identificar necesidades.
- Transmitir una información suficiente y adecuada a cada persona.
- Proporcionar estrategias psicoterapéuticas.
- Fomentar actitudes positivas y estrategias de afrontamiento.
- Incrementar expectativas de eficacia y esperanza.
- Desarrollar habilidades sociales.
- Realizar estimulación cognitiva.
- Acompañar y dar apoyo emocional.
- Fomentar la cohesión grupal.
- Seguimiento familiar.

La intervención psicológica individual se ha llevado a cabo a demanda de los usuarios, conforme lo iban precisando. Algunos de los aspectos que se han trabajado en estas sesiones han sido:

- La catarsis de los problemas que les angustian.
- Autoestima.
- Relación con los compañeros.
- Control emocional.
- Auto-cuidado y adhesión al tratamiento.
- Estimulación cognitiva.

La intervención psicológica también se ha realizado mediante sesiones grupales, organizadas en talleres y asambleas semanales, en las cuales se ha trabajado:



- La cohesión grupal.
- El control de emociones.
- La catarsis de los problemas como terapia de grupo.
- La estimulación cognitiva.
- Habilidades sociales.

Por otro lado, la intervención psicológica no sólo ha ido destinada a los residentes. Se ha proporcionado asesoramiento al resto de compañeros, sobre todo al personal sanitario. Éste es un colectivo profesional que debe contemplar la dimensión psicosocial de los residentes, ya que son los que se encargan de sus cuidados y, por lo tanto, tienen un papel fundamental en su calidad de vida.

7. ATENCIÓN SOCIAL

Desde Hogar Torre Nazaret, y como parte del programa integral de atención a afectados de VIH, se proporciona a los residentes asesoramiento y gestión de procesos sociales. El Trabajador Social es el encargado de gestionar y controlar la documentación de los residentes, así como de realizar las funciones propias de su especialidad:

- La gestión y tramitación para la obtención del DNI, pasaporte, tarjeta de residencia y tarjeta sanitaria.
- Empadronamiento del residente en el Hogar.
- Asignación de médico de Atención Primaria y solicitud de interconsulta para MIF.
- Apertura de una Cuenta de Ahorros en los casos necesarios.
- Los trámites necesarios para la consideración del residente en calidad de Pensionista de la Seguridad Social.
- La gestión y tramitación de cualquier tipo de prestación o pensión.
- Tramitación y revisión de Grado de Discapacidad.
- Tramitación y revisión de Grado de Dependencia.
- Comunicación con el IMAS del cambio de domicilio y otras circunstancias del nuevo residente.
- Gestión y tramitación del material ortoprotésico que los sanitarios del hogar o médico consideren oportuno y necesarios para el residente.
- Archivo en expediente documentación de los residentes.

8. ATENCIÓN EDUCATIVA

Uno de los objetivos que Hogar Torre Nazaret se plantea, junto con la recuperación física y psicológica de los usuarios, es lograr la reinserción social, ocupacional y/o laboral de aquellas



Fundación
Tienda Asilo de San Pedro

Fundada el 1894



personas que puedan ser autónomas al abandonar la casa y mejorar la calidad de vida de las que deban permanecer a largo plazo.

El equipo educativo está conformado por una psicóloga, una trabajadora social y un educador social que trabajan en estrecha colaboración con el resto de equipos del hogar. Esto hace que el proyecto educativo contemple una visión interdisciplinar y multifactorial.



8.1. Objetivos:



8.2. Metodología de trabajo:

Para la consecución de los objetivos marcados se han establecido varios talleres de actividades con los residentes, orientados a mejorar diversos aspectos de su vida. Estos talleres atienden a diferentes áreas de desarrollo emocional, intelectual, formativo, social y ocupacional. Se desarrollan en actividades realizadas en grupo y actividades individuales, atendiendo a las necesidades tanto colectivas como personales de los residentes. Hay talleres internos y externos al Centro.

Algunos de los talleres internos realizados en el Hogar durante el 2021 han sido:



Hay que tener en cuenta que al principio del Estado de Alarma ocasionado por COVID-19 no se estuvo realizando actividades y talleres. Se reanudaron una vez que el Instituto Murciano de Acción Social mandó el protocolo para su inicio de nuevo en residencias.

En cuanto a las actividades externas al Centro realizadas hasta diciembre de 2021:

- Algunos de los residentes cuyo estado de salud lo permite y sienten la necesidad de tener una ocupación que les motive y les ilusione en su vida, asisten, fuera del hogar, a un **taller ocupacional de ebanistería, restauración, carpintería de armar y acabado del mueble**, otro proyecto de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro. Este proyecto de la fundación está dedicado a personas con cualquier tipo de discapacidad y personas en riesgo de exclusión social que, por su estado de salud y



sus circunstancias, no se pueden dedicar a una vida laboral plena, pero sienten la necesidad de tener una ocupación que les motive y les ilusione en su vida, que les haga sentirse útiles y realizados, aportándoles bienestar y felicidad.

Los trabajos realizados en el taller, sirven de entretenimiento y aprendizaje para los alumnos y, además, repercuten en beneficio de la sociedad, construyendo, fabricando y restaurando objetos para cualquier persona que lo pueda necesitar, sin coste alguno por la mano de obra.



Hay que tener en cuenta que al principio del Estado de Alarma ocasionado por el COVID-19 no se estuvo realizando actividades externas al Centro. Pero durante el 2021, cuando lo permitieron los protocolos, sí que han estado realizando el taller algunos residentes, siempre guardando la distancia y las medidas de seguridad.

9. CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL HOGAR

El equipo de servicios del Centro está compuesto por cocina, limpieza y mantenimiento de las instalaciones, vehículos, electrodomésticos, etc. del Hogar.

9.1. Cocina:

Los residentes realizan seis comidas diarias; desayuno, almuerzo, comida, merienda, cena y resopón de la noche.

En cuanto a la recepción de pedidos, se está aplicando un protocolo de limpieza y desinfección profunda a los productos de alimentación que se reciben. Desinfectándose incluso la carretilla que los traslada.



Todas las tareas de este servicio se encuentran reflejadas en el documento H-PR-850001-SIST SIMPLIFICADO AUTOCONTROL SANITARIO COCINA HTN-FTA SAN PEDRO, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

9.2. Limpieza:

El Hogar Torre Nazaret, de acuerdo a la normativa establecida con relación a residencias y centros de acogida, cumple unas estrictas normas de limpieza.

Diariamente se realiza la limpieza de todas las estancias de la casa; cuartos de baño, habitaciones de residentes, despachos, porche, etc. La gobernanta se ocupa, así mismo, de la reposición y organización de los materiales de limpieza, así como el reparto de los enseres de aseo personal de los residentes.

El Centro dispone de servicio de lavandería y, a diario, se realiza la recogida y lavado de la ropa sucia de los residentes de manera que éstos siempre cuenten con ropa limpia para las mudas.

Hay que tener en cuenta que durante el periodo de Estado de Alarma ocasionado por el COVID-19 se intensificó los servicios de limpieza y lavandería hasta día de hoy.

En cuanto a la ropa, existe un protocolo tanto de recogida de lo usado como de entrega de lo limpio a cargo de la gobernanta del Hogar. La lavandería se encuentra situada en el exterior del Centro y los residentes no tienen acceso a ella. Los cubos de la ropa sucia se desinfectan antes de entrar de nuevo al Centro (después de pasar por lavandería).

Las tareas de limpieza se registran en los documentos H-MOD-850102-REGISTRO DE LIMPIEZA GENERAL DE HTN-FTA SAN PEDRO (03) y en H-MOD-850105-REGISTRO DE LIMPIEZA COCINA DE HTN-FTA SAN PEDRO (2), dentro del Sistema de gestión de Calidad.

9.3. Mantenimiento:

Corresponden al oficial de mantenimiento tareas como inventarios, orden y mantenimiento del almacén, huerto, jardín, vehículos, butano, etc.

Las tareas de mantenimiento están programadas en MOD-713105 PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO-FTA SAN PEDRO y se registran en MOD-713103-FICHA DE MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS, EQUIPOS E INSTALACIONES-FTA SAN PEDRO y en MOD-713102-FICHA UTILIZACIÓN DE MÁQUINAS, EQUIPOS E INSTALACIONES, dentro del Sistema de Gestión de Calidad.

Hay acciones de mantenimiento, como el control de plagas, recogida de residuos peligrosos, análisis del agua, mantenimiento de extintores, etc. que, por su nivel de



especialización, no pueden ser realizadas por el propio oficial de mantenimiento del Centro, por lo que son llevadas a cabo por empresas contratadas externas.

10. GESTION DE RECURSOS ECONÓMICOS

La gestión de recursos económicos es vital para el mantenimiento del proyecto. De la correcta gestión de éstos, se garantiza el mantenimiento de los servicios prestados en el mismo, dado que sin su existencia sería poco menos que imposible el sostenimiento y la atención prestada a los usuarios del recurso. Las cuentas de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro se auditan anualmente por auditores externos, incluyendo el Hogar Torre Nazaret y todos los proyectos de acción social que se desarrollan.

Para ello, se han mantenido reuniones con las diferentes administraciones, así como con entidades privadas y particulares, con objeto de transmitir las actuaciones realizadas y presentar la continuidad de las mismas buscando la financiación correspondiente.

Una parte de la financiación se obtiene de subvenciones de la Administración pero no es suficiente para mantener el proyecto, por lo que también son muy importantes las donaciones que realizan empresas privadas, socios colaboradores, voluntarios, etc.

11. VOLUNTARIADO EN HOGAR TORRE NAZARET

Los voluntarios del Hogar realizan sus funciones en distintos turnos, que pueden ser de mañana, tarde o noche, en días laborales o festivos, ya que permanecemos abiertos 24 horas al día los 365 días del año. Hay voluntarios que vienen una o más veces por semana, otros una o más veces al mes, o en períodos vacacionales. Hay familias completas que deciden realizar voluntariado con nosotros y, al mismo tiempo que dedican su tiempo a ayudar a los demás, aprovechan las estancias para inculcar valores como la solidaridad, vocación, humildad, etc. a sus hijos.

Los voluntarios de Hogar Torre Nazaret son un apoyo en las funciones del equipo de profesionales. Algunas de las tareas que realizan:

- Compañía a los residentes, ofreciéndoles su tiempo, cariño, confianza, etc.
- Talleres y juegos con los residentes.
- Acompañamiento en salidas, excursiones, fiestas, celebraciones.
- Colaboración en el servicio de cocina.



- Ayuda en tareas de limpieza y mantenimiento del hogar (limpieza de la casa, cuidado de jardines y huerto, mantenimiento de vehículos, etc.).
- Tareas de costura (arreglos de ropa).
- Peluquería.

Para facilitar la comunicación entre las distintas personas que componen el equipo de voluntariado, ya que no suelen coincidir (sólo en celebraciones y excursiones), tenemos un dietario, donde cada turno de voluntarios escribe las actividades, anécdotas y experiencias vividas.

También hay personas voluntarias que ayudan con tareas puntuales como abogados, asesores, médicos, psiquiatra, arquitectos, topógrafos, músicos, deportistas, informáticos, economistas, etc.

Todas las actividades de voluntariado que se han realizado durante el año 2021 se han llevado a cabo con las más estrictas medidas de seguridad ante la COVID-19 y siguiendo las medidas y protocolos marcados desde el Instituto Murciano de Acción Social.

12. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

12.1. Sistema de Garantía Juvenil:

El Sistema de Garantía Juvenil es una iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo. Tiene como finalidad que las personas jóvenes no ocupadas, ni integradas en los sistemas de educación o formación, y que sean mayores de 16 años y menores de 25 puedan recibir una oferta de empleo, educación, formación de aprendiz o prácticas tras acabar la educación formal o quedar desempleadas.

Gracias a este programa, 1 fisioterapeuta comenzó a trabajar en el primer semestre del año hasta finalizar su contrato y durante el segundo semestre se ha incorporado 1 enfermera.

12.2. Sensibilización:

En Hogar Torre Nazaret se realiza un trabajo continuo de sensibilización con el entorno sobre la problemática del VIH. De este modo, de manera general (en los contactos que se realizan de forma continua con instituciones sanitarias, con amigos y familiares, con las redes sociales del barrio, etc.) y de forma específica (participando en prensa, radio, televisión, mesas redondas, charlas y jornadas a las que nos invitan, etc.) se da a conocer la actividad del centro y se contribuye a crear conciencia sobre la situación de las personas que tienen VIH.



Con motivo de la pandemia, la gran mayoría de actividades de sensibilización que se han realizado durante el segundo semestre de 2021 han sido online y por redes sociales.

14. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2021

FECHA	ACTIVIDAD
1 enero	Entrada del año nuevo tras la cena de Nochevieja con fiesta y felicitaciones mutuas.
7 enero	Presencia de los Reyes Magos en el Hogar, y reparto de regalos.
15 al 30 agosto	Salida vacacional a la Residencia de Isla Plana del Instituto Murciano de Acción Social.
17 al 17 octubre	I Feria de Personas con Discapacidad
19 noviembre	Fiesta ConVive en el Barrio
1 diciembre	Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
24 diciembre	Cena y celebración de Nochebuena.
31 diciembre	Cena y celebración de la Nochevieja.



ANEXO: PROTOCOLO DE ENTRADA A HOGAR TORRE NAZARET PARA TODOS LOS TRABAJADORES

1

Nos toma la temperatura la sanitaria de turno.

*Ver en página siguiente



2

Nos desinfectamos las manos antes de entrar al Centro.



3

Nos desinfectamos las suelas de los zapatos con el preparado de virucida antes de entrar al Centro.



4

Entramos directamente al baño:

- 1º. Nos cambiamos de ropa (tanto la parte de arriba como de abajo).**
- 2º. Nos cambiamos el calzado.**
- 3º. Nos lavamos muy bien las manos.**
- 4º. Nos colocamos la mascarilla.**
- 5º. Nos colocamos los guantes.**

5

Nos incorporamos a nuestro puesto de trabajo (en el caso de los sanitarios, es cuando se debe realizar el relevo de turno).



MEDICIÓN DE TEMPERATURA

Mide menos de 37,1°C

Entrar al Centro
(directamente al baño
para cambiarnos)

Mide 37,1°C o más

Tomar temperatura con
termómetro de axila

Mide menos de 37,1°C

Entrar al Centro
(directamente al baño a
cambiarnos)

Mide más de 37,1°C

No podemos entrar al Centro,
nos vamos directamente a casa
y allí llamamos a nuestro
Centro de Salud o, si está
cerrado, al 900121212 e
iniciamos el protocolo de
aislamiento de 14 días

*En este caso, el sanitario de
turno avisará a Dirección para
organizar los turnos



DESDE EL ESTADO DE ALARMA COMO CONSECUENCIA DE LA INFECCIÓN POR COVID-19 Y DADA LA VULNERABILIDAD DE LOS RESIDENTES A LOS QUE ATENDEMOS, SE DISPONE DE UN PLAN DE CONTINGENCIA ADAPTADO AL CENTRO, DIRIGIDO A LA PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE LA POSIBLE APARICIÓN DE CASOS Y BROTES DE COVID-19.

SE HAN SEGUIDO SIEMPRE LOS PROTOCOLOS DEL MINISTERIO DE SANIDAD, LA CONSEJERÍA DE SALUD, EL SERVICIO MURCIANO DE SALUD Y EL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL, ADEMÁS DE LOS PROPIOS DEL CENTRO CREADOS ANTE ESTA SITUACIÓN.

Esta memoria ha sido realizada por el equipo multidisciplinar del proyecto Hogar Torre Nazaret de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro, en enero de 2022.

**FDO. NICOLASA MUÑOZ GONZALEZ
PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN TIENDA ASILO DE SAN PEDRO**

ENTIDADES COLABORADORAS Y FINANCIADORAS:



Esta actividad está financiada por la
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI,
Familias y Política Social





III. TALLER OCUPACIONAL “MANOS VIHVAS”

1. Resumen del proyecto

La Fundación Tienda Asilo de San Pedro es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como fin, entre otros, la atención a personas con discapacidad en riesgo o exclusión social, en concreto a las personas afectadas por el VIH/SIDA y a otras en situación de exclusión económico social.

Las dificultades de inserción e incorporación a un empleo son enormes, pero aún más si se padece una discapacidad y además se es portador del virus del VIH. La Fundación, dentro de la atención prestada a los afectados por esta enfermedad, ha detectado que existe una carencia en la propuesta de alternativas laborales a estas personas:

- ✓ En el Hogar Torre Nazaret hay personas que, gracias a los tratamientos sanitarios administrados y a la adherencia a los mismos, han mejorado su situación vital, de tal manera que podrían realizar trabajos adaptados en talleres ocupacionales.
- ✓ Como entidad que trabaja en el sector, hemos detectado que muchas personas en la misma situación, esto es, portadoras del VIH con discapacidad y posibilidad de realizar talleres ocupacionales adaptados, no encuentran un lugar para canalizar sus potencialidades y obtener posibilidades de inserción laboral real y efectiva.
- ✓ Existen en la zona de Cartagena centros ocupacionales y talleres especializados en discapacitados psíquicos o intelectuales, pero que no están adaptados a nuestros usuarios diana, puesto que el ser portadores del VIH dificulta o anula la incorporación en estos recursos.
- ✓ La escasez de recursos sociales de orientación laboral especializada en el sector, dificulta la obtención de alternativas laborales para estas personas.

En el Centro de Formación ubicado en el barrio de Lo Campano de Cartagena, se encuentra el Taller Ocupacional Manos VIHVAS, adaptado a personas con discapacidad en riesgo o exclusión social, en el que se realizan productos artesanales de madera y metal, así como la restauración y mejora de mobiliario. Estas personas, por su estado de salud y sus circunstancias (en su mayoría afectados por VIH o por enfermedades mentales) no se puedan dedicar a una vida laboral plena, pero sienten la necesidad de tener una formación



y una ocupación que les motive y les ilusione en su vida, que les haga sentirse útiles y realizados, y que, en definitiva, les aporte bienestar y felicidad.

El proyecto Manos VIHVAS, es un proyecto concebido como **taller ocupacional** para personas con discapacidad física, psíquica y/o sensorial, normalmente portadores del VIH, o personas con enfermedad mental controlada, que posean las capacidades mínimas para realizar trabajos básicos artesanales o de montaje de madera y metal. El horario de atención se establece por la mañana y se



adapta a las necesidades del participante. Se establecen horarios flexibles, donde se complementa la labor propia de confección de materiales con la realización de clases formativas, orientación laboral y adquisición de habilidades sociales, disponiendo igualmente de un espacio para el entretenimiento y ocio adaptado, dentro de las instalaciones del Centro de Formación Ocupacional y entorno cercano (puerto, cala cortina, centro ciudad, ...). La actividad se establece entre lunes y viernes en horario de mañana, de 7.30 a 14.30 horas. Es determinante para la buena marcha del proyecto que los participantes estén disfrutando de su estancia en el taller, sintiendo que su labor es productiva.

Paralelamente a esta actuación, se desarrolla la necesaria orientación laboral y la búsqueda de alternativas reales de empleo para estas personas en riesgo o exclusión social. En este servicio no solo se atiende a los usuarios de Torre Nazaret, sino que está a disposición de toda persona en estas circunstancias. La orientación es llevada a cabo por un equipo multidisciplinar de varios profesionales: psicólogo-orientador (terapeuta) y docente-maestro de taller. Éstos se dedican a su labor de la siguiente manera:

- ✓ Orientación y facilitación laboral, que se realiza sobre las personas afectadas por VIH, a las que se proporcionan herramientas de autoayuda, técnicas de búsqueda de empleo, presentación de currículum, técnicas de presentación en entrevistas laborales, conocimientos básicos de documentación laboral, derechos y obligaciones, ...



- ✓ Apoyo y gestión de las actuaciones de los usuarios del taller ocupacional en cuanto a la realización de talleres, actividades de ocio, habilidades sociales, charlas grupales, etc.

2. Objetivos generales y específicos

OBJETIVO GENERAL

Optimizar y poner en valor las capacidades de las personas afectadas por VIH, no terminales, revalorizando su tiempo, devolviéndolo a la sociedad y haciéndolo productivo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Revalorizar los potenciales de los usuarios a través del esfuerzo y el trabajo.
2. Aumentar autoestima, a través, entre otras, de asumir la responsabilidad de tener una ocupación.
3. Adquirir conocimientos, habilidades y herramientas con el fin de conocer un oficio.
4. Adquirir habilidades sociales y comunicativas con el resto de usuarios del taller.

3. Actuaciones desarrolladas

Las actuaciones del Taller Ocupacional MANOS VIHVAS estuvieron paralizadas desde el 16 de marzo al 31 de mayo de 2020, debido a la declaración del Estado de Alarma a Nivel Nacional para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

1. REALIZACIÓN, REPARACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MATERIALES DE MADERA-METAL A TRAVÉS DE UN TALLER OCUPACIONAL ADAPTADO



Consiste en realizar trabajos básicos artesanales o de montaje de madera y metal. El horario de atención se establece por la mañana y se adapta a las necesidades del usuario. Dicho taller establece horarios flexibles donde se complementa la labor propia de confección de materiales, con la realización de clases formativas, orientación laboral y adquisición de habilidades sociales, disponiendo igualmente de un espacio para el entretenimiento y ocio adaptado, dentro de las instalaciones del Centro de Formación Ocupacional y entorno cercano (puerto, cala cortina, centro ciudad, ...). Para el traslado al Centro Ocupacional se utiliza el vehículo de 9 plazas adaptado del que dispone la Fundación para los usuarios procedentes del Hogar Torre Nazaret y algunos de otros lugares circundantes, junto a los servicios de transporte urbano para aquellos usuarios de otros puntos de la ciudad o de la comarca. La actividad se establece de lunes a viernes en horario de mañana. Comienza a las 8,30 horas con la recepción de los usuarios en el aula teórica. Se establece un breve diálogo sobre las tareas a realizar, controlándose por parte del profesor de taller que la tarea cumpla con los plazos establecidos. Tras este diálogo se dirigen al taller, donde cada uno de los usuarios dispone de un espacio para trabajar (adaptado en su caso, incluso a las personas con movilidad reducida). Durante dos horas realizan las tareas encomendadas. Hay un espacio para el descanso de media hora, precisos para el almuerzo y toma de medicación para aquellos que la precisen, y a continuación otras dos horas de trabajo individual. Aproximadamente a las 13.00 horas se van terminando los trabajos y se procede al aseo personal. Sobre las 13.30 horas se realizan diferentes actividades distribuidas a lo largo de la semana: charlas de orientación grupales y/o tutorías individuales, actividades de ocio, intervención educativa, habilidades sociales, compensación educativa, clases sobre utilización de las nuevas tecnologías, gestión social y apoyo documental genérico, asambleas, ... Sobre las 14.30 horas finalizan las actividades.

2. TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS Y GRUPALES HABILIDADES SOCIALES, INTERVENCIÓN EDUCATIVA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS. INICIACIÓN PRELABORAL



- ✓ Realización de tutorías individualizadas, donde el usuario es atendido por un psicólogo que escucha y trata de mejorar su estado emocional, y enseñar técnicas de autoayuda que mejoren su autoestima.
- ✓ Realización de 7 tutorías grupales, donde se trabajan aspectos que afectan al colectivo de usuarios. En una situación de varios usuarios en procesos de incorporación laboral, se utilizará este medio para proporcionar las actitudes necesarias a conservar en el trabajo.
- ✓ Realización de actuaciones encaminadas a la inserción laboral, mediante charlas individuales con aquellos usuarios que reúnan unas condiciones óptimas para enfrentarse al mercado laboral: confección del currículum, adquisición de habilidades sociales para el empleo, contacto con empresas del sector, pequeños y grandes almacenes relacionados con la construcción y la carpintería y centros comerciales, prácticas pre-laborales, seguimiento.

3. ACTIVIDADES DE OCIO Y CULTURALES, NUEVAS TECNOLOGÍAS

- ✓ Durante el desarrollo del proyecto, existen unas horas semanales para desarrollar actividades de ocio distintas a las que normalmente los usuarios de este programa están acostumbrados: la colaboración, la sensibilización y conocimiento de otras realidades, el aprendizaje de nuevas maneras de ocio, incorporación de aprendizaje sobre aspectos desconocidos de su cultura, salidas a la naturaleza, teatro, cine, festejos, ...
- ✓ Este año, por la situación sanitaria derivada del COVID-19, no se han podido realizar todas las actividades de ocio y culturales previstas. Se han realizado salidas/visitas a la naturaleza fuera de su entorno residencial: subida a la Ermita del Calvario y salidas a La Manga y a La Azohía. Además, han participado en actos/eventos, tales como: III Muestra de Voluntariado UCAM Cartagena en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, la Autoridad Portuaria de Cartagena, el Instituto Internacional de Caridad y Voluntariado Juan Pablo II y el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, en la entrega de juguetes junto al voluntariado de la UPCT en el Palacio de Deportes de Cartagena y junto al Banco de Alimentos en la recogida de alimentos en el Centro Comercial CENIT de Cartagena.



- ✓ Se han realizado también dos pequeños talleres de aprendizaje en nuevas tecnologías, como el manejo sencillo de ordenador, utilización del procesador de textos, envío de correos electrónicos, utilización de internet, etc.

4. Población objeto del proyecto

La población objeto del programa han sido personas con discapacidad, afectados por VIH/SIDA, personas afectadas por enfermedad mental, sin discriminación de sexo, raza o creencias religiosas, que provengan del Hogar Torre Nazaret o de otros espacios sociales o personas en general en riesgo o exclusión social que puedan desarrollar mínimamente las actividades que se realizan en el taller, pudiendo participar personas con movilidad reducida en silla de ruedas. No existe limitación de género ni formación. No es indispensable para participar en el proyecto que estén o no vinculados a la Fundación. Hemos contado con un total de 12 personas atendidas, algunas con movilidad reducida, adaptándose el trabajo a realizar a sus posibilidades.

5. Localización geográfica

El proyecto se realiza en el Centro de Formación Ocupacional que la Fundación dispone en Lo Campano, Cartagena, en una zona habilitada para taller, aprovechando las instalaciones comunes de aulas, zona de almacenamiento, aparcamiento, zona de comedor, oficinas de administración, ...

6. Recursos

Recursos materiales

Para la realización del proyecto se cuenta con los recursos estructurales del centro de formación, maquinaria de soldadura, y maquinaria de madera. Dispone también de utillaje y herramientas propios de un taller de carpintería, ..., mobiliario como sillas, mesas, materiales audiovisuales, ..., furgoneta adaptada para traslado de personas con movilidad reducida en silla de ruedas, y las propias del centro de formación como fotocopiadora, teléfono inalámbrico, fax, ...



Recursos humanos

Se dispone de un equipo de profesionales del Centro de Formación que apoyan la labor del maestro-docente, utilizando los recursos existentes para la consecución de los objetivos.

Imputada a la subvención, únicamente está el maestro y el profesor auxiliar:

- Docente-maestro de taller.
- Profesor auxiliar.
- Apoyo de la Psicóloga-Orientadora Laboral.



Estos profesionales estarán ayudados por voluntarios en su labor. Se cuenta con algunos voluntarios del Hogar Torre Nazaret para apoyo y ayuda en las tareas establecidas.



ANEXO 1: INDICADORES

PLANIFICACIÓN	
OBJETIVO/S ESPECÍFICO/S	
<ul style="list-style-type: none">- Revalorizar los potenciales de los usuarios a través del esfuerzo y el trabajo.- Aumentar autoestima, a través, entre otras, de asumir la responsabilidad de tener una ocupación.- Adquirir conocimientos, habilidades y herramientas con el fin de conocer un oficio.- Adquirir habilidades sociales y comunicativas con el resto de usuarios del taller.- Iniciación a la Inserción socio-laboral.	
INDICADORES DE LAS ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none">- Reducción de medicación relajante para poder dormir;- Reducción de ansiolíticos y antidepresivos- Número de productos satisfactorios finalizados- Reducción del número de conflictos entre usuarios- Número de alumnos en prácticas y contratos conseguidos al final de la ejecución del proyecto	
RESULTADOS OBTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none">- Mejora global en la calidad de vida del usuario.- Conocimiento progresivo del oficio de carpintería-metal.- El usuario va siendo capaz de no focalizar la atención sobre sus propios problemas, potenciándose actitudes colaborativas y solidarias.- No se ha conseguido la realización de prácticas laborales no remuneradas en alguna empresa, aunque se siguen trabajando para la consecución de este objetivo.	
	



Fundación Tienda Asilo de San Pedro

Fundada el 1894



ANEXO 2: TRÍPTICOS INFORMATIVOS

TRÍPTICO GENERAL DE LA FUNDACIÓN: ANVERSO

TALLER OCUPACIONAL

El Taller Ocupacional está dedicado a personas con cualquier tipo de discapacidad y en riesgo de exclusión social que, por su estado de salud y circunstancias, no se pueden dedicar a una vida laboral plena, pero sienten la necesidad de tener una ocupación que les motive en su vida. Los trabajos realizados en el taller sirven terapéuticamente y de aprendizaje para los alumnos y, además, repercuten en beneficio de la sociedad, construyendo y restaurando muebles para empresas y personas que pueden estar interesadas en adquirirlos.



CONTACTO

☎
968 122 461
620 247 610

📍
Avenida Sánchez Meca, 68
30202, Cartagena (Murcia)

🌐
www.fasanpedro.es
pedroasilo@gmail.com





FUNDACIÓN TIENDA ASILO DE SAN PEDRO

COLABORADORES



MIEMBRO DE



*Trabajando desde 1894
por la igualdad social*

TRÍPTICO GENERAL DE LA FUNDACIÓN: REVERSO



CENTRO DE FORMACION

El Centro de Formación es un centro autorizado y homologado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para impartir cursos en varias especialidades formativas, como soldadura, servicios socio-culturales, sanidad... Los cursos están dirigidos, en su mayoría, a personas desempleadas que carecen de estudios o poseen escasa formación. El objetivo es la incorporación al mercado laboral y para ello son ayudados por el Servicio de Orientación.



HOGAR TORRE NAZARET

El Hogar Torre Nazaret es una casa de acogida en régimen residencial semihospitalario para personas afectadas por el VIH y la discapacidad, que se encuentran en situación de exclusión social, desasistidos, en fase terminal o criterios de enfermedad avanzada. El programa incide en la normalización social de sus miembros, desarrollando actuaciones para que participen en actividades comunitarias, culturales y formativas. En el Hogar se entrelazan los cuidados sanitarios con un trato familiar.



WEND BE NE DO

El proyecto Wend Be Ne Do comienza en 2004 en Bam, Burkina Faso, el tercer país más pobre del mundo, respondiendo al desafío de la lucha contra el VIH/Sida en África. La Fundación Tienda Asilo de San Pedro, en su área de Cooperación Internacional, tutela y proporciona recursos económicos y humanos para su mantenimiento, atendiendo a más de 600 personas afectadas por el VIH en esta región. El proyecto cuenta allí con una sede y un centro polivalente.



TRÍPTICO TALLER OCUPACIONAL: ANVERSO

La Fundación Tienda Asilo de San Pedro, creada en 1894, desarrolla varios proyectos, entre los que se encuentra el Centro de Formación en Lo Campano (donde se imparten cursos para desempleados, se ofrece un Servicio de Orientación y se llevan a cabo los proyectos Vía Inclusión y el Taller Ocupacional de Carpintería); el Hogar Torre Nazaret, para atender a afectados por VIH y/o discapacidad; y Wend Be Ne Do, un proyecto internacional de asistencia a personas con VIH/Sida.

COLABORADORES



CONTACTO

968 122 461
620 247 610

Avenida Sánchez Meca,
68. 30202 Cartagena

pedroasilo@gmail.com

www.fasanpedro.es



TALLER OCUPACIONAL DE CARPINTERÍA

UN PROYECTO DE
LA FUNDACIÓN
TIENDA ASILO
DE SAN PEDRO

TRÍPTICO TALLER OCUPACIONAL: REVERSO

EL PROYECTO

El Taller Ocupacional de Carpintería, ubicado en Lo Campano, Cartagena, está dedicado a personas con cualquier tipo de discapacidad y en riesgo de exclusión social que, por sus circunstancias, no se pueden dedicar a una vida laboral plena, pero sienten la necesidad de tener una ocupación que les motive y les ilusione en su vida.

Los trabajos realizados en el Taller repercuten en beneficio de la sociedad, construyendo y restaurando muebles para empresas y personas que pueden estar interesadas en adquirirlos.



ACTIVIDADES

-Realización, reparación y restauración de muebles antiguos y de pequeño mobiliario.

-Visitas a empresas relacionadas con el sector.

-Actividades culturales, de ocio y tiempo libre inclusivo, y talleres de habilidades sociales.

Los trabajos realizados en el taller sirven de aprendizaje para los alumnos y repercuten en beneficio de la sociedad

OBJETIVOS

-Optimizar y poner en valor las capacidades de las personas con VIH y/o discapacidad, revalorizando su tiempo, devolviéndolo a la sociedad y haciéndolo productivo.

-Aumentar la autoestima de los usuarios, ayudándolos a asumir la responsabilidad de tener una ocupación.

-Guiar a los usuarios para que adquieran conocimientos, habilidades y herramientas, con el fin de que puedan conocer un oficio.





Fundación
Tienda Asilo de San Pedro

Fundada el 1894



ANEXO 3: ENTIDADES COLABORADORAS Y FINANCIADORAS



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

Dirección General de Servicios Sociales
y Relaciones con el Tercer Sector

Esta actividad está financiada por la
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI,
Familias y Política Social



**AYUNTAMIENTO
DE CARTAGENA**

www.cartagena.es



Puerto de Cartagena

Autoridad Portuaria de Cartagena



CONCEJALÍA
**servicios
sociales**
CARTAGENA



**FUNDACIÓN
CAJAMURCIA**

Bankia

en-acción



CaixaBank



IV. PROYECTO DE COOPERACIÓN WEND BE NE DO

WEND BE NE DO es un proyecto de la Fundación que supone uno de los mayores soportes al PLAN NACIONAL CONTRA EL SIDA en la zona Norte del país de Burkina Faso (África del Oeste) donde el sida es pandemia y no existe organización alguna en dicha área que atienda a los afectados. La colaboración del proyecto con dicho PLAN es fundamental. El proyecto WEND BE NE DO es único en Burkina Faso como presencia y atención en la Región Centro-Norte, con tres provincias, Baam (Baam), Sanmatenga(Kaya) y Namentenga.(Boulsa), con unos 850.000 habitantes en el área de Bam, con 250 aldeas atendidas. Unos 150.000 habitantes son usuarios potenciales de WEND BE NE DO.

WEND BE NE DO mantiene una excelente relación con el Centro Médico de Kongoussi y el Centro Médico Diocesano de Bam, con colaboración mutua. El proyecto es continuación del iniciado en 2005, con el mismo nombre de WEND BE NE DO.

COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE WEND BE NE DO

SUZANNE OUÉDRAOGO,

ENFERMERA Y PROFESORA DE BIOLOGÍA,64 AÑOS,

COORDINADORA DEL PROYECTO WEND BE NE DO EN BURKINA FASO DESDE SU FUNDACIÓN.

HA PARTICIPADO EN DOS ETAPAS DE TRES MESES PARA SU FORMACIÓN EN EL HOGAR TORRE NAZARET DE LA FUNDACIÓN TIENDA ASILO DE SAN PEDRO.

CADA DOS AÑOS VIENE A CARTAGENA PARA INTERCAMBIOS CON LA FUNDACIÓN Y FORMACIÓN.

LA COMUNICACIÓN ENTRE LA COORDINADORA EN BURKINA Y EL COORDINADOR EN OCCIDENTE ES CASI A DIARIO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO Y EL WHATSAPP. ANUALMENTE, EN LA VISITA DE SEGUIMIENTO, TIENEN SESIONES DE TRABAJO.



COORDINACIÓN EN OCCIDENTE:

AURELIO SANZ BAEZA,

VICEPRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN E INCIADOR DEL PROYECTO

ORGANIGRAMA Y FUNCIONES

Responsable jurídico: Philippe OUÉDRAOGO, cardenal y arzobispo metropolitano de Ouagadougou

Representante de Laicas consagradas: Suzanne OUÉDRAOGO, enfermera

Representante de Laicas no consagradas: Rose KERE, consultora
Representante de la Fraternidad Sacerdotal: Rémi KABORÉ

Representante de las Hermanitas de Jesús: Renée NOELLE
Coordinadora del proyecto: Suzanne OUÉDRAOGO

Consejero jurídico: Edmond Norbert SAWADOGO, funcionario de la Caja Nacional de la Seguridad Social

Consejero médico en medicina convencional: médico del Centro Médico Diocesano de Bam

Consejero técnico en fisioterapia: Ernest COMPAORÉ, coordinador de Phytosalus, ONG

Dirección del centro:

Coordinadora: Suzanne OUÉDRAOGO

Administrador: Edmond Norbert SAWADOGO

Responsable de voluntariado: Delphine DIANDA, profesora

Comisarios de cuentas:

Eugénie ZIO, agente de la Caja de Seguridad Social
Jean ZOU GOURI, sacerdote diocesano

Representante en el extranjero:
Aurelio SANZ, sacerdote diocesano, Fundación Tienda Asilo de San Pedro, Cartagena, Murcia, España



EL PROYECTO WEND BE NE DO, PASOS DADOS

El proyecto nace en setiembre de 2004, con la puesta en común en un grupo de personas de toda Burkina Faso con un miembro de la Fundación acerca del grave problema del sida en el país. Este grupo, integrado por miembros de la Fraternité Charles de FOUCAULD, se asesora desde la Fundación Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena para la puesta en marcha de algún tipo de recurso que dé respuesta para paliar la pandemia del sida. Se elige el lugar más difícil, más apartado de la capital, Ouagadougou, más pobre y necesitado y donde los afectados por el VIH no tienen aún una organización que les atienda: el área de Bam y su provincia.

La Fraternité Charles de FOUCAULD de Burkina Faso firma el 1 de enero de 2005 un convenio de colaboración con la Fundación Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena, España, convenio que sigue vigente.

En 2005 está consolidado el proyecto y tras estos dos años de funcionamiento ha recibido el reconocimiento de la Prefectura de Kongoussi (provincia de Bam) como Asociación WEND BE NE DO dedicada a la atención de afectados por el VIH, niños huérfanos (bastantes portadores o enfermos) de padres fallecidos por la enfermedad y niños en riesgo de alcanzar dicha situación. La documentación de reconocimiento del Ministerio de de la Administración Territorial y Descentralización de Burkina Faso, a través del Alto Comisariado de Kongoussi (Delegación del Gobierno), Recepissé 2007/0024/MATD/RCNR/PBAM/HC/CAB, figura en el expediente del proyecto en el Ayuntamiento de Cartagena, así como los contratos de trabajo de la coordinadora y de la psicóloga.

El proyecto goza desde su inicio con el apoyo de la Fundación, apoyo que es económico, material (envío de medicinas, material de botiquín y ropa para niños) y de formación, en la persona de la coordinadora, que realiza dos estancias para ello en el Hogar Torre Nazaret, de la Fundación. Desde la Fundación se hace el seguimiento mensual y una vez al año se visita el proyecto sobre el terreno.

Al día de hoy se ha multiplicado el número de usuarios que había en su comienzo y cuenta con 21 voluntarios en Burkina Faso y 67 en España.



El proyecto tiene en la actualidad tres sedes, en Bam, Kaya y Boulsa.

Existen otras ONG'D de Alemania, Francia y Austria trabajando en la zona de Kongoussi(Bam), en el área de agricultura, desarrollo social y atención médica, pero ninguna específicamente con VIH-sida y programas de seguimiento con afectados y con niños.

La relación de estas ONG'D con WEND BE NE DO y la Fundación Tienda Asilo de San Pedro son cordiales y de mutuo apoyo, participando en ocasiones en el día a día del proyecto como escuchantes.

OCADES y PAMAC también son organizaciones locales de Burkina Faso que apoyan WEND BE NE DO y ayudan puntualmente. También PLAN y el PLAN NACIONAL DELUCHA CONTRA EL SIDA.

Existe un hogar para nueve niños huérfanos (no VIH) en Kongoussi, mantenido por la ONG francesa "Kambzaka", con quien el proyecto tiene muy buena relación, y la Organización "Chrétien pour le Sahel", con sede en Luxemburgo, de apoyo a la infancia, y que desde 2013 colabora con WEND BE NE DO, concretamente para el área educativa de los niños. Ambas organizaciones se hacen presentes en WEND BE NEDO en las fiestas y algunas de las actividades, en razón de buena vecindad y simpatía mutua.

La peculiaridad de WEND BE NE DO radica en la atención a adultos, adolescentes, jóvenes y niños con VIH-sida o en riesgo.

Sus recursos son aportados en un 95 % por la Fundación Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena.

Desde el inicio del proyecto, la coordinadora Suzanne OUÉDRAOGO, dispuso de una motocicleta, aportada por la Fundación, para visitar los enfermos en las aldeas. Su trabajo, como el desarrollado a lo largo de 2020, ha sido escuchar, ser escuchada, trabajar en el aspecto psicosocial para que los afectados salgan de su ostracismo como consecuencia de la enfermedad, evitando así la estigmatización en sus familias y aldeas. Todo el proyecto a través de este año ha supuesto la atención médica, la atención psicosocial de afectados, infectados y niños, la atención nutricional de los niños, el apoyo a las actividades de los mismos usuarios en la sede de WBND, y el apoyo en la sanidad, escolarización y o formación profesional de adolescentes y niños, así como la ayuda directa en alimentación, sanidad y escolarización para los niños de la gran masa de desplazados y refugiados por causa del terrorismo.



La **acción directa de WBND semanalmente** es la siguiente:

Lunes: acogida, entrevistas, consultas, counseling. Martes: visitas a domicilio.

Miércoles: counseling, consultas, estancias de observación, dispensación de antirretrovirales.

Jueves: acogida, entrevistas personalizadas, consulta de observación, dispensación de antirretrovirales.

Viernes: visitas a domicilio.

Sábado: Grupos de Palabra (dinámicas de grupo de auto ayuda y ayuda mutua)

Domingo: permanencia y guardias del voluntariado y de la coordinadora mensualmente.

Este trabajo se revisa en el equipo de Bam, compuesto por la coordinadora y el voluntariado.

La participación de los voluntarios en 2021 ha facilitado todas las actividades tanto dentro como fuera de la sede de WBND, en las aldeas. Su experiencia como usuarios algunos de ellos del proyecto ha hecho que bastantes personas se hayan realizado las pruebas de VIH, hayan sido atendidas, no pongan obstáculo para ser visitadas, participen en las actividades programadas y se encuentren formando parte de un grupo humano, no sólo de su propio problema.

El nuevo Centro Polivalente hace posible ese espacio tan deseado para el desarrollo de las actividades de todos los beneficiarios de WEND BE NE D0.

El nuevo vehículo, Toyota Hylux, adquirido por la Fundación en 2017, es un medio importante para trabajar en el proyecto, para las visitas a las aldeas, a la capital, el traslado de enfermos, materiales, etc.

Los principios fundamentales de la intervención de la estructura en la lucha contra el SIDA se han definido como sigue:

1. La amistad con toda persona infectada o declarada afectada,
2. El derecho a recibir una atención global de cualquier afectado sea cual sea el sexo, edad, rango social, entorno o religión



3. El respeto de la confidencialidad con respecto a cualquier persona infectada o afectada.
4. La promoción de la colaboración y la tarea común entre todos los implicados en esta lucha.
5. El acceso a estudios superiores y universitarios de los adolescentes y jóvenes atendidos.
6. El trabajo por la eliminación del trabajo de menores en las minas de oro y la formación profesional como alternativa.

Síntesis global de las actividades del proyecto en 2021:

Actividades médico sanitarias	Actividades psico sociales
<ul style="list-style-type: none">- Consulta- Tratamiento de enfermedades oportunistas (IO)- Preparación para seguir el tratamiento con antirretrovirales (ARV)- Dispensación de ARV- Seguimiento biológico- Consulta de observación mensual y trimestral- Prevención de la transmisión madre - hijo- Consejos nutricionales- Dispensación de medicamentos	<ul style="list-style-type: none">- entrevista personal- Visita a domicilio (VAD)- Visita al hospital (VAH)- Consejo nutricional y apoyo con alimentos- Grupo de Palabra- Consulta psico social, psicológica y psiquiátrica- Charla educativa- Viaje de estudios
	Actividad espiritual
	<ul style="list-style-type: none">- Visita a domicilio- Mantenimiento- Preparación- Llevar la eucaristía- Oración



Actividades de inserción y reinserción socioeconómica	Actividades de prevención
<ul style="list-style-type: none"> - Cría individual de ganado por los OEV no escolarizados - Venta de cereales y otros productos agrícolas por PVVIH adultos - Pequeño comercio - Microcréditos 	<ul style="list-style-type: none"> - Counseling de grupo o individual - Grupo de Palabra - Charla educativa - Pruebas de VIH
Promoción de acceso a la atención y tratamiento contra la discriminación	Otras actividades de atención a los OEV
<ul style="list-style-type: none"> - Participaciones y presentaciones en las reuniones de la Comisión Provincial de Control del SIDA - Sensibilización en las aldeas de la realidad de la marginación en la comunidad (cambios hacia comportamientos no discriminatorios) 	<ul style="list-style-type: none"> - Atención médica - Atención psico social - Atención nutricional - Escolarización de los OEV - Visita a las escuelas (VAE) - Fiesta Árbol de Navidad para OEV - Premio de rendimiento escolar OEV - Salida recreativa, visitas turísticas

La actuación de ayuda a los desplazados por el terrorismo en 2021 ha supuesto una intervención humana y económica muy considerable, tanto en Kongoussi, Boulsa, y en Kaya. El 23 de diciembre un ataque en Zimganza, próximo a la sede e instalaciones del proyecto, ha hecho que casi 5.000 desplazados estén viviendo en dependencias de la parroquia de Bam y la de Kongoussi, y se ha pedido ayuda a WEND BE NE DO. Desde la Fundación nos hemos puesto rápidamente en marcha para enviar ayuda económica.

OBJETIVOS (GENERALES Y ESPECÍFICOS), RESULTADOS.

- Ser un marco privilegiado de escucha y de consejo para el PVVIH sobre las cuestiones que le son propias, para restaurar la confianza en sí mismos y para luchar por vivir positivamente;



- mejorar la salud del PVVIH (personas viviendo con el VIH) estabilizando su carga viral y asegurando el tratamiento del IO (Infecciones Oportunistas);
- aliviar moralmente y físicamente a las personas y afectadas por el VIH, en particular por los huérfanos y los niños vulnerables (OEV), en riesgo;
- motivar al PVVIH a implicarse activamente en su propia atención y a la de las personas recientemente infectadas.
 - mejorar la salud de los PVVIH estabilizando su carga viral y asegurando el tratamiento contra las enfermedades oportunistas;
- aliviar moralmente y físicamente a las personas afectadas por el VIH, en particular por los huérfanos y los niños vulnerables (OEV);
- uso de la obra nueva del Centro Polivalente Wend Be Ne Do, con sala para actividades y reuniones y talleres, dormitorio, cocina, baños y almacén. Consecución de 19 literas para el dormitorio a través de PLAN International.
- Uso del nuevo vehículo Toyota Hylux para el proyecto
- Microcréditos para los usuarios del proyecto

Recordemos que el tema de este año 2021 era: "La lucha contra la estigmatización y la discriminación para suscitar una buena observancia al tratamiento y promover así una mejor atención de los PVVIH y de los OEV".

La atención médica

Esencialmente se trata de unas consultas para la prevención y el tratamiento de las IO, las consultas de observancia y de las dispensaciones de ARV. A finales de este año contamos un efectivo de 270

- 610 consultas se han realizado para beneficio de los enfermos
- Compra y entrega de medicamentos para el tratamiento de las enfermedades oportunistas
- Pago de los costos de los pedidos y de los costos de exámenes complementarios



□ Atención de los PVVIH hospitalizados ; para los enfermos ha sido un gran alivio y apo-yo en todos los sentidos

Seguimiento biológico

El seguimiento biológico es indispensable para una buena atención médica. Es por ello que WEND BE NE DO ha hecho muchas veces la carretera de Kaya, al CHR, con los informes de los enfermos y muestras de sangre para el recuento de CD4. Gracias al laboratorio de allí se puede realizar, ya que en Kongoussi no está operativo el laboratorio desde hace bastante tiempo. Desgraciadamente no se cuenta en la zona con equipamiento para detectar la carga viral en sangre. Esta prueba sólo se puede realizaren la capital, Ouagadougou. Regularmente, los pacientes, sobre todo los nuevos, son reunidos en el CMDDB para que se efectúen las extracciones muy temprano por la mañanay enviarlas al laboratorio en Kaya.

Así, en vísperas de la extracción colectiva, la sede de WEND BE NE DO se transforma endormitorio común para acoger a los pacientes para la noche. Las extracciones son hechas entre las 5,30 y las 6,30 de la mañana con el fin de estar en Kaya en el laboratorio para las 8. WBND también se encarga de los gastos de exámenes con un coste global de

11.500 CFA por persona. Esta forma de organización pretende ayudar a los enfermos que, en principio, deberían acercarse cada uno a Kaya para estos exámenes. Actualmente el seguimiento biológico se hace en el CMDDB y la cuenta CD4 en el Centro Médico de Kongoussi. Esto ha sido de gran ayuda a pacientes y prestatarios.

El tratamiento con ARV

WBND prepara a los enfermos para empezar a tratarse con ARV.

El número de las personas que actualmente siguen el tratamiento es el siguiente:34 niñas y 22 niños

Mujeres 135



Hombres 81

Total = 270 personas Llegar a tiempo

El gran problema que ha generado los fallecimientos habidos ha sido tardar demasiado en hacerse las pruebas de VIH y ponerse en tratamiento y atención acogiéndose al proyecto. Wend Be Ne Do trabaja intensamente en las aldeas para atajar esta situación. Ha habido fallecimientos de siete adultos.

Nuestras dificultades en la atención

Nuestras instalaciones diseñadas para oficinas eran al mismo tiempo dormitorios, siendo actualmente el nuevo Centro Polivalente el lugar para ello. Para algunas personas que empiezan con ARV es necesario acompañar y ayudar para un buen seguimiento y ello nos obligó a alojar a menudo durante quince días o más a gente que viene de lejos. Los efectos esperados de los antirretrovirales no pueden ser efectivos sin un buen cumplimiento y una alimentación adecuada.

La falta de reactivos en el laboratorio de la CMDB hace a veces difícil el acceso al control biológico, esencial para una buena atención.

LA ATENCIÓN PSICO SOCIAL

Las consultas psico sociales

Se ha asegurado esta actividad por el personal permanente de WBND todos los días laborales en la sede. Las entrevistas personalizadas constituyen esencialmente en la acogida, la escucha, los consejos y el counseling.

Consulta psico social: se ha realizado con intervención de la coordinadora y por los voluntarios PVVIH cada día de la semana, en los locales de WBND. Los nuevos positivos VIH han sido acogidos y escuchados, y el testimonio de los voluntarios seropositivos ha ayudado mucho a los nuevos para adquirir ánimo y esperanza.

Una serie de conclusiones:

- El 30% de mujeres en la provincia son excluidas tanto por su familia como por su marido. Son las víctimas de la estigmatización y la discriminación.



- Éstas han sido tales que muchos hombres y mujeres han preferido dejarse morir que saber algo de su infección.
- Algunas personas bajo tratamiento ARV no se han tomado en serio el seguimiento y han optado por abandonar la terapia.
- La gangrena que es la discriminación y estigmatización ha reducido al silencio durante mucho tiempo a hombres y mujeres que han llegado demasiado tarde al tratamiento.

De cara a esto, WBND se ha sentido interpelado por la lucha en este sentido, eliminar la estigmatización y discriminación, para suscitar un buen seguimiento y facilitar la atención global en PVVIH y OEV.

Esta atención psico social es muy beneficiosa, tanto para los afectados como para los OEV . Los diagnósticos revelan una crisis de adolescencia y una falta de autoridad de los padres

El problema de la desnutrición severa es la causa de fallecimientos en niños y preadolescentes; en este aspecto, WBND está luchando para erradicar la desnutrición infantil. La Fundación Tienda Asilo de San Pedro envía regularmente leche en polvo nutricional que ayudan a la recuperación de los niños y aporta en las visitas de seguimiento material de refuerzo nutricional.

Su visión del problema ahora es nueva y positiva. Negaban la realidad. Para la mayoría, hay enfermedades psicósomáticas causadas por la ansiedad y la depresión, pero con vigilancia, escuchando y con consejos, han terminado por admitir su situación. En la actualidad se van recuperando y están luchando por su supervivencia. También están invitados al siguiente grupo de intervención para que sepan que no son los únicos en esta situación. Pero algunos tienen miedo a menudo y no desean asistir a la reunión. A quienes vienen se les invita a vivir positivamente. También se ha realizado esta acción por las casas en las aldeas.

Los grupos de palabra

Es tiempo de escuchar, compartir experiencias y fraternidad ayudando a los PVVIH a aceptarse como tal y vivir positivamente.



Para los grupos de intervención, el grupo principal está dividido en dos: las viudas y viudos que son todos los días 5 del mes; y las parejas, el 7 de cada mes.

En estos encuentros comunitarios ha habido 409 intervenciones en total.

- El derecho a la educación y a la información en materia VIH-sida;
- la prevención, la detección, el diagnóstico, las prácticas seguras y sus procedimientos;
- la confidencialidad y la protección del PVVIH;
- las disposiciones penales y las disposiciones finales donde el legislador hace una apertura para permitir al ejecutivo tomar disposiciones reglamentarias por la aplicación de la ley, y esto con vistas a ofrecer la posibilidad de tomar en consideración otros grupos vulnerables y específicos como los refugiados, los trasladados etc. Anotamos también las sanciones adaptadas al espíritu de la Ley y a cada infracción.

En cuanto a los deberes, el PVVIH deben protegerse con el fin de no transmitir el virus a otros. Tienen también el deber de darle la información a su pareja compartiendo su estado serológico. Las leyes que condenan las transmisiones voluntarias también han sido expuestas en los cursos de este encuentro. Los participantes estuvieron muy interesados y encantados por toda la iluminación recibida en la materia. Ellos se dieron cuenta claramente de sus derechos pero igual de sus deberes que no tienen que descuidar.

Encuentro con las personas de confianza de los PVVIH

Ha habido cuatro encuentros con los confidentes de los PVVIH. Uno de los temas debatidos fue el sufrimiento por la enfermedad, presentado. Vuelve a salir que el sufrimiento está en la vida y en la fragilidad del Hombre. Les dio la visión de la enfermedad mostrando cómo el VIH es una preocupación universal. Y cómo todos nosotros debemos luchar por estar en pie y ayudar a nuestros hermanos y hermanas enfermas para estar junto a ellos y que hay que vivir dignamente, acompañados y apoyados entre nosotros.

Hubo un segundo encuentro con una proyección de vídeo que probaba que nada está perdido cuando se tiene el VIH. Esto para invitar a todas las personas que se comprometen para que juntos, haya una sinergia de acción contra la estigmatización y la discriminación con el fin de ofrecerles una mejor vida apacible, a ellos y a todos las que llevan la carga de estar infectados por el VIH-sida.



Un total de cuatro encuentros se han realizado. Esta programación se viene haciendo en los últimos años.

Hemos hecho quince reuniones de Grupo de palabra a lo largo de 2019 en el Centro Polivalente.

Los enfermos se encuentran cada 21 días (día de mercado en Kongoussi)

Es un momento de escucha, de compartir y de darnos ánimos los unos a los otros.

Un animador escogido por el grupo desarrolla un tema de interés para todos. Éste es también escogido entre todos, y es un lugar donde los PVVIH se encuentran y apoyan mutuamente, sobre todo los nuevos.

Reflexionan acerca de que no están solos por el hecho de estar infectados, y se reencuentran a menudo con gente que conocen desde hace tiempo. Esto suscita la esperanza y el ánimo en ellos. Cuando acaba el encuentro hay una comida comunitaria, lo cual refuerza el compartir y la fraternidad.

Las visitas a domicilio (VAD)

«Estar con» es estar más cerca.

Esto se ha hecho realidad a través de las 21 VAD en 61 aldeas. Han sido visitados 219 personas infectadas de VIH. Teniendo en cuenta las vistas a familias, han sido 620 las personas por aldeas con quienes se ha establecido contacto y diálogo.

Estar con:

- Para ver, comunicar, escuchar, compartir,
- Para apoyar moralmente y psicológicamente con el fin de recuperar la confianza, de hacer renacer la esperanza de vida
- Para ayudar a observar bien el tratamiento
- Para sensibilizar, aconsejar, animar a la familia que acepte la situación y ayudar al familiar enfermo con los cuidados necesarios.



Las visitas al hospital

Hemos hecho 89 visitas de seguimiento al CMDDB durante 2021, y 8 en hospitales de Ouagadougou.

LA ATENCIÓN NUTRICIONAL

Una buena alimentación contribuye a mejorar la salud sobre todo en las personas inmunodeprimidas. La atención nutricional viene dada por consejos nutricionales y por la aportación de alimentos.

Antes de cada sesión de distribución de alimentos hay una charla con consejos de nutrición.

- 8.780 personas han recibido dotación de víveres en 2021, habida cuenta del gran número de seres humanos desplazados por el terrorismo..

LUCHA CONTRA EL PALUDISMO

En el marco de la lucha contra el paludismo, WBND ha hecho varias actividades en bien de las personas de las aldeas.

- **Charlas educativas en 5 aldeas:**

En el marco de la prevención del VIH-sida, las actividades de charlas y han sido realizadas en provecho de la población en varios pueblos de los diferentes municipios de la provincia. Se ha continuado así el programa del año anterior.

LA ATENCIÓN A LOS NIÑOS HUÉRFANOS Y VULNERABLES, EN RIESGO (OEV)

1- Apoyo médico



Ha habido dieciocho niños hospitalizados y numerosos adultos, de los que nos hemos cargo totalmente: todas las consultas, los gastos de los pedidos, los exámenes médicos, han ido a cargo de WBND.

2- Apoyo psico social y escolar

En el marco de la atención psico social de los OEV, sobre todo son las entrevistas individuales lo que contribuye a realizar cambios positivos en algunos niños.

Durante el año ha habido un solo encuentro con todos juntos: el llamado « Día del Árbol de Navidad”: un domingo de enero de 2021. Ciento noventa y ocho niños estuvieron presentes a esta fiesta. Era un día de alegría, de comunión y de compartir fraternal. Vinieron de los municipios de la Provincia de Bam y cada niño recibió regalos. La gran animación musical, el concurso de bailes: todos las bailarinas y bailarines fueron premiados. Disfrutaron, pues, con mucha alegría. Una gran comida comunitaria fue la cumbre de la fiesta. Todos comieron con apetito. La alegría se leía en sus caras. El final previsto para las 14,30 se efectuó a las 16,30: todos los niños sintieron tener que separarse.

Para este día, dos jóvenes profesores de enseñanza primaria católica y Guillaume, responsable de la atención a OEV, nos echaron una mano en la animación.

81 visitas en la escuela han sido hechas para el seguimiento de los niños escolarizados por Wend Be Ne Do. Tienen como objetivo acompañar a los niños y mostrarles que siempre estamos con ellos. Encontramos a los profesores de cada alumno y dialogamos sobre el trabajo escolar, lo que permite conocer la situación y el nivel de estudio de cada uno.

La jornada para el premio de reconocimiento del rendimiento escolar se realizó el 15 de setiembre. Uno de los objetivos es animar y recompensar a los alumnos con mejores resultados escolares, para suscitar en la totalidad el buen espíritu de trabajo y el gusto por el estudio. Los premiados recibieron una bicicleta, un kit escolar y otros regalos. Los tres primeros de cada clase recibieron un complemento más a su kit escolar, y los no escolarizados, un paquete con jabón, detergente, ropa y caramelos.



140 recibieron sus abastecimientos escolares para ayudar en la economía familiar, gracias al PLAN KONGOUSSI que nos dotó de kit escolar y de 10 bicicletas para apoyar a la organización de este día. Se hizo así un reconocimiento del trabajo escolar de 228 niños y adolescentes: 58 de secundaria y sesenta y 186 de primaria, 49 en formación técnica. 3 en la universidad, y 2 en el seminario mayor de Ouahigouya, gracias a la Fundación Tienda Asilo de San Pedro, a la Association Chrétiens pour le Sahel y al apoyo de la Infancia Misionera de la diócesis de Ouahigouya.

Varios de nuestros jóvenes y adolescentes cuentan ya con un puesto de trabajo tras su formación técnica (Electricidad, mecánica del automóvil, panadería, confitería, costura...) El proyecto les ha facilitado su centro de formación, internado y beca de estudio.

Muchos niños que se quedan en casa sin escolarizar son animados y apoyados para emprender su educación.

Apoyo alimentario

Las charlas educativas se hacen con los niños cada vez que hay distribución de alimentos. Se trata de consejos nutricionales, de higiene...

Bastantes han recibido ayuda alimentaria como complemento de su dieta pobre en proteínas y vitaminas.

BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR EL PROYECTO

- La atención médica a personas con tratamientos antirretrovirales
- Seguimiento de los OEV en las diversas zonas de actuación del proyecto
- Reducción de la tasa de mortalidad por el VIH-sida
- Atención nutricional, escolar, médica y psicosocial de los desplazados por el terrorismo en nuestra Región Centro-Norte
- La cercanía en la actividad de WBND en las zonas de intervención

La implicación de los afectados de VIH-sida atendidos por WBND en la marcha y actividades del proyecto



- La reducción de gastos en las familias con personas con VIH-sida
- Un espacio nuevo de encuentro para actividades con la construcción del Centro Polivalente.

Apoyo socioeconómico

Un aspecto importante en el desarrollo del proyecto es llegar a una auto gestión económica, evitando la dependencia de la ayuda externa. En este sentido, desde 2012 se inició una CADENA DE SOLIDARIDAD. En el momento presente esta cadena está ya en su quinta fase de ejecución, y se va prolongando por los resultados obtenidos. Se trata, pues, de crear recursos entre los mismos usuarios para asegurar sus medios de vida.

A fecha de hoy, 76 parejas de cabras se han entregado a 67 usuarios y usuarias de WBND. Algunas de ellas han sido vendidas en el mercado y los fondos recuperados forman parte de una CAJA DE SOLIDARIDAD.

La actividad de micro créditos entre los usuarios para el desarrollo de ciertos trabajos de agricultura y ganadería, habiendo realizado dos eventos en 2021 para una buena explicación del objetivo de estos micro créditos. Las primeras jornadas se hicieron en mayo de 2021, entregándose los créditos. Los beneficiarios tienen unos meses para justificar lo invertido y el reembolso. Setiembre se fijó como fecha límite. El balance de esta primera convocatoria ha sido muy positivo, ya que de 85 personas han sido beneficiadas por los micro créditos. 21 recibieron una segunda dotación, con un tiempo de un año para su devolución. Otro grupo de personas ha recibido un micro crédito a devolver en seis meses, vista la buena evolución de este apoyo socioeconómico.

VALORACIÓN DEL PROYECTO EN 2021

1. La atención médica

Consta del conjunto de las prestaciones arriba citadas y es asegurada con acompañamiento en el CMDDB, del centro médico con unidad quirúrgica y el centro hospitalario regional, cada uno en su especialidad.



En opinión de las personas atendidas por WBND, los servicios de salud son accesibles y de calidad y hay una buena experiencia en la atención. Observamos que el número de personas con ARV se mantuvo en el curso de 2021, lo que explica que los enfermos tienen un buen seguimiento.

Casi todas personas han recibido medicamentos específicos desde el proyecto.

278 personas han podido tener exámenes complementarios biológicos, fibroscopias, ecografías, radiografías... También los números análisis de hemogramas y serologías.

2. La atención psico social

En esta área hemos tenido un avance con la contratación y la presencia de una psicóloga en el seno de la asociación. Esto permitió devolver esperanza y vida a varias personas que, por su enfermedad, las habían perdido por falta de apoyo moral y material. La diversidad y la calidad de las actividades realizadas en la atención psico social redujeron la estigmatización, particularmente en las mujeres viudas y sus niños; pero aún quedan desafíos, ya que se observan siempre discriminaciones que no favorecen la atención médica de las personas que viven muy lejos de WBND (algunas a 70 km de Bam)

Los viajes y salidas recreativas, a pesar de su costo, son muy apreciadas por el grupo, por lo instructivo y favorecedor de ir cambiando de lugar, asunto que ayuda a sentirse mejor en todos los aspectos.

Para los OEV, estas salidas a parques de animales y lugares de interés son muy formativas y despiertan la curiosidad de los niños, así como la visita realizada a la capital, Ouagadougou, que ya viene siendo habitual cada año.

3. Los grupos de palabra

Organizados y conducidos muy a menudo por PVVIH voluntarios bajo la dirección de la coordinadora, el año 2021 conoció sobre todo una participación fuerte de los padres o los tutores de PVVIH y OEV en el marco de la reducción de la estigmatización y del segui - miento



del tratamiento de los enfermos en sus casas. Se trata para el PVVIH de poder confiar en lo que hay de positivo en todo esto, y a los padres de compartir esta situación por su implicación total en la atención comunitaria. Estos encuentros son también una oportunidad para las personas para compartir su día a día y contribuye a quitar zonas de sombras en busca de paz mental y en busca de esperanza. Las comidas comunitarias son servidas para estas ocasiones y crean momentos de tranquilidad, de ser útil, de alegría, de estima de sí mismo y de solidaridad entre los miembros

4. Las visitas (VAD, VAH, VAE)

Éstas se realizan a domicilio, en el hospital o en las escuelas, y contribuye a reducir la estigmatización y a que surja el derecho a la esperanza

La cercanía, el «ESTAR CON» con las personas que sufren, es esencial para WBND. Esta actividad específica del proyecto se lleva a cabo por la coordinadora, los PVVIH voluntarios, los mismos PVVIH entre ellos y el grupo de seguimiento de la FTASP en sus visitas anuales.

En el marco de la actividad de las visitas, tenemos nuestras limitaciones por la insuficiencia de medios de transporte, por las dificultades de los mismos PVVIH voluntarios que no siempre pueden recorrer las distancias entre unas aldeas y otras, y sería magnífico aumentar la presencia de WBND en los domicilios y escuelas para que cada vez más personas se vean beneficiadas por el proyecto.

5. El apoyo a los OEV

El año 2021 ha sido destacado en el marco del apoyo a los OEV por acontecimientos tales como el día de reconocimiento escolar, los regalos de kit escolar, el Día del Árbol de Navidad, además de las atenciones normales: sanitarias, escolares, psico sociales, nutricionales, espirituales y provisión de ropa.

La jornada del premio al rendimiento escolar tuvo una buena presencia de autoridades locales de la provincia en materia de educación. Este acontecimiento ha contado con el



padrinazgo y participación especial del Plan Kongoussi a través de los regalos de kit escolar y bicicletas. Quedó muy claro que esta actividad debe seguir para reforzar el ánimo por el estudio en los niños.

LOGROS Y DIFICULTADES

Un análisis de la situación nos permite hacer esta valoración entre lo positivo del proyecto y los temas pendientes por resolver:

1. Puntos fuertes

- La atención médica a personas con tratamientos antirretrovirales
- Seguimiento de los OEV en las diversas zonas de actuación del proyecto
- Reducción de la tasa de mortalidad por el VIH-sida
- La cercanía en la actividad de WBND en las zonas de intervención
- La implicación de los afectados de VIH-sida atendidos por WBND en la marcha y actividades del proyecto
- La reducción de gastos en las familias con personas con VIH-sida
- Nuevo vehículo para el proyecto
- Éxito en la formación profesional de los OEV
- Consecución de trabajo autónomo de nuestros jóvenes
- Atención a los desplazados por el terrorismo

2. Dificultades

- INSUFICIENCIA DE UN EQUIPO CUALIFICADO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROGRAMAS DEL PROYECTO
- INSUFICIENCIA DE MEDIOS LOGÍSTICOS
- INSUFICIENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS
- INSEGURIDAD EN EL PAÍS POR ATENTADOS TERRORISTAS



EL INICIO DEL PROYECTO

El proyecto WEND BE NE DO nace en setiembre de 2004, a raíz del planteamiento de la Fraternité Charles de FOUCAULD de Burkina Faso sobre el grave problema del sida en este país subsahariano, el tercero más pobre del mundo, especialmente en la parte noroeste, donde la pobreza y la falta de recursos sanitarios son aún mayores. La entrega a los últimos es la motivación del proyecto, desde el punto de vista humanista y cristiano. Desde Occidente, bajo la responsabilidad de Aurelio SANZ BAEZA, de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena, se empieza a trabajar por la búsqueda de recursos que posibiliten la puesta en marcha. El equipo, formado por una enfermera, Suzanne OUÉDRAOGO, virgen consagrada de la fraternidad, y otros miembros que actúan de apoyo en administración, seguimiento, valoración, atención y desarrollo de los objetivos, bajo la responsabilidad de Evariste OUÉDRAOGO, responsable de la fraternidad sacerdotal, actualmente en EEUU, y la presidencia de Philippe OUÉDRAOGO, que introdujo en Burkina Faso las diversas fraternidades, entonces obispo de Ouahigouya y presidente de la Conferencia episcopal de Burkina Faso y Níger, cuenta con el apoyo de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena, España, en lo que respecta a recursos y búsqueda de los mismos, así como en el seguimiento permanente del desarrollo del proyecto. Existe un convenio de colaboración entre ambas entidades.

A mediados de los años 80 el mundo fue sacudido por la aparición a la luz pública de una nueva “enfermedad”, tachada de incurable: el sida. Ciertas imágenes presentan enfermos, cifras, previsiones sobre la población de riesgo. Las especulaciones más alarmantes tuvieron libre curso. La comunidad científica se compromete a asumir este desafío, y mientras tanto las primeras campañas de información y de prevención comienzan.

Las diferencias aparecen rápido en el seno de la comunidad científica sobre la etiología y la naturaleza de este nuevo mal. Una “minoría disidente” intenta rechazar la tesis oficial sin proponer una alternativa. Con el tiempo, la pandemia de sida se localiza principalmente en el África subsahariana. Se habla hoy de ello como de un problema de desarrollo consecuencia de la pobreza, en un África que no dispone de medios científicos ni materiales. En el año 2003 se estima que 40 millones de personas en el mundo viven con el VIH, de los cuales alrededor de 2,5 millones de niños menores de 15 años. EL África subsahariana es la región más afectada con alrededor de 3,2 millones de nuevas contaminaciones y 2,3 millones de muertes en 2003. son unos 26,5 millones de africanos



que viven con el VIH, según estimaciones en 2.003. “La epidemia de sida continua extendiéndose, aún no ha tocado techo”, explica el Dr. Peter PIOT, primer responsable de Onusida. Actualmente, hay tratamientos farmacéuticos para los portadores del virus. Desgraciadamente, no son accesibles a todos.

Ya anteriormente, sin la epidemia de sida, existían grandes diferencias. Por ejemplo, en 1.988 la esperanza de vida se cifraba en torno a los 42 años en África, mientras que era de alrededor de 77 en Occidente. La tasa de mortalidad en nacimientos era de 140 por 1.000 en los países en vías de desarrollo, y de 27 por 1.000 en los países desarrollados. En 1.990 morían 15 niños por 1.000 en los países industrializados, mientras que la tasa era de 79 por 1.000 en los países en desarrollo. Un sondeo de la OMS en 91 países en desarrollo muestra que en 1.970 sólo el 29% de la población tenía acceso al agua potable.

En Burkina Faso, la lucha contra el sida está de actualidad. Algunos centros de tratamiento han visto la luz. Algunas asociaciones y organizaciones están sobre el terreno. En abril y en setiembre de 2.003 el Estado burkinabé ha firmado acuerdos con laboratorios de India y Brasil para la importación de antirretrovirales (ARV). Según estimaciones recientes, de un 7% de afectados se ha pasado a un 6%. Estos datos, desde nuestra percepción occidental, no son del todo fiables.

La Fraternité Charles de Foucauld de Burkina Faso no quiere quedarse indiferente ante el deterioro de las personas que viven con el VIH. Espera estar a su lado, para contribuir a crear una dinámica positiva que permita a estas personas tener nuevas perspectivas sobre su problema y sobre la sociedad. Esto pasa por una atención articulada en la acogida, el diálogo, la medicación y la disposición de marcos y espacios de expresión y de compartir.

La necesidad de una ampliación en recursos locales para la atención a adultos y niños ha llevado a la Fundación a la construcción de un CENTRO POLIVALENTE en terrenos del proyecto, frente a la sede, cuyo presupuesto ascendió a 45.891,83 € (30.059.150 CFA), que da la posibilidad de pernoctar a las personas que acceden al proyecto desde largas distancias, a pié o en bicicleta, desde hasta 70 km, para las actividades, consultas, distribución de medicación o de alimentos, así como disponer de espacios para las actividades de gran y pequeño grupo, con espacios para las duchas, letrinas, cocina, dormitorio y sala de reuniones.



EL PAÍS, BURKINA FASO

Burkina Faso es un país subsahariano, de 274.200 km², con una población de 13.228.000 habitantes y una densidad de población de 48,3 habitantes por km². La tasa de natalidad es del 47 por mil.

La capital, Ouagadougou, cuenta con más de un millón de personas, y es la sede administrativa y política.

El país limita al Norte con Malí, al Sur con Costa de Marfil, Ghana y Togo, al Este con Níger y Benín, y al oeste con Malí.

Su relieve está dominado por una extensa meseta de unos 300 metros de altitud, cubierta de sabanas y escasos bosques, elevándose hacia el Noroeste hasta alcanzar los 749 m. en el monte Banfora.

Cuenta con el río Volta y sus afluentes Volta Negro, Volta Blanco y Volta Rojo. La moneda, el franco centroafricano (FCFA), y 655 FCFA equivalen a un euro.

El idioma oficial es el francés, pero todos sus habitantes hablan las lenguas indígenas propias de sus etnias (moré, diula, gurmanche y ffulde, además de otros dialectos provinciales)

El crecimiento anual de población es del 3,2% y la esperanza de vida se cifra en 47,4 años, siendo la mortalidad infantil del 121,4 por mil. La población urbana supone un 17,8 % de la total y el analfabetismo alcanza el 81,5 % en hombres y el 91,9 % en mujeres. La escolarización en tercer grado es tan sólo del 1,4 %. Se publican tres diarios nacionales en Ouagadougou.

El uso de Internet se aprecia en un 3,92 por cada 1000 habitantes, y los libros publicados en 2005 fueron 5.

El PIB total anual es de 15.660 millones de US \$, y el crecimiento anual de 2004 fue del 4,8 %. El PIB por habitante es de 1.258 US \$, con un índice de inflación de -0,4 %. El gasto en Educación supone el 1,5 % del PIB y el de Defensa el 1,2 %.

Burkina Faso tiene adquirida una Deuda Externa de 1.845 millones de US \$, las importaciones superan 1.150 millones de US \$ y las exportaciones 380 millones de US

\$. Los principales clientes son la UE (13,4%), África (15,1%) y Asia (63,6 %)



Produce tejidos e hilos de algodón, bebidas, industria de alimentos, jabón y cigarrillos. En agricultura destaca el cultivo de cacahuetes, nueces, sésamo, algodón, sorgo, mijo y arroz, en tierras de labranza que escasamente suponen un 13 % de la superficie. La explotación ganadera es de carácter doméstico. En minerales, hay recursos no muy abundantes de manganeso, antimonio, cobre, bauxita, plomo, fosfatos, cinc, plata, níquel, piedra caliza y mármoles, y modestos depósitos de oro.

El Ejército de Tierra está compuesto por 6.400 personas y el del Aire por 200.

Cuenta con un clima tropical con una temperatura media anual de 25 ° C. Las precipitaciones alcanzan los 900 mm. Anuales.

Su sistema político es una democracia parlamentaria.

La población estimada para el año 2050 es de 34.303.964 habitantes.

Concretamente, los datos fiables de 2016 son los siguientes:

etnias principales: mossi, peúl (o foulani), bobo, lobi, mandé y senufó

Lenguas principales: francés (oficial), y varias lenguas del grupo mandé, con mayoría delmooré y el diulá.

Densidad de población: 67,92 habitantes por kilómetro cuadrado. Crecimiento demográfico: 2,9 %

Distribución de la población: 28,2 % (urbana) y 71,8 % (rural) Población menor de 15 años: 46 %. Población mayor de 65 años: 2 % Esperanza de vida: 56,3 años. Tasa de fertilidad: 5,6 %

Tasa de mortalidad infantil: 65/1.000. Tasa de desnutrición de menores de 5 años: 26,2 % Con acceso al agua potable: 82 % Con saneamiento adecuado: 19 %

Médicos por cada 100.000 habitantes: 5.

Infectados VIH-sida: 0,9 % Tasa de alfabetización de adultos: 28,7 % Índice de Desarrollo Humano: 0,402 %

Moneda: CFA (franco centroafricano) PIB (millones \$): 25.100 PIB por habitante (\$): 1.528

PIB por sectores: agrario (22,9), industrial (25,7), servicios (51,4)



Crecimiento del PIB (2009-2013): 7,7 %

Recursos básicos: agricultura (sorgo, mijo, maíz, algodón), ganadería (avícola, caprina,

ovina, bobina), minería (oro, cemento), pesca (en lagos) (20.700 toneladas), industria (agroalimentaria, montaje de ciclomotores y bicicletas), turismo (153 millones \$ de ingresos)

Deuda externa: 2.852 millones \$

Exportaciones: 2.510 millones \$. Principales clientes: China (13,5 %), India (8,7 %), Indonesia (7,1 %)

Importaciones (principales proveedores): Costa de Marfil (19,6 %), Francia (14,1 %), Togo (7,7 %)

Ayuda oficial recibida al Desarrollo (% INB): 8,1 Inversión extranjera directa: 374 millones \$

Carreteras: 92.495 km (15.271, asfaltadas) Ferrocarriles: 622 km Aeropuertos: Ouagadougou y Bobo Diulasso

Teléfonos celulares: 12.496.400 Usuarios Internet: 689.121

Prensa: 23 (diaria, 6; periódica: 17) Radios: 11. Televisiones: 6.

Iglesia y religión: católicos, 3.426.982 (18,40 %), cristianos no católicos, 744.996 (4 %),

musulmanes, 11.472.938 (61.60 %), religiones tradicionales y otras, 2.979.984 (16 %)

HISTORIA Y POLÍTICA DE BURKINA FASO

5 agosto 1960: proclamación de la independencia de Francia, con el Nombre de Alto Volta. Maurice YAMÉOGO, presidente.

4 enero 1966: YAMÉOGO es derrocado por el ejército. El coronel Sangoulé LAMIZANA, jefe de estado.

14 junio 1970: se aprueba en referéndum una nueva Constitución, que autoriza a LEMIZAMA a seguir en el poder hasta 1975. Gérard OUÉDRAOGO, primer ministro.



25 noviembre 1980: golpe de Estado militar del coronel Saye ZERBO.

7 noviembre 1982: nuevo golpe de Estado: Juan-Baptiste OUÉDRAOGO, presidente.

4 agosto 1983: El Consejo Nacional de la Revolución nombre a Thomas SANKARA presidente, llamado el Che Guevara de África.

4 agosto 1984: Alto Volta pasa a llamarse Burkina Faso.

15 octubre 1987: SANKARA es asesinado. Blaise COMPAORÉ, presidente.

1 diciembre 1991: elecciones presidenciales multipartidistas. COMPAORÉ, presidente.

1998, 2005, 2010: COMPAORÉ es reelegido sucesivamente.

15 abril – 2 junio 2011: ola de protestas sociales y motines militares.

31 octubre 2014: dimisión de COMPAORÉ. Asume el poder el teniente coronel Isaac Yacouba ZIDA.

16 noviembre 2014: el diplomático Michel KAFANDO asume la presidencia del país. ZIDA, primer ministro.

16 setiembre 2015: intento de golpe de Estado. Los militares partidarios de COMPAORÉ disuelven todo elemento democrático.

30 noviembre 2015: Roch Marc Christian KABORÉ, primer presidente elegido democráticamente.

16 enero 2016, coincidiendo con la visita de seguimiento de la Fundación: AlQueda en el Magreb Islámico comete en Ouagadougou un doble atentado en el que murieron 30 personas de 18 nacionalidades.

El 22 de noviembre de 2020 están previstas Elecciones Generales.

Nos consta la presencia de ciudadanos inmigrantes de Burkina Faso en Cartagena y el resto de la Región de Murcia, donde trabajan como temporeros en faenas agrícolas y ganaderas.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE WEND BE NE DO

La sede de WBND y el Centro Polivalente nse encuentra en Kongoussi, provincia de Bam, en Burkina Faso, en África del Oeste, junto al Centre Médical Notre Dame de la



Misericorde (CMCB), de la diócesis de Ouahigouya, en dos edificios construidos por la Fundación, sencillos y escasamente equipados, en febrero de 2006. Uno hace de sede, con tres habitaciones para reuniones y despachos y un cuarto de aseo. Adosado a él se ha construido un hangar con bancos para grupos grandes, elaborado con material vegetal. Otro es dormitorio, con tres salas y un cuarto de aseo. El nuevo Centro Polivalente viene a resolver este problema creando un espacio amplio para WEND BE NEDO,



El ámbito de acción de WBND supone las áreas habitadas de Bam y de Kongoussi, de Boulsa y Kaya con unas doscientas cincuenta aldeas, componiendo la Región Centro-Norte, distantes algunas de ellas a 70 kilómetros de la sede, con una población mayoritariamente sumida en extrema pobreza. La población total de la Región Centro-Norte ronda los 850.000 habitantes.

OBJETIVOS

El objetivo global del Programa es asegurar una atención global a las personas que viven con el VIH. Se trata de contemplar al ser humano en su integridad, el ser humano en sus diferentes dimensiones.

Objetivos específicos.

- Restaurar la confianza en sí mismo y el deseo de luchar encad



a beneficiario del Programa a través de la acogida y primera tomade con tacto.

- Estabilizar la carga viral de cada beneficiario del Programapor la administración de antirretrovirales (ARV).
- Asegurar a cada beneficiario un programa de salud generala ceptable por los cuidados de sus enfermedades oportunistas.
- Devolver a cada beneficiario del Programa la alegría de vivir, su scitando de una parte una dinámica de grupo, e instaurando de otraparte un clima de confianza con su entorno gracias a las actividades.

Moralmente los usuarios se encuentran muy mal en un principio. Están deteriorados social, familiar y mentalmente. Es la situación más normal cuando los afectados entran en contacto con WBND. Se les escucha, acoge, se les trata y se buscan soluciones para remontar su moral.

Es fundamental visitarlos en sus domicilios por las aldeas (pérdida de sensación de aislamiento) Cuando alguien es diagnosticado positivo, se va a su encuentro. Ésta es la principal característica de WBND. Se crea confianza entre la gente.

En este año pasado se han realizado más de 21 visitas a domicilio en un área que comprende 50 aldeas (zona de Bam y de Kongoussi) Los voluntarios han ayudado en estas visitas. Se trata de hacerles vivir positivamente su situación.

En los Grupos de Palabra se desarrollan temas tales como nutrición, higiene, tratamientos... Los encuentros se hacen con una comida familiar al acabar.

La implicación de los afectados en WBND es grande. Dos veces por semana acuden a la sede para ayudar a otros. Esto facilita psicosocialmente para vivir con los antirretroviralesy el buen uso de los mismos.

LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Actualmente no hay recursos propios. Sí podría haberlos con la puesta en marcha de talleres ocupacionales, como antes se expresa. También estamos estudiando la posibilidad de alquilar campos de cultivo con riego junto al lago de Bam, para cultivar hortalizas, para su consumo familiar y venta, y la devolución posterior de los costos del alquiler. Se han realizado en 2021 algunas de estas experiencias con resultados positivos.



Desde hace cuatro años, el proyecto compró cabras para algunos beneficiarios. Con las crías de las mismas, en el caso de los niños no escolarizados, y la venta, consiguen por sí mismos una parte de los recursos para subsistir.

El resultado está siendo muy satisfactorio. Especialmente es apreciable en las familias con niños no escolarizados.

La línea de microcréditos para la iniciativa laboral está dando muy buen resultado. Son pequeñas cantidades que hacen posible mejorar la calidad y perspectivas de subsistencia de bastantes familias vinculadas al proyecto.

Un gran logro del proyecto, y aún se sigue en esta línea, es sacar a niños del trabajo infantil en las minas de oro. Ya son casi veinte los rescatados y en formación técnica.

La Fundación provee trimestralmente con transferencia la respuesta a los gastos del proyecto, toda vez que se reciben desde Burkina Faso el expediente completo del informe económico, con entradas y salidas, notas de gastos, facturas, etc.

- El proyecto se ha consolidado en estos años, dando respuesta a los usuarios de una manera efectiva y eficiente.
- Es mucho más lo positivo que lo negativo en la trayectoria del mismo.
- Las dificultades planteadas pueden ir teniendo cauce de solución por el esfuerzo demostrado de todos, tanto el Consejo de Administración como el equipo en Bam.
- Especial nota al voluntariado en Bam, por su apoyo a Suzanne y su entrega generosa, que parte de los mismos enfermos que no se encierran en sus propios problemas.
- Valoración muy positiva del trabajo de Suzanne en todos los aspectos.

Habrá que hacer un esfuerzo por parte de la Fundación y de las instituciones que colaboran para sacar adelante el gran reto de la atención global a los huérfanos de WBNDY los niños en riesgo. Este capítulo es prioritario en nuestras opciones como organización dedicada a la atención de quienes más lo necesitan.

WEND BE NE DO Y LA SITUACIÓN DE INSEGURIDAD EN BURKINA FASO

Un riesgo real para el cooperante internacional en Burkina Faso, como en toda el área del Sahel, es el del secuestro por Al-Queda, motivo por el cual el Ministerio de Asuntos



Exteriores y Cooperación desaconseja el viaje y estancia en dicha zona. Nuestra experiencia como cooperantes y voluntarios de WEND BE NE DO no coincide con dicha apreciación, y en ningún momento hemos sentido tal riesgo o peligro.

Únicamente, en el pasado enero, con motivo de la visita de seguimiento del proyecto, fuimos testigos del atentado sufrido en Ouagadougou, con un total de 30 víctimas, de 18 nacionalidades, en dos lugares donde los cooperantes internacionales no acudimos, al tratarse de zonas de gente de negocio y diplomáticos.

La sombra de Boko.Haram también afecta a la zona norte limítrofe con Mali y la oeste, cerca de la frontera con Níger. En Djibo -no muy lejano a Bam-, se han producido ataques a escuelas. En localidades próximas a Mali, secuestros frecuentes.

En estos meses de 2021 se han sucedido los ataques terroristas por todo el país, algunos de ellos cercanos al proyecto, con varias víctimas.

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DESDE ESPAÑA

El seguimiento del proyecto se lleva bajo la responsabilidad del representante de WEND BE NE DO en Occidente, Aurelio SANZ BAEZA, patrono de la Fundación Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena, a través del correo electrónico casi a diario, llamadas telefónicas eventuales, y visita anual durante el mes de enero o febrero para el seguimiento sobre el terreno, junto con un equipo de tres voluntarios o voluntarias de la Fundación. En enero de 2021 no pudimos hacer la visita de seguimiento al ser totalmente desaconsejable por el Ministerio de Exteriores y de Cooperación, así como el Consulado General de Francia en Madrid, la estancia en Burkina Faso.. En abril 2021 pensamos en ir al proyecto, pero las limitaciones de movilidad debido a la pandemia nos lo impidieron. En diciembre 2021 se tenía organizada la visita de seguimiento de tres cooperantes de la Fundación, pero debido a la cancelación de vuelos, a causa del ómicron, ha habido que posponer esta visita. Con posterioridad, se emiten los reportes e informes correspondientes a todas las áreas del proyecto. El proyecto es de duración indefinida, por tratarse de una región (Burkina Centro Norte) muy pobre y sin recursos. Por la importancia de sus objetivos, beneficiarios y trabajo de los voluntarios creemos que merece la pena apostar año tras año, ya que el problema de la pobreza no dura 365 días, sino toda una vida en sociedades como la de Burkina Faso.



Apostamos por el proyecto sin temor alguno, sin miedo al terrorismo, pero siendo conscientes de los riesgos que comporta.

PRESUPUESTO WEND BE NE DO 2021

Personal local	12.119,76 €
Luz	1.000 €
Teléfonos, comunicaciones, Internet	1.500 €
Combustible vehículo proyecto y motocicletas	6.100 €
Alimentos e higiene	32.647,58 €
Ayudas familiares	6.000 €
Medicamentos, hospitalizaciones, analíticas	19.400 €
Gastos de escolarización niños, internados, formación técnica y universidad	12.700 €
Obras y reparaciones	10.000 €

TOTAL: 107.316,14 €

PREVISIONES DE INGRESOS:

Recursos propios de la Fundación	42.967,34 €
Ayuntamiento de Cartagena	20.000 €
Congregación Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón	10.000 €
Asociación Zakatiki	700 €
ONG Childhood Smile	16.000 €
ONG Chrétiens pour le Sahel, Luxemburgo	4.048,80 €
Parroquia Santiago el Mayor, Madrid	10.000 €
Parroquia San Juan de la Cruz, Jaén	3.600 €

TOTAL: 107.316,14 €



ORGANIZACIONES COLABORADORAS CON WEND BE NE DO2021

Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, ONG Chilhood Smile, Madrid, Congregación Religiosas Reparadoras del Sagrado Corazón, EspañaParroquia de San Juan de la Cruz, Jaén, ONG Chrétiens pour le Sahel, LuxemburgoBissa Gold, Burkina Faso, PLAN, Burkina Faso OCADES, Burkina Faso, Parroquia Ntra Sra de la Piedad, Perú, Cartagena

USUARIOS DEL PROYECTO

Personas atendidas permanente por el proyecto: 675 Adultos: 329

Niños, adolescentes y jóvenes: 346

En el cuarto trimestre de 2020, personas desplazadas y atendidas directa o indirectamentepor el proyecto: alrededor de 10.000

Niños escolarizados: 257

Adolescentes y jóvenes en formación profesional, bachillerato o preuniversitaria:: 85
Seminario Mayor de Ouahigouya: 2

Universidad de Ouagadougou: 3 Personas con tratamiento de ARV: 270Consultas médicas: 768

Visitas a hospitalizados: 97

Personas que han recibido ayuda nutricional: 393

Personas que han participado en el seguimiento psicosocial: 409

8. CALENDARIZACIÓN

Cada actuación lleva aparejada una calendarización distinta tal y como se ha expuesto en el punto 7 precedente

9. INDICADORES DE LA EVALUACIÓN

Los indicadores van expuestos en cada uno de las actuaciones descritas en el punto 7 precedente.

Cartagena, 30 de junio de 2022



ANEXOS TRIPTICOS INFORMATIVOS TRIPTICO VIA INCLUSIÓN: ANVERSO



La Fundación Tienda Asilo de San Pedro fue fundada en el año 1894. Desde entonces lleva a cabo varios proyectos para ayudar a los más necesitados.



CONTACTO

Dirección:
Avenida Sánchez Meca, 68
30.202 Cartagena (Murcia)

Teléfono:
968 122 461

Web:
www.fasaspedro.es

Correo electrónico:
pedroasiloin@gmail.com



**Vía
Inclusión**
Proyecto de Inserción
Sociolaboral



TRIPTICO VIA INCLUSIÓN: REVERSO

VÍA INCLUSIÓN

Finalidad

'Vía Inclusión' es un proyecto que tiene como finalidad acompañar a las personas en riesgo de exclusión social hacia un proceso efectivo de incorporación e inclusión, dotándolas de herramientas que necesitan para conseguir su plena autonomía y emancipación. El motivo por el que se realiza esta actuación es mejorar la tasa de desempleo en Cartagena.

Servicios

'Vía Inclusión' se articula en torno a la realización de acciones de acompañamiento laboral y social, activación, prospección y orientación, así como apoyo activo a la inserción socio-laboral. Para el desarrollo de estas acciones se dispone de un profesional que acompaña y trabaja con cada persona participante.

Destinatarios

Colectivos en riesgo de exclusión social: jóvenes en riesgo de exclusión social, familias con todos sus miembros en paro y con menores a su cargo, parados de larga duración.

'Vía Inclusión' trata de mejorar las posibilidades de inserción socio-laboral de las personas en riesgo o exclusión social



OTROS PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN

Centro de Formación

El Centro de Formación es un centro autorizado y homologado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para impartir cursos de varias especialidades formativas, como soldadura, servicios socio-culturales, sanidad... Los cursos están dirigidos, en su mayoría, a personas que carecen de estudios.

Hogar Torre Nazaret

El Hogar Torre Nazaret es una casa de acogida en régimen residencial semi-hospitalario para personas afectadas por el VIH y discapacidad, que se encuentran en situación de exclusión social, desasistidos, en fase terminal o con criterios de enfermedad avanzada.

Wend Be Ne Do

El proyecto Wend Be Ne Do comienza en 2004 en Burkina Faso, el tercer país más pobre del mundo, respondiendo al desafío de la lucha contra el VIH-sida en África. La Fundación Tienda Asilo de San Pedro, en su área de cooperación internacional, tutela y proporciona recursos económicos y humanos para su mantenimiento.



Fundación Tienda Asilo de San Pedro

Fundada el 1894



BR 0687/2013

TRIPTICO GENERAL DE LA FUNDACIÓN: ANVERSO

Taller ocupacional

El Taller Ocupacional está dedicado a personas con cualquier tipo de discapacidad y en riesgo de exclusión social que, por su estado de salud y sus circunstancias, no se pueden dedicar a una vida laboral plena, pero sienten la necesidad de tener una ocupación que les motive y les ilusione en su vida. Los trabajos realizados en el taller sirven de entretenimiento y aprendizaje para los alumnos y, además, repercuten en beneficio de la sociedad, construyendo y restaurando objetos para cualquier persona que pueda necesitarlos.

La Fundación Tienda Asilo de San Pedro fue fundada en 1894 para «dar abrigo, casa y abastecimiento a quienes lo solicitaban». En la posguerra se instaló la «cocinita» y en la década de los ochenta se cedió la acción social a Cáritas. En 1997 la Fundación retoma la actuación de sus proyectos sociales, se adquieren y adaptan unas naves en el barrio de Lo Campano como Centro de Formación. En 1995 se pone en marcha el Hogar Torre Nazaret y en el año 2004 se inicia el proyecto Wend Be Ne Do en Burkina Faso.

Fundación Tienda Asilo de San Pedro

Fundada el 1894

Patrocinadores

Colaboradores

pedroasilo@gmail.com
www.fasanpedro.es
Fundación Tienda Asilo de San Pedro
@FundacionTASP
(+34) 968 122 461
Avenida Sánchez Meca, 68
30202 Cartagena (Murcia)

TRIPTICO GENERAL DE LA FUNDACIÓN: REVERSO

NUESTROS PROYECTOS

Centro de Formación

El Centro de Formación es un centro autorizado y homologado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para impartir cursos en varias especialidades formativas, como soldadura, servicios socio-culturales, sanidad... Los cursos están dirigidos, en su mayoría, a personas procedentes de barrios con dificultades sociales que carecen de estudios o poseen escasa formación. Los profesionales realizan seguimientos posteriores en la búsqueda activa de empleo para los beneficiarios del servicio de orientación.

Hogar Torre Nazaret

El Hogar Torre Nazaret es una casa de acogida en régimen residencial semi-hospitalario para personas afectadas por el VIH y discapacidad, que se encuentran en situación de exclusión social, desasistidos, en fase terminal o con criterios de enfermedad avanzada. El programa trabaja con la normalización social de sus miembros, desarrollando actuaciones para que sus residentes participen en actividades comunitarias, culturales y formativas. En el Hogar se entrelazan los cuidados sanitarios con un trato familiar.

Wend Be Ne Do

El proyecto Wend Be Ne Do comienza en 2004 en Bam, Burkina Faso, el tercer país más pobre del mundo, respondiendo al desafío de la lucha contra el VIH-sida en África. La Fundación Tienda Asilo de San Pedro, en su área de Cooperación Internacional, tutela y proporciona recursos económicos y humanos para su mantenimiento, atendiendo a más de 600 personas afectadas por el VIH en esta región, en una de las 50 aldeas de la provincia de BAM. El proyecto cuenta allí con una sede y un centro polivalente para actividades.



Fundación
Tienda Asilo de San Pedro

Fundada el 1894



ENTIDADES COLABORADORAS Y FINANCIADORAS:



✓ POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



IMas
Instituto Murciano
de Acción social



Sef
Servicio Regional
DE EMPLEO y FORMACIÓN

